AÑO LXXIII. HABANA.—Jueves 18 de Julio de 1912.—Santa Justa. NUMERO 170.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	
	6 „	„ 11.00 „	
	3 „	„ 6.00 „	
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	
	6 „	„ 8.00 „	
	3 „	„ 4.00 „	
HABANA	12 meses	$ 14.00 plata	
	6 „	„ 7.00 „	
	3 „	„ 3.75 „	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR —DEL— "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA PRENSA ESPAÑOLA Y LA PRENSA PORTUGUESA. — HOSTILIDAD HACIA ESPAÑA. — CAMBIO DE NOTAS.

Madrid, 17.

Los periódicos de Lisboa, reflejando el sentimiento público, arrecian en su hostilidad hacia España, suponiendo que el Gobierno ha favorecido la conspiración.

La mayoría de los diarios de esta corte rechazan tan burda patraña y la prensa ministerial declara que ni el Gobierno ni el pueblo español tolerarán que continúen los agravios é injurias de que son objeto por parte de los portugueses.

tugueses.

Con tal motivo se han hecho muy tirantes las relaciones entre Madrid y Lisboa, cambiándose notas cuyo texto se desconoce.

FIESTA DE AVIACION. — GARNIER Y VEDRINES. — EL PUEBLO LOS OVACIONA.

Pamplona, 17.

La fiesta celebrada esta tarde dejará muy gratos recuerdos por la brillantez con que hubo de llevarse á cabo, sin lamentar desgracia alguna.

Ante S. M. el Rey y el Ministro de Fomento señor Villanueva, á quienes rodeaban las autoridades y una muchedumbre de más de cincuenta mil espectadores, se elevaron en sus máquinas los aviadores Garnier y Vedrines, realizando vuelos magníficos y difíciles.

Después de demostrar su maestría en el difícil manejo de las máquinas voladoras, descendieron magistralmente, escuchando una ovación entusiasta de cuantos presenciaban el espectáculo.

También se elevó madame Driancourt, la que tuvo la desgracia de caer porque á su aparato se le rompió una de las alas. Por fortuna resultó ilesa.

BANQUETE Y CABALGATA.—RETRETA MILITAR Y FUNCION DE GALA.

Pamplona, 17.

Se ha celebrado el gran banquete con que el Rey ha querido obsequiar á las autoridades de esta capital.

Después presenció el Rey, desde los balcones de la Diputación, la grandiosa cabalgata organizada para conmemorar la batalla de Las Navas de Tolosa, así como la retreta militar por las tropas de la guarnición.

Entre otras hermosísimas carrozas, iba una que representaba la monarquía y otra muy bonita que simbolizaba el ejército. Detrás aparecía la que más hubo de llamar la atención, por representar al rey don Sancho el Fuerte, que dotó al escudo de Navarra con timbres tan gloriosos por su esfuerzo y su valor conquistados.

Terminada la cabalgata y el desfile de la Retreta Militar, comenzó la función de gala en el gran teatro Gayarre, lleno totalmente de lo mejor y más escogido de la buena sociedad de esta capital.

LA INFANTA ISABEL EN MONSERRAT.—OFRENDA A LA VIRGEN.—EN TARRASA Y SABADELL.—VISITA A LOS CENTROS FABRILES.

Barcelona, 17.

La infanta Isabel ha hecho una excursión al Monasterio de Monserrat, situado en las quebradas montañas de su nombre.

Después de admirar el bellísimo paisaje que se domina desde el tren de cremallera que conduce al Monasterio, entró en el templo y adoró á la Virgen de Monserrat que en él se venera, ofrendándola una valiosa joya que al efecto llevaba.

A su regreso, detúvose en Tarrasa y Sabadell para responder á las recepciones con que aquellos Ayuntamientos cumplimentaban á la infanta.

Visitó los centros fabriles, mirándolo todo y preguntando con interés las cosas que le eran desconocidas. También visitó la escuela industrial, quedando muy complacida de la visita.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL "CABO ROCA." — MANIFESTACION DE DUELO.

Sevilla, 17.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las cinco víctimas que produjo la explosión ocurrida á bordo del vapor español "Cabo Roca" al pasar frente á San Juan de Aznalfarache, pueblecito situado á orillas del Guadalquivir y á una hora escasa de Sevilla.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

LA INFANTA EULALIA INSISTE EN SER FRANCESA. — QUIERE DIVORCIARSE PARA CASARSE CON UN PERIODISTA. — PLEITEARA POR SUS DERECHOS EN LA LISTA CIVIL.

Madrid, 17.

Se ha publicado de manera autorizada la intransigente actitud que muestra la infanta Eulalia en el asunto de su nacionalización francesa.

No obstante la obligación en que estaba de guardar gratitud al Rey por lo ocurrido recientemente con la publicación de su primer libro, se muestra hostil á cuanto se le razona sobre este asunto y dice que prepara un segundo libro sobre filosofía y religión.

La infanta ha escrito á su sobrino, hablándole de su propósito de adoptar la nacionalidad francesa. El Rey no le ha contestado.

En vista de esto, la infanta se consultó con un letrado español sobre sus derechos en la Lista Civil, al perder la nacionalidad española, contestándole favorablemente, porque, según dicho letrado, los derechos los ha adquirido por su nacimiento y no por concesión real: la Lista Civil la ha votado el Parlamento.

El Gobierno de París muéstrase en este asunto muy contrariado, pues la solicitud de la infanta lo pone en un compromiso, dado el afecto y consideración que el Presidente Fallieres y los Ministros dispensan al rey Alfonso.

El Gobierno español estudia los antecedentes de un caso análogo ocurrido en Italia. Ni el Rey ni el Gobierno han hecho indicación alguna á Francia.

Dícese que la infanta Eulalia, inmediatamente después de obtenido el divorcio, se casará con un periodista francés que ha colaborado con ella en los libros.

Interrogado el señor Canalejas sobre este punto, ha dicho que oficialmente lo desconoce. No obstante, se asegura que el Gobierno ha venido tratándolo de manera muy reservada.

Añádese en los rumores que circulan, que los infantes doña Eulalia y don Antonio perderán los títulos y honores y los emolumentos que acreditan la jerarquía que gozaban como infantes de España.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 26.72 y los francos á 5.90.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

SUBLEVACION MILITAR

Constantinopla, Julio 17.

Con motivo de haberse sublevado el ejército contra los procedimientos puestos en vigor por la comisión del partido "Unión y Progreso," han dimitido todos los miembros del gabinete turco.

MINISTRO DISIDENTE

Lima, Perú, Julio 17.

El Ministro de Hacienda, señor Ernesto Páez, ha presentado su renuncia de resultas de disidencias con su colega de la Guerra respecto á los créditos para gastos del ejército.

NOMBRAMIENTO

Constantinopla, Julio 17.

El Embajador de Turquía en Londres, Tewfik-Pacha, ha sido nombrado Gran Vizir.

FRACASO

Londres, Julio 17.

Han fracasado las negociaciones que se realizaban para poner fin á la huelga de trabajadores de muelles.

EL "MANDEVILLE"

Kingston, Julio 17.

El vapor "Maudeville," propiedad de la compañía frutera, que encalló en este puerto e ldía 15, se encuentra en situación bastante crítica y es fácil que se pierda.

CONTRA UN TRUST

Washington, Julio 17.

El congresista Kinkeal está abogando para que entre libre de derechos las carnes procedentes de Argentina, Méjico y Canadá, con objeto de desbaratar el trust de carne.

ROBO IMPORTANTE

Madera, Méjico, Julio 17.

Una partida de mil rebeldes, mandados por el general Antonio Rojas, se ha apoderado de $25,000 pertenecientes á la "Madera Lumber Company," marchando después de cometido el robo por el Estado de Sonora, hacia Agaymas, con rumbo á la costa del Pacífico.

EL LIO DEL CANAL

Washington, Julio 17.

En la sesión del Senado se ha discutido hoy extensamente el "bill" del Canal de Panamá, haciendo distintos senadores las siguientes declaraciones:

Los senadores Ogorman y Lodge, declararon que el Gobierno de los Estados Unidos no está obligado por el tratado Hay-Pauncefote á dar á los barcos extranjeros las mismas concesiones y privilegios que se dan á los barcos americanos.

Los senadores Ogorman y Cummins manifestaron que si los Estados Unidos tenían que hacer un tratado concediendo el mismo trato á los barcos extranjeros, el mismo tratado contendría cláusulas que impedirían á los Estados Unidos defender el Canal en tiempo de guerra.

El senador Reed declaró que, según el tratado, si la escuadra japonesa quería hacer uso del Canal para atacar á Nueva York, el Gobierno americano no tendría derecho á impedirlo.

El senador Benton dijo que la guerra suspendería todas las operaciones acordadas en los tratados.

El senador Mc Cumber manifestó que el Canal tendría que permanecer neutral en tiempo de guerra, y que según el convenio Hay-Pauncefote, los Estados Unidos no pueden bloquear ó hacer uso del canal para proteger su nación.

El senador Ogorman dijo que las compañías navieras inglesas no tienen interés en el "bill" del Canal de Panamá, pero que los ferrocarriles norteamericanos y canadenses han conseguido la cooperación del Gobierno británico para entorpecer la acción del Gobierno de los Estados Unidos que trata de hacer una ley que impida á los ferrocarriles que tengan el control de los barcos que naveguen por el Canal.

BASE BALL

Nueva York, Julio 17.

El resultado de los juegos celebrados hoy fué el siguiente:

Liga Americana

New York 1, Cleveland 5.

Washington 1, San Luis 0. (Primer juego.)

Washington 6, San Luis 7. (Segundo juego.)

Boston 0, Chicago 1. (Primer juego.)

Boston 7, Chicago 3. (Segundo juego.)

Filadelfia 1, Detroit 13. (Primer juego.)

Filadelfia 5, Detroit 4. (Segundo juego.)

Liga Nacional

Chicago 5, Filadelfia 6.

Pittsburg 2, New York 10.

San Luis 1, Brooklyn 7.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1|4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1|2.

Descuento papel comercial, 4.1|4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.85.00.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.87.45.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|4.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Julio, 2.11|16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Agosto, Nominal.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.40.

Vendidos hoy 75,000 sacos.

Harina, patente Minnessota, $5.55.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $10.60.

Londres, Julio 17

Azúcares centrífugas, pol. 96, 12s. 9d

Mascabado, 11s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 74.3|4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £86.1|2.

París, Julio 17

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 10 céntiimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Julio 17

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 302,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 17

Azúcares.—El mercado de Londres ha regido hoy sostenido á las anteriores cotizaciones y el de Nueva York que se va acercando paultinamente á la paridad del azúcar de remolacha ha subido hoy otro 1|16 de centavo, vendiéndose á dicha alza, 75,000 sacos.

En esta Isla se mantienen los tenedores en su anterior retraimiento, negándose á aceptar los precios vigentes, por cuya razón no se ha dado á conocer venta alguna durante el día de hoy.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 3 d|v	19.3/8	19.7/8 P.
„ 60 d|v	18.7/8	19.3/8 P.
París, 3 d|v	5.	5.1/2 P.
Hamburgo, 3 d|v	3.5/8	4.1/8 P.
Estados Unidos, 3 d|v	8.3/4	9.1/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	7/8	3/8 D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p. % anual	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;		
Greenbacks	8.7/8	9. P.
Plata española	98.5/8	98.7/8 V.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, julio 17 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española contra oro español:

Plata española. . . .	98¾	98⅞ p|0 V.
Oro americano contra oro español.	108½	108¾ p|0 V.
Oro americano contra plata española. . . .	9	9½
Centenes	á 5-33 en plata.	
Id. en cantidades. . . .	á 5-34 en plata.	
Luises	á 4-26 en plata.	
Id. en cantidades. . . .	á 4-27 en plata.	
El peso americano en plata española	109	109½ V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes.	4-72
Luises.	3-80
Peso plata española.	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

Mercado Pecuario

Julio 17

Entradas del dia 16:

A Fernando García y Compañía, de Pinar del Rio, 4 machos vacunos.

Salidas del dia 16:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 57 machos y 12 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 351 machos y 49 hembras vacunas.

Para otros lugares:

No hubo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	227
Idem de cerda	111
Idem lanar	26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, ; 16, 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 cts. el kilo.

Cerda, á 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar, de 36 á 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	67
Idem de cerda	20
Idem lanar	14

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo (según clase.)

Lanar, de 40 á 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Cerda, de 36 á 38 cts. el kilo.

Lanar, á 40 centavos el kilo.

Cerda, á 8, 9 y 11 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, á 4.1|4, 4.1|2, 4.5|8 y 4.3|4 centavos.

Idem lanar, de 4.1|2 á 5 centavos.

Cerda, de 8.1|2 á 10 centavos.

EL SETENTA POR CIENTO

de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos é Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia á los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

C 2312 Jl. 1

CARNE HIERRO Y VINO

Del Dr. GONZALEZ

Es el mejor reconstituyente de las personas débiles, Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas, De venta en la

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"

Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

49 HABANA 49.

C 2354 Jl. 1

CHLORO NAPTHOLEUM

EL DESINFECTANTE MAS PODEROSO, RECOMENDADO POR EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD.— Uselo para matar las PULGAS y toda clase de insectos, y para la desinfección en general.

LINDNER & HARTMAN

CUBA 23.—TELEFONO A-3066

HABANA

C 2487 alt. 4-6

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 16.669,000

ACTIVO TOTAL. . . . . „ 116.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

C 2349 Jl. 1

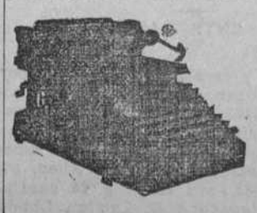

SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA

AGENTES GENERALES

CHARLES BLASCO & Co.

O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808

C 2364 Jl. 1

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 13 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £19,588, contra £16,324, en la correspondiente semana de 1911, resultando á favor de la de este año un aumento de £3,264.

La recaudación total durante las 2 semanas un día del actual año económico, asciende á £36,031, contra £35,633 en igual período de 1911.

Resultando en favor de este año un aumento de £388.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Valor del tabaco exportado en Junio

(De El Tabaco de Julio 15.)

Valor de la exportación de tabaco en rama y elaborado por el puerto de la Habana ,durante el mes de Junio de 1912, comparada con la del mismo mes del año de 1911.

1911		Valor
Tercios	21,518	$ 1.177,790
Tabacos	13.112,478	347,736
Cigarros, cajetillas	1.281,790	24,520
Picadura, kilos	16,596	17,102
Total		$ 2.067,148

1912		Valor
Tercios	29,952	$ 1.199,924
Tabacos	11.778,538	825,144
Cigarros, cajetillas	977,449	26,944
Picadura, kilos	24,686	22,855
Total		$ 2.074,872

Hemos exportado de más en Junio de 1912 por valor de $7,724 comparado con lo exportado en igual mes de 1911.

Rama: (tercios) hemos exportado en Junio de 1912 1,434 tercios más que en igual mes de 1911.

Tabacos: En Junio de 1912 hemos exportado 1.333,940 tabacos menos que en igual mes de 1911.

Cigarros: Hemos exportado en Junio de 1912, 304,341 cajetillas de cigarros menos que en Junio de 1911.

Picadura: En Junio de 1912 hemos exportado 8,090 kilos de picadura más que en Junio de 1911.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Junio de 1912 es de $52-27 cts. tercio ó sea $2-49 cts. menos que el valor que alcanzó el exportado en Junio de 1911.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Julio 12 de 1912.

"No hubo cambio en las condiciones del mercado cuando reanudó sus operaciones, después de las fiestas, y nuevas ventas ascendiendo á unos 75,000 sacos de Cuba y Puerto Rico se efectuaron, á 2.41c. c.f. los primeros y á su precio equivalente de 3.77c. los segundos. Sin embargo, solamente azúcares á flote y para embarque inmediato podían obtenerse á este precio, porque los vendedores rehusaban disponer de sus azúcares para embarque posterior, á menos que se les pagara mayor límite. Algunos especuladores locales aparecieron en el mercado durante la semana y, como resultado, se efectuaron ventas de una pequeña cantidad de Cubas y Puerto Ricos, á 2.44c. c.f. y á 3.80c. c.f.s., respectivamente, además de las ventas efectuadas á refinadores al mismo precio.

Los últimos cables de Europa revelan un mercado mucho más firme para la remolacha y un alza en los precios de la actual cosecha, á 12s. 6d. para Julio y á 12s. 11½d. para Agosto, en comparación con 11s. y 11s. 2d., respectivamente. La causa de esta alza se atribuye á especuladores comprando para cumplir ventas hechas en descubierto, en gran escala, para entrega en Agosto. Estas noticias han tenido aquí un efecto estimulante, porque en seguida este mercado se puso mucho más firme y, como resultado de ello, se han efectuado hoy ventas de azúcares á flote á 3.86c., subiendo así la cotización en plaza .09c. sobre el nivel de la semana pasada.

La demanda de refinado se considera muy satisfactoria, lo cual se debe, en gran parte, al período de tiempo sumamente caduroso y seco que se está experimentando esta semana; y dadas las condiciones favorables que prevalecen actualmente, queda solamente á los tenedores cubanos abstenerse de ejercer presión alguna con el resto de sus azúcares, á fin de asegurar aun mayores precios que los que actualmente rigen. El hecho de que, en estos momentos, no hay vendedores para embarque en la segunda quincena de Julio ó despacho en Agosto, á menos de 2.56c. c.f. (3.92c. c.f.s.), parecía indicar á los tenedores de azúcar lo firme de su posición.

El mercado europeo continúa el curso ascendente que tomó á fines de la semana pasada, produciéndose fuertes alzas, especialmente en esta semana, debido á las compras de los bajistas que habían vendido en descubierto. Según nuestro cable de Londres, el tono es firme á las siguientes cotizaciones: Julio, 12s. 6d.; Agosto, 12s. 11½d.; Octubre-Diciembre, 10s. 4d.; Enero-Marzo, 10s. 4½d., las cuales representan alzas, durante la semana, de 1s. 6d. en Julio, 1s. 9½d. en Agosto y 3½d y 3¾d. en las entregas respectivas de la próxima zafra. Un cable posterior demuestra una baja grande también, para todas las entregas, quedando las últimas cotizaciones como sigue: Julio, 12s.; Agosto, 12s. 4½d.; Octubre-Diciembre, 10s. 1½d.; Enero-Marzo, 10s. 2½d.

Los recibos semanales fueron de 55,291 toneladas, en comparación con 48,698 toneladas en el año pasado y 35,165 toneladas en 1910, como sigue:

	1912 Tons.	191 Tons.	1910 Tons.
De Cuba	45,785	31,299	27,154
De Puerto Rico	6,428	3,168	4,388
Antillas menores	.....	1,685	.....
De Hawaii	3,044	.....	3,571
De Filipinas	.....	12,500	.....
Domésticos	34	46	52

Los recibos en New Orleans en esta semana y ens correspondientes de los tres años anteriores, fueron como sigue:

	1912 bags.	1911 bags.	1910 bags.
Cubas	70,000	34,000	25,000
Pto. Ricos	30,000	36,000	29,000

REFINADO. — Aunque el tiempo actual es favorable para un gran consumo de refinado y han reducido las existencias en los puntos de distribución en todo el país, las nuevas operaciones se hallan aún limitadas á las necesidades diarias, prácticamente. Si continúan estas condiciones, pronto se necesitará una provisión más abundante para suplir el aumento de consumo, aunque no se realice la esperada reducción en los precios. Estos continúan sin cambio de 4.95c. á 5c. menos 2 por 100.

EXISTENCIAS

(WILLETT Y GRAY)

	1912	1911
New York. Refinadores.	112,410	102,548
Boston	28,046	17,847
Filadelfia	45,017	56,014
N. York, importadores	15,765	52,871
Boston	.....	.....
Filadelfia	.....	.....
	201,238	228,780

COTIZACIONES

	1912	1911
Centf. n. 10 á 16, pol. 96	3.86 á 3.92	4.28 á 4.29
Mascb. buen ref. pol. 89	3.36 á 3.42	3.73 á 3.79
Az. de miel, pol. 89	3.11 á 3.17	3.48 á 3.54
Ilo, Ilo no. 1, 88 N	3.07 á ..... N	..... á 3.50
Surtido, p. 83	2.57 á	..... á 3.00

COSTO Y FLETE

	1912	1911
Centrífugas, pol. 96 Cuba.-Pronto embarque	2.50 á 2.56	2.87 á 2.94
Centrífugas pol. 96, No privilegiado	2.16 á 2.22	2.54 á 2.61
Mascabados 89.-No privilegiado	1.91 á 1.97	2.29 á 2.36

AZUCAR REFINADO

	1912	1911
Granulado, neto	4.85 á 4.90	..... á 5.47

AZUCAR DE REMOLACHA

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

	1912	1911
Primeras: base 88 Análisis	12;10 á	12;7½ á 12;8¼

Ventas anunciadas desde el 5 al 11 de Julio:

50,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque inmediato y para embarque en Julio, á 2.13|32c. c.f., base 96°.

13,000 sacos centrífugas de Cuba, á flote y para embarque inmediato, á 2.7|16c. c.f., base 96°.

15,000 sacos centrífugas de Cuba, para despacho en Agosto, á 2.7|16c. c.f., base 96°, para Boston."

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Julio

„ 19—Silvia, Boston.
„ 19—Reina María Cristina, Veracruz.
„ 20—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 20—Antonina, Hamburgo y escalas.
„ 20—Bavaria, Hamburgo y escalas.
„ 22—Monterey, New York.
„ 22—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 24—Havana, New York.
„ 24—Steigerwald. Veracruz y escalas.
„ 24—Calabria, Hamburgo y escalas.
„ 26—Elisabeth. Amberes y escalas.
„ 28—Ida, Liverpool.
„ 29—Méjico, New York.
„ 29—Morro Castle, Veracruz y Progreso
„ 29—Manuel Calvo, Veracruz y escalas
„ 30—Trafalgar, New York.
„ 31—Georgia, Hamburgo y escalas.

Agosto

„ 2—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
„ 2—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
„ 6—Mathilde. New York.
„ 14—Espagne, Veracruz.

Septiembre.

„ 2—La Navarre, St. Nazaire y escalas
„ 14—La Navarre, Veracruz.

SALDRAN

Julio

„ 20—Saratoga, New York.
„ 20—R. Ma. Cristina. Coruña y escalas.
„ 20—Corcovado. Coruña y escalas.
„ 20—Antonina, Veracruz y escalas.
„ 20—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 22—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 22—Silvia, Boston.
„ 23—Esperanza. New York.
„ 24—Steigerwald. Canarias y escalas.
„ 25—Chalmette, New Orleans.
„ 27—Havana, New York.
„ 29—Méjico, Progreso y Veracruz.
„ 30—Manuel Calvo, New York y escalas
„ 30—Morro Castle, New York.

Agosto

„ 3—Espaigne, Veracruz.
„ 15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Septiembre.

„ 3—La Navarre, Veracruz.
„ 15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Julio 16

De Liverpool y escalas en 26 días, vapor inglés "Lugano," capitán Penwill, toneladas 3593, con carga y 19 pasajeros, consignado á H. Astorqui y Co.

De Cayo Hueso en 8 horas, vapor americano "Mascotte," capitán Allen, toneladas 884, con carga y 44 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

Día 17

De Caibarién en 2 y medio días, vapor cubano "Regina," capitán Baste, toneladas 1160, con miel, consignado á Cuban Destilling Co.

De New Orleans en 3 días, vapor alemán "Standard," capitán Rupert, toneladas 2730, con petróleo, consignado á Louis V. Placé.

De New York en 3 y medio días, vapor americano "Saratoga," capitán Miller, toneladas 6391, con carga y 63 pasajeros, consignado á W. H. Smith.

BUQUES DESPACHADOS

Julio 17

Para New York vapor americano "México," por W. H. Smith.
44 barriles y 934 tercios tabaco.
3 cajas tabaco y 5 id. picadura.
4 pipas aguardiente.
583 lios cueros.
335 huacales piñas.
19 bultos efectos.

Para New Orleans vapor americano "Chalmette," por A. E. Woodell.
86 cajas tabacos.
16 tercios tabaco.
6 cajas dulces.
51 huacales piñas.
200 huacales frutas.
3,500 sacos de azúcar.
136 huacales aguacates.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

para Coruña y Santander, en el vapor francés "La Navarre:"

Juan San Vicente, Apolonia Valdés, José Fernández, Rufino Pardo, Rosario Martín, Josefa Pardo, José Peremateu, Ignacio Artola, Teresa Mendizábal de Artola, Antonia Mendizábal de Barrieu, Cayetana Mendizábal, Felipa Artola, María Artola, Miguel Mendizábal, José Joaquín Artola, Dolores Nazábal, María Luisa Abreu, Victoriana Copp, Guillermo Pendones, José R. de la Vega, Sixto Pérez, Francisco San Román, Lucía Criado, Joaquín González, Cándido Corrada, Francisco López, Vicente Ríos, Adolfo Zulueta, Dolores Echevarría, Adolfo Zulueta, Jesús Zulueta, Ricardo Zulueta, Rafael Zulueta, Angela López, Victoriana Gómez, Victoriano García, Feliciana González, Pilar García, Feliciana García, Antonio Carraza, Domingo Solana, Mercedes Díaz, José Benavente, Ramón Cabanillas, Benito Viduciros, Manuel Fernández, Trinidad Carro, Alfredo Díaz, Ramón Díaz, Andrés Fariña, Angel Hermida, Luis Alonso, Carmen Augusta, Avelino Alonso, José Caamaño, José Alvarez, Luisa Martínez, Alfonso Vázquez, Albino Rodríguez, Manuel Rodríguez, José Pereira, Antonio Rodríguez, Pedro López, Eladio Garrido, Corona Rodríguez, Concepción Gómez, Eusebio Cruz, Francisco Pillo, José Pillo, Antonio Fernández, Perfecto Pentor.

Amancio Cid Gil, Miguel García, Manuel Lamelas, Rafael Martínez, Manuel García, Carmen Mouro, Jesús Mouro, Rosalía Mouro, Andrés Mouro, Caridad Barrio, José Mato, José Fernández, José Barcela, Clemente Zapata, José Amaro, Basilio Rivera, EustaquioAriñas, José López, Inocencio Seoane, Francisco Seoane, Claudio Vidal, Andrés Iglesias, José Saco, Gumersindo Pérez, Juan Vieito, Valentín Sinieriz, Manuel Sandamil, Manuel Fernández, Rosalía Fernández, Manuel Arias, Julio Fernández, Ventura Méndez, Jesús Martínez, José Martínez, José Pita, José Filomie, Francisco Peón, Josefa Ramírez, Constantino Méndez, Primo García, José Blanco, Esteban Suárez, Rosa Rubial, Clemente González, Manuel García, Dolores Guerra, Juan A. Lago, Amalia Díaz, Eleuterio Rodríguez, Bienvenida Rodríguez, Manuel Pérez, Valentín Paradela, Emilio Lazo, Francisco Muñoz, Emilio Pérez, Benito Fernández, Valerio Fernández, Severino Blanco, Evaristo Blanco, Domingo Maniu, Indalecio Otero, Donato González, José Mosquera, Manuel García, Isaac Rodríguez, Ramón Cancio, Esteban Hernández, Justo Riveira, María Blanco, María Cid, Rosa Anglade.

José Alvarez, Adolfo Pérez, Manuel Bouza, Ramón Miranda, Valeriano Vales, José Rapado, Federico Castelero, Antonio Fernández, Antonio Martínez, Antonio Carrillo, Manuel Castro, Julián Muñiz, Benigno Lozada, Tomás Lozada, José A. Bello, Juan Paz, José Ramírez, Ramón Veiga, Manuel Bertua, César Zanez, Manuel Aneiro, Manuel Astor, Manuela Astor, José Díaz Montero, Manuel Miranda, Andrés Díaz, Mercedes Díaz, Aurelio Valiente, Julio Fernández, Baldomero Luz, Celedonio Pérez, Viuda R. de Gámiz, Pablo R. de Gámiz, Rosario Niebla, Antonio Muña, Andrés Sabio, Jorge Alvarado, Angel Lucas, Maimundo Larrazábal, Jesús Penabat, Rosendo Penabat, Santos Carus, Enrique González, Alberto García Tiñon, Pedro Puron, Baldomero Villademoro, Germán Ganabal, Matías Pascual, Fidel González, Mercedes Alaban, Manuel Carballal, Angeles Carballal, Raúl Carballal, Emilio Rodríguez, Francisco Villar, Sharo Sacre, Celedonio Pertierra, Policarpo Colas, Ramón Fernández, Domingo Gutiérrez, Agapito Arteaga, Sabino Goñi, Domingo Sabini, Martín Palomo, Petra Pérez, Gaspar Beceña, Luis Gener, Germán Gómez, Antonio González.

Antonio García, Antonio González, Daniel Romero, José N. Rodríguez, Domingo Requejo, Santos Rodríguez, Manuel Bouza, Francisco González, Miguel León, José Ramón, Rufino Tesouro, José Sierra, Antonio Llano, Manuel Llano, José Varela, Manuel Veiro, Fernando Pouza, Rosa Sequeiro, Manuel Dorado, Rosendo Martínez, Domingo Alvarez, Domingo Macía, Agapito Martínez, Manuel Martínez, Manuel López, Manuel Corral, Concepción Alvarez, Manolo Alvarez, José Rodríguez y Castero, Francisco Rodríguez Blondín, Antonio Bagstierra, Ramón Expósito, María Fernández, Concha Otero, Eugenio Guerrero, Ramón Fernández, Luciano Guerrero, Santiago Martín, Esteban García, Antonio Requejo, Juan Almiall, Constantino Junes, José Arenal, Manuel Arenal, José de la Torre, Josefa Cofiño, Tomás Hermida, Fernando Díaz, José Inclán, Fermín Aurre, Adolfo Ortega, Indalecio Fernández, Carlota de Iginio, José Martí, Luis Fraile, Mariana Giménez, María Polo, Josefa Carriles, Antonio Jiménez, Blas Jiménez, Evaristo Manas, Pedro Núñez, José García, David Macías, Eladio González, Eliza Magauño, Santiago Paslion, Claudio Pérez, Manuel Castro, Domingo Vázquez, Manuel Rodríguez y Dorinda Gonjo.

Jaime Marzabal, José Hernández, Manuel Cordeiro, Rogelio Alvarez, Manuel de la Puente, Gerardo López, José Gómez, José Pérez, José Suárez, Angel Fernández, Manuel Arturo Castaño, Cayetano Blanco, Alfonso Arentave, María R. Bernal, Enrique Arentave, Matilde Arentave, María Garride, María Bernaldo, Modesto Manuel Requeijo, Balbina Martínez, Manuel Novoa, Mercedes Novoa, José Pazo, Venancio Zorrilla, Gonzalo López, Claudio Díaz, José Diza, Manuel Coton, Leonardo Veiga, Francisco Barras, Angel Vega, Luis Menéndez, José García, Segundo Arango, Franisco Martínez, Alfredo Alvarez, Joaquín Alvarez, Manuel de la Rúa, Eduardo Señorío, Jerónima Ruiz, Daniel Señorío, Irene Señorío, Bernardo Señorío, María Señorío, Manuel García, Francisco García, Gregorio Boto, Ricardo Gutiérrez, Dolores González, Clara Santa Florentina, Dalia Santa Florentina, Jesús Fernández, Andrés Santo Domingo, Agustín Parmero, José Beis, Manuela Fernández, Secundino López, Francisco Mucenda, Manuel Fernández, Francisco Rivero, Ramón López, Antonio Fernández, Pedro Borrago, José M. Prada, Leopoldo López, Juan Lago, Juan Amado, Lucas Braza, Manuel Pernia.

Louis Rubeinstein, Domingo Lago, Juana Lago, Manolo Lago, Francisco Quisa, Modesto Quisca, Encarnación Quisa, Domingo Quisa, Rosa Quisa, Blas Sánchez, Benito Domínguez, Nicolás Grande, Antonio Jartuni Jartuni, Gil Gutiérrez, Higinio Pernas, Enrique Coruejo, Valentín Fernández, Julián Calles, Aurelio González, Manuel García, Enriqueta Gutiérrez, Juana Abreu, Bernardo Fernández, Manuel Prieto, Narciso González, Engracia González, Luciano Blanco, José Borrajo, Angel Porto, Celso Alvarez, José Lens, Domingo Vázquez, Amador Freire, Cándido Paris, Rosendo Fernández, Carmen Valcárcel, Eduardo López, Obdulia Merodio, Lorenzo Barcia, Francisco García, Carmen García, Gabriel Pérez, Manuel Fernández, Vicente García, Serafín Vila, Juan A. Vigo, Ricardo Barca, Antonio Méndez, Jesús Pérez, Vicente Carballo, Gerardo Menéndez, José Sachoces, Vicente Naya, Perfecto Viana, Francisco Blanco, Manuel Landeira, Jesús Fajin, Agustín López, Juan Alvarez, Manuel Fernández, Constantino Gómez, Antonio Gómez, Serafín Anás, Nieves Rodríguez, Antonio Alonso, Ricardo Pérez, Manuel González, Juan Alzuri, Antonio Eluzi, Bernardo Fuero, Eduardo Eviscli, Félix López, Juana Barea.

Emilio González, Pablo Bicolas, Maximiliano Arias, Laureano Falla, Dolores Falla, María Teresa Falla, Francisco García, Angel Pérez, Serafín Pérez, Angel Pérez, Manuel García, Angel Hoyo, Claudio González, Amalio Arribas, Celestino Rico, Cándido de la Cueva, Manuel Conde, Angel Cantela, Francisco Obero, Ramón López, Teodoro García, José Royo, Domingo Fernández, Manuel Rodríguez, Vicente San Roun, José Rodríguez, Maximiliano Morán, José Rodríguez, Arturo Castaño, Angel Cendan, Antonio Sánchez, Manuel Cendán, Isabel Cendán, Benito Gómez, Manuel Carballo, Antonio Feijo, Pilar Pérez, Sebastián Chamorra, Jorge Prieto, Manuela Sánchez, Esteban Deus, Antonio Couto, Eugenio Franco, María Agullera, Josefa Agullera, Manuel Tejeiro, Manuel Nova, Jaime Frau, José Lomoza, Manuel Lorenzo, José López, Pedro Fontanilla, Juan García, Francisco Rodríguez, Atilano López, Domingo Martínez, Antonio Martínez, Fermín Fojalo, Antonio Tal, Benigno Aneiros, Antonio Castrillón, Jesús García, Serafín Alvarez, Amalia Pazos, Rosa Alvarez, Manuel Alvarez, Manuel Pérez, Ramón Ramos, José Fuentes, Manuel Negreiras, Gumersinda González.

Josefa Monets, Víctor Martínez, Josefa Valle, Juan Riques, Emilio Carneiro, Jesús Expósito, Nemesio Soler, José Barros, Pascual González, Angel González, Consuelo Parra, Juan Vidal, Gabriel Pico, Godull Guerrero, Justo Meaurio, Paulino Suárez, Pascual Martí, Pablo Mestre, Bernabé Ranedo, José Lao, Manuel Aguera, Josefa Aguera, Mercedes Alonso, Pedro Alonso, Juan Alonso, José Alonso, Regino Nillar, Antonio Villar, Gabriel Cayado, Francisco Casero, Silvestre Rionda, Marcial Menéndez, Juan Menéndez, Alejandro Alvarez, Manuela Abella, Oliva González, Gerardo González, Enrique González, Fidel Campo, Constantino Santidrian, Narcisa Gama, Jenaro Rodríguez, ermán Méndez, Jenaro Méndez, Germán Romero, José M. Vázquez, Eduardo López, Andrés López, Ruperto Martínez, Luis Dopico, Bernabé García, Eugenio González, Florencio Díaz, Elías Chapuzo, Charles Deronville, Isaac Guenes, Salvador Barrocas, Miguel d'Alacio, Francisco Lamoglia, María Bedro, Antonio Zara, Román Comas, Rafael Juan, Leopoldo Scheron, Isaac Dueña, Abraham Bayasou, Josefa Joye, Luisa Roguern, Antonio Cecile, Andrés Barcouzarro, Miguel Destefano.

Luise Ruberthein, Miguel Leve, Zoila Juana, Jorge Jacobo, Adela Jacobo, Mardoch Rubin, Virginia Rubín, Jacob Béjar, Juan Caram, Emilia Jorge, Sara Caram, Sharo Sacrew, Nicolás Antonio, José Filomie, José A. Corra, Luise Deschancl, Francisco Vega, Josefina Sebat, Jeanne Sebat, Auguste Briol, Felipe Prieto, Josefa Santena, Judith Pérez, Jeanne Hebrard, A. Barras, Augusta de Aoña, Pierre Lacoste, Alicia Gilles, Pedro García, Claudio Mezzacasa, Ida Rochietti, Anselmo Díaz de Villar, María Carlota Zayas, Herminia Herrera, Rosa San Juan, Julia Marques, Juan Jacobo, Jorge Jacobo, Filomena Jacobo, Antonio Celem, Juana Celem, José Seleba, Víctor Seleba, José Pérez, María Luisa Jiménez, Miguel Alay, José Mena, María del Carmen, Lucette Gillette, Antonio Carram, Vicente Chofi, José Luis, Amelina Dechelle, Josefa Manzur, Josefa Corrales, Manuel Acis, Marta Juana, Teresa Acis, Gabina Juana, Dulce Maraí Rivero, Nicolás Rivero, Celestino Rivero, Herminia Rivero, María Luisa Rivero, José Esteban, Esperanza Navarretti, América Pompes.

Adolfo de Acuña, Juan Martínez, Emilia Martínez, Asunción Martínez, Arturo Bartolomé, Cecilio Bartolomé, César Mudeno, Oscar Mudeno, Avelino Suárez, Martín Fernández, Miguel Castro, Emilio Casraro, Félix Zoasnábar, Maruca Zoasnábar, Sixto Oyarzún, Ramón Hernández, José Baraibar, Luis Fernández, Jenaro Michelena, Bernabé Oteiza, Calixto García, Robin Pérez, Fernando García, Josefina Duric, Henriette Dufau, Enrique García, Víctor Beeran, Arturo de Louhau.

MANIFIESTOS

63

Goleta inglesa "Glenafton," procedente de Mobila, consignada á Chas. A. Salmon.

Gancedo, Toca y Ca.: 1,573 piezas madera.

Buergo y Alonso: 2,004 id. id.

A. B. Horn: 3,053 id. id.

64

Vapor americano "México," procedente de Veracruz y escalas, consignado á W. H. Smith.

DE VERACRUZ

Para la Habana

Pita y Hno.: 40 huacales tostadores de café.

Mondragón y Echevarría: 158 sacos frijoles.

Milanés y Alfonso: 50 id. id. y 50 id. garbanzos.

Suárez y López: 100 id. id.

Marquette y Rocaberti: 150 id. id.

Genaro González: 100 id. id. y 200 id. frijoles.

Antonio García y Ca.: 100 id. id., 50 id. garbanzos y 15 id. ajonjolí.

J. González Covián: 300 id. frijoles.

Para Santiago de Cuba

L. Abascal y Sobrino: 50 sacos garbanzos.

65

Vapor noruego "Alm," procedente de Galveston, consignado á Lykes y Hno.

Para la Habana

Urtiaga y Aldama: 497 sacos harina.
Barraqué, Maciá y Ca.: 751 id. id.
Galbán y Ca.: 1,300 id. id.
C. F. Fetter: 20 id. id.
Sabatés y Boada: 67 barriles aceite.
Crusellas, Hno. y Ca.: 100 id. resina.
R. Kohly y Ca.: 650 sacos harina.
Santamaría, Saenz y Ca.: 1,500 pacas heno.
Llamas y Ruiz: 5|3 manteca.
M. Nazábal: 10 id. id.
J. Ortega: 20 pacas millo.
B. Gil: 30 id. id.
M. Porto V.: 75 id. id.
A. Mestres: 75 id. id.
Buergo y Alonso: 552 piezas madera.
J. Acevedo y Ca.: 1,178 id id
Vidaurrázaga y Rodríguez: 1,324 id id.
Gancedo, Toca y Ca.: 10,718 id. id.
T. Gómez: 2,306 id. id.
A. Cagiga y Hno.: 9,172 id. id.
C. S. Buy: 6 cajas efectos.
Fritot y Bacarisse: 1 bulto muestras.
Orden: 225 sacos arroz y 1,249 tubos.

Para Matanzas

A. Rodríguez: 25 cajas salchichas.
Orden: 250 sacos harina y 75 pacas millo.

Para Cárdenas

Menéndez, Garriga y Ca.: 25|3 manteca.

Para Caibarién

Martínez y Ca.: 50|3 manteca.

Para Puerto Padre

Chaparra, Sugar Co.: 300 sacos harina.

66

Goleta americana "Eligapeth Dantzler," procedente de Pascagoula, consignada á J. Costa.

Orden: 11,723 piezas madera.

67

Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

J. Castellano: 300 cajas huevos.
Armour y comp.: 50 id. puerco y 225|3 manteca.
Swift y comp.: 150 cajas huevos.
Orden: 623 id. id.

68

Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado á W. H. Smith.

Galbán y comp.: 1,000 sacos harina y 100 cuñetes y 25|3 manteca.
Vidal, Rodríguez y comp.: 9 cajas dulces, 50 id. conservas, 4 barriles jamones, 30 bultos frutas y 7 atados quesos.
The Borden y comp.: 12 cajas confituras y 2,150 id. leche.
F. Bowmann: 200 barriles papas.
J. Perpiñán: 25 id. id.
M. López y comp.: 1,525 id. id.
Milián, Alonso y comp.: 553 id. id.
B. Ruiz: 800 id. id.
Izquierdo y comp.: 550 id. id.
Hijos de Prieto: 165 id. id.
A. E. León: 1,850 id. id.
D. Lozano: 7 cajas dulces, 3 id. legumbres, 72 bultos frutas, 1 caja efectos y 13 atados quesos.
R. Torregrosa: 50 cajas ciruelas y 12 id. dátiles.
Gwinn y Gowell: 1 id. efectos y 786 bultos frutas.
Lindner y Hartmann: 8 cajas jabón, 10 id. latas y 516 bultos desinfectantes.
Dr. B. L. Rhome: 1 perro.
U. C. Supply Co.: 22 cajas aisladores de vidrio.
H. Upmann y comp.: 10 id. metálico.
Secretario de Estado: 1 id. desinfectantes.
Yan C. y comp.: 2 id. tejidos.
Fleischmann y comp.: 5 id. papel y 10 id. levadura.
Southern Express Co.: 11 bultos efectos.
Cuban and P. A. Express Co.: 30 id. id.
U. S. Express Co.: 17 id. id.
Raffioer, Erbsloh y comp.: 3 id. maquinaria.
Antiga y comp.: 1 id. efectos.
Orden: 98 bultos frutas, 400 cajas bacalao, 2 huacales apio y 40 tambores creolina.

69

Vapor inglés "Lugano," procedente de Liverpool y escalas, consignado á H. Astorqui y Ca.

DE LIVERPOOL

Para la Habana

Pita y Hnos.: 1 caja efectos.
M. Johnson: 50 id. drogas.
Ballesté, Foyo y Ca.: 50 id. cognac.
Fernández, Trápaga y Ca.: 250 sacos arroz.
González y Suárez: 1,250 sacos id.
M. Cabrera: 153 cajas hojalata.
Mantecón y Ca.: 5 barriles y 25 cajas cerveza.
E. Sarrá: 49 id. drogas.
J. M. Bérriz é hijo: 150 id. ginebra y 3 id. efectos.
M. Muñoz: 2 id. confituras, 6 id. aceitunas, 28 id. conservas y 25 id. cerveza.
R. Suárez y Ca.: 1,000 sacos arroz.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 8 bultos maquinaria y accesorios.
J. Fernández y Ca.: 1 bulto efectos.
J. M. Otaolaurruchi: 20 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 30 id. sosa y 5 id. sal.
Candales y Piñón: 4 id. efectos.
J. Dorado y Ca.: 5 id. id.
A. Incera: 2 id. id.
Palacio y García: 2 id. id.
Torre y Ca.: 7 id. id.
P. López: 2 id. id.
Humara y Ca.: 2 id. id.
Harris, Hno. y Ca.: 2 id. id.
D. Rodríguez: 6 id. id.
S. T. Solloso: 5 id. id.
D. Nussa: 4 id. id.
Pumariega, García y Ca.: 1 id. id.
González, García y Ca.: 1 id. id.
Rambla y Bouza: 4 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 1 id. hierro.
J. Alvarez y Ca.: 72 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 8 id. id.
Gorostiza, Barañano y Ca.: 103 id. id.
Benguría, Corral y Ca.: 3 id. id.
Sobrinos de Arriba: 57 id. id.
Canosa y Casal: 19 id. id.
G. Acevedo: 10 id. id.
Capestany y Garay: 506 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 77 id. id.
Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 24 id. id.
B. Alvarez: 532 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 22 id. id.
Sánchez y Mosteiro: 3 id. efectos.
A. Ibern y Ca.: 98 id. hierro.
V. Campa y Ca.: 3 id. efectos.
O. Alsina: 2 id. id.
L. F. de Cárdenas: 2 id. id.
Romeu, Valea y Ca.: 10 id. id.
Fernández y Ca.: 1 id. id.
Amado Paz y Ca.: 5 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 77 id. id.
Orden: 15 id. id., 18 id. tejidos, 184 id. hierro, 22 cajas conservas, 5 latas opio, 5 id. cerveza, 65 id. ginebra, 3id. y 356 tejas y 3,000 sacos arroz.

DE PASAJES

G. García y Ca.: 25 bordalesas vino.
Méndez y del Río: 20 id. id.
A. Fernández: 10 id. y 30|4 pipas id.
J. M. Bérriz é hijo: 30 bordalesas id.
Suero y Ca.: 50|4 id. id.
Londeras, Calle y Ca.: 10 bordalesas y 20 barriles id.
E. Miró y Ca.: 50 id. y 25|2 id.
Lavín y Gómez: 25 id. id.
Brunschwig y Pont: 21 barricas id.
Suárez, Solana y Ca.: 12 cajas papel.
A. Cora: 60|4 pipas vino.
J. Regó: 2 bocoyes, 15 barricas y 20|4 id.
Balesté, Follo y Ca.: 200|4 id. y 40 barricas id.
Vidaurrázaga C. y Ca.: 10 fardos tejidos.
M. Ruiz Barreto: 40 barriles vino.
E. Eguiguren: 1 caja y 4 barricas id.
Trespalacios y Noriega: 4 id. id.
E. Burés y Ca.: 5 cajas efectos.
Orden: 15 bultos muebles.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	19⅞	18¾ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅜	18⅞ p|0 P.
París, 3 d|v.	5½	5 p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅛	3⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.	....	3⅛ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	9⅛	8¾ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	⅜	⅞ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 4.13|16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 3⅜ rs arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para cambios: J. V. Ruz.
Para Azúcares: B. Diago.

Habana, julio 17 de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3½ á 4½

Plata española contra oro español 108⅞ á 109

Greenbacks contra oro español, 108⅝ á 108⅞

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	110	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	105	110
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	114	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Banco Terirtorial	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	120	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	

El alza del azúcar de remolacha y la zafra cubana

Cuba es, indudablemente, el país de las grandes sorpresas. Cuando los señores Gumá y Mejer, en Diciembre del año pasado, publicaron su cálculo estimativo de la zafra de 1911|912, asignándole un total de 1.812,120 toneladas, no faltaron, como resulta todos los años, quienes impugnaran ese cálculo, tildándole de demsaiado elevado y asegurando que la zafra no excedería de 1.450,000 á 1.500,000 toneladas, y hasta hubo quien puso en duda que llegara siquiera á 1.400,000.

Esta diversidad de opiniones proviene de que algunos de nuestros agoreros basan sus apreciaciones, haciéndolas extensivas á toda la Isla, sobre la probable producción de sus respectivas comarcas, y á veces sobre la de un solo central, sin tener en cuenta para nada la de los demás, cuya producción se figuran ha de ser, con corta diferencia, igual á la de las fincas que conocen; habiendo otros que están persuadidos de que harán subir los precios solo con anunciar una zafra más corta de lo que ha de ser en realidad.

Pues bien, á pesar de la seca, primero, y de las lluvias en tiempo inoportuno, después, de la escasez de braceros, del poco peso y corto rendimiento de la caña, de la guerra racista y de otros mil contratiempos con que los productores han tenido que luchar, resulta ahora que la ascendencia de la zafra superará al cálculo de los señores Gumá y Mejer, pues el día 13 del corriente se había recibido en los puertos de embarque de la Isla 1.782,041 toneladas, contra 1.427,273 en igual fecha de 1911 y 1.721,000 en 1910.

Como quiera que aún están moliendo doce centrales, entre los cuales están comprendidos varios de los mayores de la isla, contra solamente cuatro en igual fecha de 1910 á 1911, es probable que la producción de este año hasta fines de la zafra alcance á 1.900,000 toneladas, teniendo en cuenta que los recibos en los seis últimos meses de 1910 ascendieron á 93,350 toneladas; suponiendo que este año llegue á los puertos igual cantidad de azúcar en el mismo período, la producción de la zafra actual sería de 1.875,041 toneladas, excediendo en 70,691 toneladas á la de 1910, que fué de 1.804,350 y la mayor que se ha hecho en Cuba hasta la fecha. Pero como es probable que los doce centrales que siguen moliendo hagan más azúcar que los cuatro de 1910, creemos que poco faltará para alcanzar las 1.900,000 toneladas que estampamos más arriba.

El casi completo restablecimiento de la tranquilidad en la provincia de Santiago de Cuba ha permitido que se reanudara la molienda en la mayor parte de los centrales que allí habían tenido que suspenderla á consecuencia del movimiento racista; y la zafra se está llevando á efecto en esa región con toda la actividad compatible con la escasez de trabajadores.

Las cotizaciones en Londres por el azúcar de remolacha han estado subiendo constantemente de algunas semanas á esta parte, sin lograr hacer que los refinadores norteamericanos salieran de su estudiado retraimiento, hasta que á mediados de la semana pasada se recibió de Europa la noticia de la estupenda alza á 12s. 11d. sin que nadie pueda todavía explicar satisfactoriamente á qué causa haya obedecido.

El sábado declinó ligeramente dicha cotización, para abrir el lunes á 13s. 1½, de cuyo tipo á última hora subió á 13s. 6d. por lo que también han ido mejorando los precios en Nueva York, pero sin guardar todavía la debida relación con los del producto remolachero.

Aunque no tan grande como ha resultado, el alza que acaba de producirse en Londres no solamente se esperaba, sino que se daba por segura, en vista de las siguientes razones:

Mientras el cable nos anunciaba diariamente el alza que se producía en Europa, hasta que ésta no culminó en la extraordinaria subida de los pasados días, el mercado de Nueva York permaneció quieto y con tono indeterminado, tendiendo más bien á la baja que al alza, lo que era tanto más extraño cuanto que las existencias en poder de aquellos refinadores distaban mucho de ser tan crecidas como se necesitaba para hacer frente á la gran demanda que suele prevalecer en el verano por azúcares refinados; y se contaba con un alza de consideración porque si las importaciones á los Estados Unidos durante los seis últimos meses del año pasado ascendieron á 1 millón 34,342 toneladas, no se creía probable que fuesen tan crecidas este año durante el mismo período, por faltar hasta hace poco el incentivo de los elevados precios que rigieron en 1911 y porque debido á las grandes inundaciones que ha habido recientemente la producción de la Luisiana será este año menor que la del pasado, en los últimos seis meses del cual se exportaron de Nueva Orleans para los puertos de los Estados Unidos sobre el Atlántico 73,745 toneladas.

Las existencias en la Unión Americana ascendían la semana pasada á unas 202,000 toneladas, y suponiendo que las importaciones que haya hasta 31 de Diciembre sean de un millón de toneladas, los acopios disponibles durante los seis últimos meses del año serían de 1.202,000 toneladas, cantidad á todas luces insuficiente para surtir la demanda para el consumo si las cosechas de frutas resultan tan grandes como se espera. Por este motivo se verán los refinadores obligados á adquirir, además de la totalidad de las existencias disponibles en Cuba, azúcares de otros países, y tendrán forzosamente que pagar precios más elevados que los que rigen en la actualidad y que tan injustificadamente vinieron sosteniendo hasta que el alza de Europa les obligara á mejorarlos; y si los tenedores no se empeñan en forzar la venta de sus azúcares, haciendo una fuerte presión sobre el mercado, es probable que irá disminuyendo paulatinamente la enorme diferencia que existe actualmente entre la paridad de Londres y la de New York.

Felizmente, en contra de lo que suele suceder cuando sube el mercado, el alza de estos últimos días nos encuentra con grandes existencias disponibles, pues de las 440,000 toneladas que hay en los almacenes de la isla, apenas 200,000 están ya vendidas y en vías de embarque, quedando disponibles unas 240,000 toneladas, á las que habrá que agregar las que hagan los doce centrales que aun muelen, ó sean en junto, unas 340,000 toneladas, más ó menos.

Si esta alza tan grande y violenta como inesperada ha resultado á consecuencia del mal tiempo para la raíz en la tierra, es factible que perdure; pero si, por el contrario, es el resultado de alguna combinación especulativa, será de breve duración, y en esta hipótesis deberían los tenedores en la isla vender cuanto azúcar les fuera posible antes que se inicie la baja, aceptando los precios de alza que rigen en Nueca York á pesar de distar todavía mucho de la paridad de la remolacha en Europa.

Si los resultados de la zafra de este año han sido satisfactorios respecto á la producción, tampoco tienen los hacendados cubanos que quejarse de los precios, pues sin ser extraordinariamente elevado, el promedio que arrojan los que se pagaron durante los seis primeros meses de la actual campaña les ha proporcionado un margen bastante ancho, aunque algo inferior al de 1910, para realizar una regular ganancia—5⅜ reales arroba, contra 4⅝ reales arroba, en 1911, y 5⅝ reales arroba, en 1910—pero debido á la reciente alza, es probable que les resultara más alto el promedio á los productores que no hayan dispuesto todavía de la totalidad de sus azúcares.

La perspectiva no puede ser más brillante para liquidar la zafra de este año en condiciones excepcionalmente favorables y cerrar la campaña con broche de oro.

Nada de impaciencias febriles y perjudiciales, que solo podrían echar á perder tan halagüeña situación; para aprovechar todas las ventajas que aquella brinda á nuestros tenedores de azúcares, basta con que éstos sujeten el producto hasta que los compradores lo soliciten determinándose á pagar por el los precios que realmente valga el día que se venda.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Junio 11.

Habría que compadecer á los republicanos llamados "regulares," esto es, á los que no han seguido á Mr. Roosevelt en su desidencia y van á votar por la reelección del Presidente Taft; habría que compadecerlos si fuera razonable el tener caridad con gente que lleva en el poder nada menos que quince años y está ya *porfirizada*.

Pero, con ó sin lástima, se ha de reconocer que su situación no es agradable. Esos republicanos se han ido—y á algunos, los "han ido," por medio de la presión oficial—con Talft, porque consideraban peligroso á Roosevelt; y, en el fondo, Taft no les hace más gracia que su rival, del cual es criatura; puesto que Roosevelt fué quien, cuatro años atrás, impuso al partido republicano la candidatura del actual Presidente. Este no inspira entusiasmo á las masas; carece de "magnetismo," como se dice aquí; como *politician*, es de calidad inferior y se prevé que hará una campaña electoral muy desairada.

Otra cosa sería con Mr. Roosevelt, que es el Caruso de los *voliticians;* con él, se sentirían los republicanos "regulares" llenos de confianza en el éxito, porque, sobre contar con los votos del partido, sabría captarse los de muchos electores independientes. Hay millares de americanos que siguen á Mr. Roosevelt, sin cuidarse de sus ideas; cuando se les interroga, no pueden decir cómo piensa su ídolo, y, algunos, si lo saben, añaden que no están conformes con él; "pero—declaran—pelea bien, *he is a good fighter.*"

Aquí se ve la influencia del factor *sportivo*, que tan poderoso es en los pueblos inglés y americano. El Presidente Taft no es *sportman;* y, además, va á la lucha en malas condiciones, cuando su adversario, el partido democrático está más fuerte que nunca, y cuando, á su propio partido, le ha hecho una herida Mr. Roosevelt.

Este no maniobra ya para ser elegido Presidente, cosa imposible, pero, sí, para impedir que lo sea Mr. Taft; restándole fuerzas, facilitará el triunfo del candidato democrático. Y si la maniobra tiene éxito, después de la elección, Mr. Taft bajará de la Presidencia para irse á la vida privada, minetras que Mr. Roosevelt será jefe de ese partido que está creando y que se titulará "nacional progresivo;" partido que, más tarde, ó se fusionará con el republicano ó lo descompondrá y lo reemplazará.

Una de las cosas que, en estos momentos, preocupan á los partidarios de Mr. Taft y que pueden dar al traste con la causa del Presidente, es que, unos cien individuos designados por el partido republicano para candidatos á electores presidenciales, están por Mr. Roosevelt. Deben ser votados por el partido, que los ha designado; pero como éste ha designado candidato á la Presidencia á Mr. Taft, á quien ellos se negarán á votar y como están dispuestos á ingresar en el nuevo partido "nacional progresivo" ya no están en el republicano. Pero ¿cómo eliminarlos? Se habla de llevar el asunto á los tribunales; pero hay quienes sostienen que no tiene arreglo judicialmente. También se habla de poner enfrente de esos delegados otros, adictos á Mr. Taft, designados por los partidarios de éste; pero ¿podrían llevar la etiqueta republicana? No puede haber dos candidaturas republicanas en la lista impresa para votar; y si se intentara formar la segunda, los candidatos que figuran en la actual—esto es en la rooseveltiana—serían los que acudirían á los tribunales.

Y esta es otra de las bellezas de este complicado sistema de designar candidatos y de elegir Presidente, con estas convenciones y estas listas en que los partidos están representados por estrellas, águilas, elefantes, etc.

Mr. Roosevelt podrá llevar al Colegio Electoral, de donde ha de salir el Presidente, esos cien delegados, ó muchos de ellos, con la etiqueta republicana, y, además, los que sean votados con la etiqueta del nuevo partido "nacional progresivo." Con todas esas fuerzas, no le bastará para ser elegido Presidente; pero, sí, probablemente, como llevo dicho, para impedir que lo sea Mr. Taft.

El Colegio Electoral se compone de 531 (quinientos treinta y uno) miembros; y se requieren 266 (doscientos sesenta y seis) votos para ser elegido. Ya el *Sun*, de Nueva York, aunque adicto á Mr. Taft, admite la posibilidad de que éste no reuna más que 219 votos y le atribuye 235 á Mr. Wilson y 77 á Mr. Roosevelt. Como ninguno de los tres candidatos habría llegado á los 266, se encargaría de elegir Presidente la Cámara de Representantes; donde se vota por Estados y hay que obtener 25 votos. Ahora, son democráticos 24 Estados y son republicanos 21.

Al candidato democrático Mr. Wilson le faltaría un voto para triunfar. Y, entonces, como tampoco habría triunfado el candidato democrático para Vicepresidente, Mr. Marshall, el Senado tendría que elegir Vicepresidente á uno de los dos candidatos que hubiesen recibido mayor número de votos en el Colegio. En el Senado no se vota por Estados, sino por senadores; y se requieren cuarenta y nueve votos.

Ese Vicepresidente, elegido por la Alta Cámara, se encargaría de la Presidencia el 4 de Marzo del año trece; y sería ó el republicano Mr. Sherman ó el demócrata Mr. Marshall, dos sujetos de imperceptible importancia política. A este resultado se llegaría después de largos meses de agitación, de gastar un dineral, de decir muchas mentiras, de hacer mil trampas y de injuriarse mutua y copiosamente.

¿No sería más barato y más decoroso imitar á los franceses, que eligen Presidente por medio del Congreso?

X. Y. Z.

LA PRENSA

No es posible poner en duda que la Sección de Sanidad nos hace el favor grandísimo de velar por nuestra salud y por nuestra vida; pero ¡ay! en cambio nos colma de disgustos.

Con capa de laborar por el bien público, no deja en paz un momento á los propietarios ni á los vecinos en general. ¡Lástima que tan loable celo no vaya acompañado de mayor tino en ciertas medidas adoptadas, es decir, que no estén sujetas á continuas y costosas rectificaciones.

Por ahí le duele á nuestro colega *El Comercio*, cuando dice:

No sabemos hasta dónde pudiera llegar el conflicto planteado, que se presenta grave y cuyas consecuencias nos es difícil prever. Pero sentiríamos por la misma Sanidad cubana, que tanto respeto nos merece, y por su crédito, que nos buscara una solución fácil en evitación de dolorosas contingencias. Lo que ella, la Sanidad, dió por bueno, ¿por qué lo considera ahora malo? ¿Es así como se infunde garantías á los propietarios? ¿Es así como podrán éstos vivir tranquilos? Si la Sanidad creyó que las obras que mandó á ejecutar eran buenas y respondían á lo que la higiene ordena, ¿por qué censura á sí misma modifi-

PROTEJA SU CASA CONTRA GÉRMENES MORBOSOS

FENO-CRESOL "SARRÁ"

DESINFECTANTE SEGURO

Droguería de SARRA, FABRICANTE — Tte. Rey y Compostela, HABANA.

BOT. 15 CENTAVOS

C 2461 20-9 Jl.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vias urinarias.
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.
Depositarios Generales:
PRIOU, MENETRIER & Cie, PARIS
Depósitos en *La Habana*: Droguería SARRA, Dor Manuel JOHNSON

EDAD CRÍTICA
El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.
Escribir: Productos NYRDAHL, 91, Aguiar, HABANA, para el envio gratuito del folleto explicativo.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

En San Rafael 32
fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 2323 Jl. 1

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETIN 56

LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA

BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

por piadosos recuerdos, así que gran parte del tiempo la empleaba en hacer excursiones que duraban á veces días enteros y aun semanas.

De vuelta de una de ellas, fué á saludar á su jefe, y éste le indicó que acababa de recibirse para él un paquete. "Todo un protocolo," dijo el anciano sonriendo al entregárselo; y mirando la letra de mujer con que estaba trazada la dirección, prosiguió: "Vds. los jóvenes siempre se alegran en cuanto ven una cosa como ésta... los viejos somos más desconfiados... son tan pocas las satisfacciones que nos ofrece la vida... pero vaya V. á estudiar esa crónica doméstica."

Curt salió, y á la puerta misma se encontró con su colega y amigo, agregado á la embajada francesa, que iba en aquel momento á visitarle, y que se fué con él á casa. Con esa vivacidad francesa, tanto habló por el camino, que ni siquiera se dió cuenta de los deseos que tenía Curt de ocuparse en otra cosa. Sólo al llegar á casa, cuando Curt puso el paquete sobre la mesa, se fijó el francés en él, y con ese tacto exquisito que distingue á los de su nación, exclamó: "¡Ah! Tiene Vd. cartas de la patria. Dispense Vd., querido Conde, no quiero molestarle. Satisfaga Vd. su curiosidad, mientras yo me entretengo en pasar revista á sus flores; ya conoce Vd. mis aficiones á la botánica." Y esto diciendo, salióse en seguida al patio interior que en Pera suelen tener todas las casas, y que con su murmuradora fuente, con su fresca verdura y sus aromáticas flores compensa en algo los fétidos olores y la sociedad que reina en las calles.

"Pero ¿querrá mi madre hacer de su hijo un periodista?" exclamó Curt en tono de chanza. "No se vaya Vd., amigo mío; en el paquete no vienen más que periódicos y anuncios. Venga Vd., Vizconde, y tome Vd. antes un cigarro."

El vizconde no se volvió en seguida, estaba admirando una planta rara para él. De repente un grito le obligó á volver la cabeza, y á través de los cristales de la puerta vió á Curt sobre la mesa como desmayado, con la cabeza sobre un brazo extendido, estrujando con la mano un periódico, y allí, cerca de él, en el suelo una carta abierta.

"Conde, por el amor de Dios, ¿qué tiene Vd.?" exclamó el francés sorprendido, corriendo hacia él.

Del pecho de Curt se escapó un nuevo gemido de dolor; su cabeza yacía pesadamente sobre la mesa, de modo que no podía verse el rostro.

"Pero, por Dios, tranquilícese Vd.," dijo el francés con acento compasivo. "¿Ha recibido Vd. alguna mala noticia? ¿Se siente Vd. mal? ¿Quiere Vd. que llame á su criado?"

Curt extendió la mano indicando que no. "Es un dolor de cabeza... un vértigo," dijo con voz débil. "¡Agua... un poco de agua!"

El vizconde se apresuró á empapar un pañuelo en la frente para hacer con él una compresa y ponerla sobre la cabeza de Curt. Para todo esto no necesitó un minuto, mas cuando volvió, habían ya desaparecido de sobre la mesa los periódicos que antes estapan esparcidos por ella.

"Ha sido un fuerte dolor de cabeza," dijo Curt pasándose la mano por la frente, mientras el francés le apretaba contra las sienes el pañuelo empapado en agua. "Se conoce que la última excursión me ha fatigado demasiado."

El vizconde era demasiado cortés para replicar, no obstante que cuando se encontró con Curt á la puerta de la Embajada, no tenía éste ni mucho menos aspecto de tanto cansancio. Demasiado vió que la causa de todo debía de ser alguna mala noticia; mas como Curt quería ocultarla, el francés era muy discreto para seguir preguntando.

"Tiene Vd. la frente ardiendo," dijo el vizconde tras una breve pausa. "Creo que le convendría á Vd. acostarse y llamar en seguida al médico, pues en este clima no se puede jugar con estas cosas."

"Me parece que estoy ya algo mejor," dijo Curt levantándose fatigosamente. "Diga Vd., ¿las fiebres causadas por el influjo del clima van acompañadas del delirio?"

"Según y conforme," contestó el francés riendo. "Sin embargo, creo que no llegará Vd. á eso con tal que sea prudente."

"Quizá me vendría bien una buena calentura," murmuró Curt como hablando consigo mismo. "Muchas veces cree uno haberse pasado la vida entera delirando... Pero, Vd. dispense, Vizconde... ¿Conque opina Vd. que hay que llamar al médico?... No lo creo necesario... Pero sobre todo las visitas... ésas sí que le pido por Dios que las aleje todas... es cola que no puedo sufrir cuando estoy enfermo."

"¡Como usted quiera, testarudo alemán! Pero de todos modos, me ha de permitir Vd. que le mande el médico en seguida. Y supongo que no me comprenderá usted á mí en su entredicho contra las visitas, amigo mío..."

El francés hablaba con aquella alegre ligereza que le era natural; sin embargo, no estaba muy seguro de que Curt le entendiera: la mirada de éste se iba haciendo cada vez más fija, y no parecía atender más que á sus pensamientos. El vizconde tomó su sombrero para ir por sí mismo á llamar al médico.

Apenas había salido á la calle y había dado por ella unos cuantos pasos, oyó que le llamaban, y volviéndose vió á Curt que le seguía con la cabeza descubierta y con vacilantes é inseguros pasos: en la mano llevaba una carta. "Querido amigo," dijo, "voy á pedirle un favor. Tenga Vd. la bondad de echar en seguida esta carta al correo... es... es para un primo mío... y por equivocación sin duda, me la han mandado á mí, hay que devolverla á su procedencia." Y le entregó la carta, en cuyo sobre había escrito con agitada mano las palabras "vuelva á su procedencia."

El vizconde le prometió cumplir su encargo, y en vista de la extraordinaria agitación de Curt quiso acompañarle á casa, mas éste se empeñó en rehusarlo y se volvió solo. El francés se quedó mirándole, y cuando le perdió de vista, echó una ojeada sobre la carta y movió la cabeza muy significativamente. La letra del sobre era indudablemente de mujer. "Que me aspen," dijo él, "si de todo esto no tiene la culpa una mujer. Y por cierto que su mensaje no ha sido muy bien recibido. Ni siquiera ha abierto la carta. Nunca debiéramos dejarnos llevar hasta este punto de la irritación. Acaso algún día se arepentirá el conde, y daría cualquier cosa por haber leído ahora la carta. Pero los alemanes son muy testarudos. Hagamos su voluntad. *¡Ah, les femmes, les femmes!* En todas las desgracias ha de andar alguna por medio." Y suspiró tan melancólicamente como si de esto tuviera ya conocimiento por experiencia propia.

Aquela ardorosa impaciencia con que había estado Nora, día tras día, esperando en vano una respuesta de Curt mientras su carta dormía tranquilamente en poder de la condesa, se volvió ahora contra ésta, que estuvo también un día y otro día esperando en va

cándola y causando gastos á los que ya los hicieron en su tiempo de acuerdo con lo que se les mandaba?

¿Qué ocurre aquí? ¿Qué misterio envuelve el nuevo procedimiento de la Sanidad? No queremos hacernos eco de los rumores que han llegado hasta nosotros. Ofenderíamos á la Sanidad si los hiciéramos públicos, pero hay algo que se viene repitiendo con insistencia en descrédito de aquélla, y es menester diafanizarlo todo para que su prestigio no se quebrante.

Disfrute en buena hora el Alcantarillado de cuantas prerrogativas quieran otorgarle los que mandan. Haga y deshaga á su antojo. Cierre calles impidiendo el tránsito público; deje las aceras sin arreglar y no se ocupe de cómo quedan las calles en una ciudad de tanto tránsito, y siga, ya que se lo consienten robando á la nación millones y más millones sin protesta pública, sin ninguna manisfestación popular que le demuestre que aquí hay un pueblo dispuesto á no tolerar desmanes de nadie. Todo esto, ya que se ve con calma por los que debieran ser los primeros en no consentirlo, puede continuar.

Lo que es absurdo, irritante, intolerable, como hemos dicho, es; que exista en Sanidad un ingeniero del Alcantarillado que, velando por los intereses de esta pobrecita Compañía persiga sin cuartel á los propietarios que no están conformes con hacer nuevas obras en sus casas. Los propietarios habaneros cumplieron con todo lo que la Sanidad les exigió en su tiempo. No se daba por habitable un edificio sin que antes lo consignara así un ingeniero sanitario. Y la Sanidad se vió complacida en todo, y no tuvo queja alguna de los propietarios, fieles cumplidores siempre de las órdenes emanadas de aquel departamento.

Es terrible eso de que se concedan facultades omnímodas ó discrecionales para perjudicar la hacienda del vecindario, á personas de dudosa aptitud y negadas á toda consideración hacia al contribuyente.

¡Dónde hallar una influencia reguladora que ponga coto á los abusos oficinescos, como la hay para los abusos de los particulares!

La Unión Española dice con mucha razón que la Habana parece hoy una ciudad marroquí. Y á propósito de lo que decíamos, desarrolla el asunto en esta forma:

A pesar de las exhortaciones de la prensa continúa la Habana convertida en una de las ciudades marroquís de más ínfimo orden en cuanto al aspecto que presentan sus calles, llenas viejos que la Sanidad mandó lanzar al arroyo sin disponer de medios para transportarlos á lugar menos visible y donde ofrezca menos peligro á la salud pública.

Se dice que la culpa de que ocurra ésto la tiene el Secretario de Obras Públicas, lo cual es cierto, porque á cargo de esa dependencia está el servicio de limpieza de calles y recogida de basura. Pero no obstante ser ajena la Secretaría de Sanidad á tal estado de cosas, verdaderamente deplorable, urge su intervención enérgica y decidida en el asunto, siquiera sea para evitar justas quejas y que "haya alguien más que quiera intervenir.

La Habana, no ya por la peste ni por ser capital de la República, sino simplemente por razón de un pacto internacional, no puede abandonar sus servicios sanitarios.

Y de esos servicios, el de la limpieza de calles y paseos es el más importante.

Ahí se demuestra bien claro el empeño que pone el elemento oficial en cumplir las reglas sanitarias.

Mucho rigor cuando se trata de obligaciones impuestas al vecindario.

Y mucha lenidad en lo que se refiere á obligaciones propias.

Las basuras y trastos viejos son dañinos en las casas, y por eso hay que sacarlos.

Pero en medio de la calle, parece que no infestan el ambiente, y por eso el ramo de Obras Públicas no se apresura á recogerlos.

Cortamos de nuestro colega *La Patria* de Sagua la Grande estas líneas:

Los yerros cometidos por el partido Conservador durante los cuatro años que en Noviembre fenecen, á menos que todo espíritu de justicia se hubiese perdido en Cuba, lo reducen á la impotencia; sin necesidad de grandes esfuerzos, el instinto natural de defensa que radica en el pueblo, unido al recuerdo imborrable del espectáculo depresivo que ofrecieron en los instantes angustiosos pasados no ha mucho, han influido de tal manera al afianzamiento de antiguas convicciones, han reavivado tan enérgicamente el fuego de las doctrinas liberales, que sin necesidad de una gran organización modelo, sin tener que apelar á campañas extremadas, con el simple auxilio del buen ejemplo, los lectores cubanos en mayoría inmensa, arrolladora, reiterarán inquebrantable apoyo á la causa del progreso, del humanitarismo y de la civilización.

Cualquiera diría, con eso, que el partido conservador ha venido gobernando el país en esos últimos cuatro años.

La Correspondencia, de Cienfuegos, comenta las noticias de Portugal en esta forma:

Poco á poco se va descubriendo que los manárquicos portugueses en armas son más de los que nos han contado las agencias asalariadas y están más enteros de lo que se ha venido diciendo.

Es natural. La república se estableció en Portugal contra la voluntad de los más y por la audacia de los menos, y un movimiento monárquico no podía allí ser insignificante.

Claro está que en los primeros momentos se retraen los menos decididos; pero si el movimiento toma cuerpo ó si logra alguna pequeña ventaja, arrastra tras sí á la monarquía del pueblo.

Las revoluciones populares son parecidas á los incendios: comienzan siendo una insignificancia, y si se acude á tiempo se apagan sin dificultad; pero una vez crecidos, y si tienen alrededor combustible suficiente, no se pueden dominar.

Eso ocurrió aquí en el movimiento racista: se acudió á tiempo, y con elementos suficientes, y se apagó con relativa facilidad.

En cambio, la revolución de Agosto de 1906 no pudo dominarse por el incremento que tomó.

¿Logrará el gobierno portugués apagar aquel incendio? Esto es lo que está por ver.

Las revoluciones modernas no se hacen contando con la opinión solamente sino también con mucho dinero.

Si los monárquicos portugueses cuentan con suficiente dinero, no es imposible que triunfen.

La carta que el Presidente general José Miguel Gómez ha dirigido al señor Ferrara, es según "La Lucha" una "carta gris."

Como quien dice, una carta crepuscular, en la que el general no dice claro lo que quiere, sino lo que no quiere.

Véase cómo lo comenta "La Lucha:"

Nosotros hemos oído decir que el general Gómez no quiere la reelección.

Hasta ha llegado á suplicar á sus amigos que no piensen más en él; pero no sabemos por qué nos figuramos que los amigos del Presidente le exigirán que "se sacrifique" y por ellos y por Cuba puede ser que el general se resigne á pasar cuatro años más en el Palacio de la Plaza de Armas.

¿Con que el Presidente quiere la unión, pero no quiere de candidato al doctor Zayas?

Pues en teoría mucho la querrá; pero lo que es en la práctica....¡recuerdos á Guadalupe!

Porque sin candidatura presidencial, don Alfredo no lleva de disciplina, ni de unificación, ni de ná.

Promete, promete mucho la carta del general.

Como que los zayistas están que arden en un candil.

***

Pero no arden de indignación, según parece.

Porque el órgano de los zayistas "La Opinión" anuncia por boca de Ferrara estas palabras:

El general Gómez es contrario decididamente á todo movimiento de disgregación del Partido Liberal y mucho más de pactos de liberales con el Partido Conservador. El ha sido y seguirá siendo liberal y hará porque los liberales vayan todos unidos á las elecciones que se avecinan; si no se consigue esa unión seguirá siendo liberal y hará unas elecciones legales y honradas. Así me lo ha manifestado recientemente el general Gómez.

De modo que el periódico zayista no aparece muy disgustado de la actitud del general Gómez.

***

Y para mayor dicha del general Presidente, hasta "La Discusión," le pasa la mano con cariño.

Véase:

Delicada es la posición del Presidente Gómez ante el estado anárquico y el desconcierto hondísimo reinante entre las filas liberales. Si procede como sectario, tratando de vigorizar á toda costa á determinada fracción liberal para asegurar la prolongación en el Poder de los elementos de ese matiz, entonces causaría enorme lesión al bando conservador, y rompería la normalidad política fundada en la extricta neutralidad del Ejecutivo.

Mirando á lo alto, al interés de la República, el Jefe del Estado cubano debe mantenerse sin flaquezas ni vacilaciones en una actitud de severa imparcialidad frente al problema electoral, preparándose á facilitar que se cumplan el primero de Noviembre, sólo los designios de este pueblo. Y es justo reconocer que la carta del "diagnóstico mortal" para el "zayismo" es un paso en firme que aplaude todo el país "no zayista," esto es, la inmensa mayoría del país. Entre la "conveniencia de partido" y el "interés general de la República" la elección no puede ser dudosa para el Presidente cubano!

Sea enhorabuena.

Hoy todo son cariños para José Miguel.

BATURRILLO

Este párrafo es de Antonio Escobar, el primero de los periodistas cubanos:

"Se ha intervenido, por más que no lo crean, ó aparenten no creerlo, esos listos y esos "fuertes" de la Habana; porque si el desembarcar tropas en un país y ocupar algunas partes de su territorio, para andar á tiros, cuando la necesidad lo requiera, no es intervención, tendremos que quemar los diccionarios y fabricar, de nueva planta, la lengua castellana y su ilustre parienta, la latina. Se ha intervenido para proteger las propiedades americanas; lo cual implica la proclamación, por el gobierno de Washington, con la aquiescencia del gobierno de la Habana, de que el ejército cubano no basta para protegerlas."

Eso es; habría que inventar otro idioma para bautizar el hecho de llegar buques de guerra á una nación, desembarcar soldados, custodiar propiedades, fijar plazos al gobierno amigo para que restablezca el orden y amenazar con quince mil soldados y muchos cañones para obtener ese restablecimiento.

No han intervenido los americanos; prometen no intervenir; nosotros solos hemos terminado la revuelta," exclaman, con más de efectismo que de sinceridad, no solo el gobierno y sus amigos, sino las acomodaticias oposiciones; las que ven con gusto el escándalo en la censura de detalles y el insulto de orden personal contra los que gobiernan, y van á buscar el delito en la previsión patriótica y el simple sentido común.

Si el dogma político—dado que el programa de un partido pueda ser elevado á dogma—limita el derecho de conciencia de los afiliados, al punto de impedirles transigencias tan sensatas con la triste realidad nacional que ellos no crearon, en nombre del mismo programa, de la esencia estricta del partido, doctrinal y de gobierno, han debido ser desautorizadas campañas que tenían poco de patrióticas y menos de conservadoras.

La crítica escandalosa, la suposición gratuita, el ultraje personal, el desprestigio horrible de hombres y de instituciones realizado por cierta prensa conservadora, no encajada de ningún modo en la política seria y mesurada de una agrupación que tiene á su frente á los hombres más prudentes, y de los más cultos y honrados del país. No señalaba esas rutas el Ejecutivo; no aconsejaba esos medios disolventes; no era esa la misión educadora y fortificante de un partido de orden y de paz. Pero se hacía eso y, con tal de quebrantar al adversario, se permitía eso; no se desautorizaba; eran actos libérrimos y espontáneos de individuos afiliados á la agrupación, de que ella no podía responder.

Pero se ocurre al Gobernador de Pinar del Río y á unos cuantos amigos consultar si la admisión de una posibilidad de supervisión extranjera para garantizar la pureza de las elecciones es cosa lícita; si el partido admite que alguno de sus hombres piense en la conveniencia de una más eficaz ingerencia preventiva del tutor en nuestros asuntos, precisamente al objeto de consolidar la poca independencia que nos queda, y se responde por la alta sabiduría del partido que eso pugna con el cerrado criterio nacionalista de la familia; y que no pueden hacer eso á título de afiliados los que, en cambio, pueden llevar á todas partes, en letras de molde, la noticia de que aquí no hay Ejecutivo, ni tribunales, ni nada que no esté podrido; que son ladrones y déspotas los hombres, falsas las leyes, anárquicas las relaciones sociales y todo digno del patíbulo y del fuego; como si esto no fuese la más grave autoconfesión de incapacidad y desprestigio

***

Yo creo, tal vez erradamente, que los firmantes de la célebre consulta estaban plenamente autorizados para hacerla, excepto uno, el Gobernador Provincial, que si es afiliado, es autoridad, que es candidato y que, con el fallo obtenido se crece en popularidad con daño de correligionarios que libremente aspiran á sustituirlo.

Parte integrante de la administración actual, delegado directo y de importancia del gobierno central, para él la consulta debe estar resuelta de antemano, aunque pugnara con su conciencia, auxiliar de la administración liberal, debe suponerse que él no desea supervisiones electorales en la provincia en que él va á presidir honradamente las elecciones. Y aún es de pensar que no haya visto con buenos ojos esa intervención de que habla Escobar para garantizar las propiedades de Oriente: el gobierno de que forma parte hubiera sofocado con sus propios recursos el movimiento.

Y en cuanto á la suprema dirección del partido—su ciencia indiscutible y su experiencia inmensa me perdonen—parece que hubiera estado más en lo justo declarando que el partido no se hacía solidario del sentir de sus afiliados en eso de las relaciones políticas con Norte América, como no se había hecho de ciertas campañas pasionales, pero que no creía llegado el momento de una desautorización solemne, porque dentro de la absoluta libertad de las conciencias, cada hombre podía tener las opiniones que quisiera, ínterin no las emitiera en nombre de la agrupación, cuya alta dirección señalaba en cada caso actitudes y procedimientos necesarios.

Se juega en estos momentos un problema de la mayor trascendencia: si continúa el *statu quo* en nuestras re-

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabelles y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

HAY'S HAIR HEALTH

Salud del cabello de Hay

Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza . . .

No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustroso. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caida y positivamente hace desaparecer la caspa. Concerva el cabello suave y brilloso. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte.

PHILO HAY SPECIALTIES CO.
FABRICANTES
NEWARK, N. J. - - E. U. de A.

De venta por todos los droguistas y químicos.

Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

LA MAYOR PARTE DE

las Dispepsias son flatulentas. Despues de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de

ELIXIR DE LACTOPEPTINA

del Dr. BAUME

para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el

DR. GONZALEZ

Botica San José

Calle Habana 112, esq. á Lamparilla.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

AGUA DE COLONIA

DEL

Dr. JOHNSON

DE VENTA; DROGUERIA JOHNSON, OBISPO Y AGUIAR

C 2205 4t-24 26d-23

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 — Calzada de Palatino Teléfono 6064 — HABANA

Jl. 1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

C 2353 Jl. 1

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.

Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17 HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 2363 Jl. 1

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 38.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.

C 2306 Jl. 1

"AGARASE"

Cura el estreñimiento y sus consecuencias Suprime los laxantes y purgantes.

PARIS, 10-6-11

Señor Director del "AGARASE" París.

Muy distinguido colega:

Tengo la satisfacción de manifestar á Vd. que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto el AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien marcados en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar.

Por otra parte los comprimidos de AGARASE por su pequeño diámetro son ingeridos fácilmente y aceptados con agrado aún por las personas más delicadas.

Queda de usted muy atentamente S. S.

Dr. ARIAS.

EL "AGARASE" véndese en **LA HABANA** Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

laciones de dependencia, actualmente inequitativas y humillantes, ó si la cordura y la previsión nueva invitan al vecino á determinar de manera clara facultades y deberes, para que esas intervenciones armadas, ó no se produzcan más, ó tengan que producirse con nuestro beneplácito por acuerdo solemne y obligación serenamente contraída.

Y es lamentable que se haya pronunciado de manera tan augusta, por la representación de quien habla, un fallo que con toda seguridad ni responde al sincero íntimo sentir de los más, ni podrá mantenerse frente á las eventualidades próximas: que nadie puede negar la deficiencia de nuestras aptitudes cívicas, las lecciones históricas de los pueblos latinos de América, y las tristes realidades de nuestra incierta existencia nacional.

***

Mi particular amigo Abelardo Rafael, Secretario de la Junta de Educación de Güines, me hace conocer el informe rendido á la Superintendencia de Escuelas, del movimiento y de las necesidades de aquel distrito escolar.

Y lo que el bien redactado documento dice, es lo que todos los secretarios podían decir. A saber: que en las escuelas de Cuba está sirviendo el mismo mobiliario y material que trajo la intervención americana. En doce años no se han repuesto los muebles que el comején destruye.. Los escaparates están podridos y desarmados; los pupitres, de hierro colado, en gran parte deshechos, y tan pocos en número, que hay escuelas con treinta asientos y sesenta niños matriculados. Yo sé de aulas donde aún se usan los toscos bancos de pino y las altas toscas bancas de escribir de las escuelas municipales de la colonia. Algunas casas del Estado son regaderas en tiempo de lluvia; muchas amenazan ruina, y el Congreso no ha atendido á esa necesidad.

Los libros de lectura que Frye trajo, sucios, rotos, hediondos, yacen por miles en los estantes de las Juntas y no hay bastantes nuevos textos para sustituirlos, aunque los Manuales de Costura, de Agricultura y las Geografías sin uso se cuentan por millares.

Y no es culpa del ilustrado Secretario del Ramo; es que no se han aprobado los presupuestos de años anteriores; es que no se ha procurado un crédito extraordinario para renovar casas y mobiliario; es que el Congreso se ocupa más en crear nuevas escuelas para amigos, que en dotar bien las actuales. Y es que se tropieza con la Intervención General, que mil cerrados procedimientos exige para anular y destruir falsas propiedades; sillas con comején y libritos pringosos que, desapareciendo, obligarían á buscar los medios para sustituirlos, dando otro aspecto á las escuelas del Estado.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Sólo once señores senadores respondieron ayer á la lista.

No pudo, por tanto, celebrarse sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

17-VII-1912

Al empezar

A las cuatro menos cuarto en punto se declara abierta la sesión, presidida por el doctor FERRARA.

Léese y apruébase el acta de la última sesión.

El señor GARRIGO da lectura á un telegrama de Bayamo en el que le comunican el fallecimiento de varios caballos de la Guardia Rural, víctimas del muermo.

Pide que, en evitación de que la epidemia se extienda, se discuta y apruebe cuanto antes una proposición de ley creando dos plazas de veterinarios.

El señor FERRARA ofrece poner en un lugar preferente de la orden del día la aludida proposición.

Varios Sres. representantes formulan sendas peticiones de datos al Poder Ejecutivo.

Entérase la Cámara de diversas comunicaciones del Senado.

Proposiciones

Tómanse en consideración las siguientes:

De los señores Urquiaga y otros, referente á que los alumnos oficiales de la Universidad Nacional, Institutos de Segunda Enseñanza y escuelas anexas, abonando los plazos de matrícula pendientes de pago, podrán concurrir á los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre, etc.

De los señores Rivero y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora Clara Prieto, viuda del comandante señor Ramón Colina.

Resolución

Tómase también en consideración el proyecto de resolución suscrito por los señores André y otros, referente al nombramiento de una comisión investigadora de todo lo actuado con relación al contrato y ejecución del nuevo alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana, etc.

Dictámenes

Procédese á la primera lectura de los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley relativo á conceder un crédito de novecientos pesos para abonar los gastos de los funerales del general Rafael de Cárdenas.

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley, del Senado, relativo á conceder una pensión vitalicia de novecientos pesos á la señora Beatriz Cisneros, viuda de Primelles.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo á conceder una pensión de seiscientos pesos anuales á la señora Elvira Fuente. viuda del coronel señor Francisco Fleites.

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley referente á conceder una pensión vitalicia de trescientos pesos anuales á cada una de las señoritas Sofía y Carolina Pimentel y Pozo.

Lo del petróleo

Continúa el debate del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y enmiendas presentadas á la proposición de ley relativa á eximir de derechos arancelarios el petróleo que se importe y destine á la irrigación, fincas azucareras, etc.

El señor GARRIGO reanuda su discurso en favor del dictamen, y comienza sincerándose ante la descortesía, según él, en que incurrió anteayer, inadvertidamente, al pronunciar su discurso "dando la espalda á la Presidencia."

Laméntase de que algunos periódicos, entre ellos "El Triunfo," no interpretasen exactamente cierta interrupción que en la última sesión le hizo el doctor Ferrara.

El Dr. FERRARA vuelve á interrumpirle para declarar que los aludidos periódicos interpretaron exactamente sus palabras.

El señor GARRIGO continúa su discurso, extendiéndose en amplias consideraciones en pro del proyecto.

El señor FERRARA abandona la Presidencia, en la que es sustituido por el señor VIONDI.

El señor GONZALEZ LANUZA rectifica brevemente, sosteniendo su ya conocido punto de vista.

El señor FERRARA interviene en el debate, comenzando por declarar que él es favorable á la libre introducción del petróleo, pero adversario de toda concesión á determinada compañía monopolizadora.

Alude al señor DOLZ y á sus trabajos periodísticos de "El Día."

El señor ANDRE le interrumpe para manifestar, en nombre del señor Dolz, ausente, que éste no consumirá turno ninguno en favor de la ley del petróleo, después de haber oído los razonamientos del doctor González Lanuza.

El señor FERRARA se congratula de esto.

Suenan las cinco, y se levanta la sesión.

SOBRE INMIGRACION

Habana, Julio 15 de 1912.

Sr. D. Antonio Gonzalo Pérez.
Ciudad.

Distinguido amigo:

Veo con gusto que agita usted de nuevo el problema de la inmigración desde su más elevado punto de vista, y veo también algo así como una tendencia—quizás me equivoque—á darle una mejor preferencia al problema de la inmigración de braceros.

Digo esto, porque mi ilustrado amigo el señor Martínez Ortiz, Presidente de la Corporación titulada *Fomento de la Inmigración* acaba de celebrar una interviú en un periódico de esta localidad hablando solo de la falta de braceros en los ingenios, y como caso ó ejemplo, cita el hecho de haber quedado sin cortar un millón de arrobas de caña en el *Central Pastora* del cual es condueño. No dedica el Presidente de esa notable institución una palabra al vasto y al civilizador problema de la colonización por familias.

Fué bien sensible—por lo demás—que el señor Martínez Ortiz no pudiera durante el tiempo que fué Secretario de Agricultura desarrollar plan alguno, no ya de colonización, sino de importación de braceros para los ingenios. Fué bien sensible—y no lo culpo—porque hubiera podido dejar en movimiento un asunto que á pesar de su importancia vital para Cuba, no ha podido caminar un solo paso, y ojalá sea usted el elemento que le dé vida y forma, ya que á su lado se agrupan valiosos cooperadores.

Tengo entendido que uno de los fines principales que se persigue es el de la traida de braceros, pagando el Estado el pasaje—en parte ó en todo—del inmigrante. Así lo hace creer la citada interviú.

No me parece mal—y perdone usted que me permita dar opinión en este asunto—no me parece mal—repito—ese empeño que tiende á garantizar el corte de caña y la molida de los centrales cubanos, principalmente esto último, porque el inmigrante es rehacio á la ruda labor del corte; pero si es de advertir, lo sensible que sería para el país, que á ese fin principal tendieran las mejores energías de esa Asociación, porque desde el punto de vista social, y de la producción agrícola cubana, no es esta la inmigración que demanda Cuba urgentemente para su transformación y progreso.

Yo no combato por lo tanto esa inmigración que después de todo viene todos los años espontáneamente y que si ha podido decrecer en algún momento, se debe á causas que nacen, no de la falta de beneficio obtenido por el inmigrado, sino á otras que no son de este lugar definir.

Yo no la combato y hasta la considero *desgraciadamente ineludible*, porque si bien es verdad que se llevan como producto de sus ahorros una enorme cantidad de numerario todos los años, dejando en Cuba sólo lo que para su sostenimiento les es absolutamente indispensable, dejan no obstante el producto de su trabajo que al fin es riqueza cubana. Pero esa inmigración que pudiera llamarse *estática*, con relación al fundamento que todo principio de inmigración integra en los países despoblados como el nuestro, no es la que yo quisiera ver representada casi exclusivamente por persona del valimiento del señor Martínez Ortiz según de su interviú se deduce: no es esa la fuerza creadora de una nueva vida más fecunda y más intensa la que Cuba necesita con premura.

Yo creo que hay que colonizar con tierra del Estado y con tierras de particulares, ofreciendo el Estado garantías y ventajas á los propietarios que brinden sus terrenos y ofreciendo ventajas y garantías á los colonos que con sus familias vengan á vigorizar la riqueza nacional y nuestra sangre cubana, dándonos con su educación, su experiencia personal y su tendencia hereditaria, una dirección más saludable que la que hoy nos mueve y guía.

Esto ocurre siempre, y la historia de los viejos y los nuevos países nos lo muestran como una gran experiencia. Los viejos y los nuevos países que fueron y son ejemplo de gobiernos y de naciones nos lo enseñan. La antigua grandeza de Venecia, reverdece notablemente cuando los hugonotes y los lucanos implantan en su seno las más productivas industrias: la moderna grandeza de Suiza, país "donde se mezclaron todos los hombres," nos ofrece un ejemplo reciente de democracia y progreso no superado por nadie; los Estados Unidos en donde se puede repetir lo que de los suizos dice Colajanni, deben en gran parte su poderío y su progreso en las artes y en las industrias y en la agricultura á esa corriente saludable de hombres, que importaron sus métodos más adelantados allí donde asentaron sus tiendas, y formaron nuevas generaciones que se adaptaban luego al medio geográfico y al clima, creando así una moderna y asombrosa familia nacional, propicia para todos los empeños de enaltecimiento y bondad.

Voy á citar un hecho ocurrido en Cuba. Hubo un período en el pasado siglo que nuestro país pudo decir que poseía los más lindos cafetales del mundo; su enorme producción y su cultivo selecto enriquecieron los bolsillos de aquellos colonos franceses que por una circunstancia fortuita vinieron á Cuba. Aquellos hombres se extinguieron, no se renovaron, ó dejaron en general una prole no heredera legal ni moralmente de sus bienes ni de sus bondades; llena por el contrario de vivezas creadas por el medio convulsivo en que nacieron no supieron ó no pudieron sostener ese esplendor, y ha sido luego inútil tratar de hacer resurgir aquel período de enaltecimiento del cultivo del café dándole ventajas arancelarias, porque les faltó lo que antes dije, educación, persuasión de los sistemas agrícolas mejores... hábitos de ahorros y voluntad para el esfuerzo.

Los pueblos, las sociedades que aman con amor intenso el progreso, y que rinden grandioso culto á la libertad, escrita con más claros caracteres en las conciencias de sus ciudadanos, que en los mismos códigos fundamentales de cada nación, (al revés de lo que ocurre en las Repúblicas latino-americanas); los pueblos templados para la cada día más penosa lucha por la existencia, se forman en parte inmensa (con otras causas que aquí no corresponde estudiar) con la corriente migratoria de individuos y de familias, cuya superioridad nace junto con las condiciones de clima, historia, topografía, etc., con la práctica larga de luchar con las adversidades de la propia naturaleza en sus países, como los daneses y holandeses y con la larga práctica de una vida pacífica laboriosa, moral y de bienestar colectivo.

La mezcla es la condición general según los más adelantados sociólogos y ya que esto es así, emprendamos con todo empeño, parte de nuestra obra de regeneración, trayendo familias de otras tierras y otros climas; una verdadera élite migratoria, que nos eduque en hábitos campesinos para nosotros desconocidos y en hábitos domésticos de sobriedad y ahorro entre nosotros no practicados. Todo lo que no sea eso, es trabajar para el presente, porque esa inmigración de braceros no deja una sola enseñanza, aunque deje con la baja del salario, la labor de su trabajo y de su esfuerzo en pro de la cosecha que se va á recoger en seguida.

Nos hace falta el ingerto étnico, nos hace falta en cuanto nuestra fuerza y una buena organización nos los permitan, mezclar esa nueva sangre, con la nuestra, templada en la inquietud de un siglo de guerras y en la indisciplina de siempre. Es necesario—repito—ingertar esta sociedad, (así desdichadamente formada), con elementos superiores, que nos asienten esa eterna intranquilidad que padecemos; es necesario ir formando con esa mixtificación lenta, segura, constante, una sociedad que sea el más firme sostén de estabilidad y progreso de la República.

Mientras las Repúblicas todas, latino-americanas, no aborden con toda su altura y acometividad necesaria, el problema de las poderosas corrientes de inmigración, esas Repúblicas serán fatalmente convulsivas; su principal remedio es ese y su elemento principal de defensa las tierras que les sobran. Divídase, repártase la propiedad de la tierra, inúndese de agricultores la campiña, y la riqueza y la paz se habrán asegurado.

La Argentina á pesar de sus descalabros ante este problema, ha logrado fomentar una gran población nueva, y á la unión íntima de sus elementos sociales, con esos otros, se debe en gran parte el tipo europeo y atrayente de sus ciudades, la extensión de sus cultivos modernos, de sus industrias, de su progreso y de su bienestar, que dan ya como frutos envidiables una cultura media bastante elevada, y una masa intelectual de primera fuerza, porque el fruto más jugoso de una larga paz, es el intelectualismo. Y la Argentina ya no está en el cuadro de las naciones americanas convulsivas.

Es pues mi objeto doctor Gonzalo Pérez, y encamino esta carta á usted para lograr que esa conjunción de hombres pudientes é ilustrados de la que usted forma parte, se dirijan á fomentar según Dios manda una sana colonización, como fin primordial de regeneración, antes que tender á desarrollar todo su esfuerzo en traer braceros; ó por lo menos, á que el mayor esfuerzo de la presión poderosa que puedan desarrollar ellos, se dirija á ese fin, no dejándole al otro problema más que la menor parte ó... ninguna. Así no preparamos el porvenir, sino que sólo satisfacemos las necesidades del presente, que no es lo mismo que consolidar el presente.

Propietarios como el ilustre Marqués de Santa Lucía, han ofrecido la tierra necesaria para cien familias, el Estado sin saber lo que posee, es dueño aún de algunos miles de caballerías de tierra, el señor Van Horne aunque con ciertas condiciones que me parecieron restrictivas, pero que pudieran salvarse, también ofreció, al propio señor Martínez Ortiz siendo Secretario de Agricultura, tierras en propiedad, para familias canadenses y noruegas; no hace mucho la Secretaría de Agricultura, tenía en principio acordado un contrato con cien familias alemanas dispuestas á venir á Cuba á colonizar nuestras tierras; el señor Ministro de Cuba en Bélgica, que honra mucho á la diplomacia y se ocupa de estas cosas con interés, me escribió una carta muy intensa hace pocos días, dándome seguridad que vendrían familias belgas si las pedíamos, y los belgas son los hombres que han hecho de su nación, una inmensa Granja modelo que visitan todas las demás naciones. En la región oriental tenemos una colonia agrícola sueca; en Pinar del Río y otros lugares se han asentado colonias americanas que nos enseñan el cultivo de la tierra; muchos hacendados habrá que se brinden á ofrecer tierras á esos colonos, y si todos esos movimientos son sin duda manifestaciones, que casi pudiéramos llamar espontáneas del hondo problema que entraña esa inmigración en Cuba. ¿Por qué usted, señor Gonzalo Pérez, que conoce esta materia mejor que yo? ¿por qué si dispone usted de poderosa influencia y sabiduría, no hace que se encaminen primordialmente todos los esfuerzos de esa ilustre corporación á plantear de frente y á ciencia y conciencia, este vasto y fecundo problema de la nacionalidad cubana?

Hagámolos lento; pero resueltamente y al cabo de tres ó cuatro años, el millón ó los millones de pesos que se inviertan en colonizar con todas las exigencias de una buena colonización la tierra cubana, recibirá traducido en más millones aún, el valor de sus cosechas, y en bienes inmensos las enseñanzas de esas familias. Y si el Estado no pudiera abordar por sí solo el amplio problema de colonizar todas sus tierras, no habrán de faltar fórmulas, ni elementos capaces de resolver este problema como él se merece.

Vengan pues, esas nuevas energías sociales, para que se traduzcan en progreso, en bienestar, en aversión á las guerras y así... así marchando lentamente podremos decir con Bottero, que este progreso cubano "asegura los caminos, facilita la navegación, favorece los negocios, hace florecer la agricultura, aumenta la población y... civiliza."

Su afectísimo servidor,

JOSE COMALLONGA.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Sobre el alumbrado público

El Alcalde y el Administrador del Gas.—Conflicto solucionado por ahora.

En la mañana de ayer el Subadministrador de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, señor V. D. Bierman, que sustituye al señor Enrique Milagros, quien por enfermedad se encuentra en uso de licencia, fué llamado por el señor Alcalde Municipal, celebrando una conferencia relacionada con el servicio de alumbrado público y el pago del importe del mismo. Acompañó al señor Bierman el empleado de la empresa señor Sánchez Arcilla.

Según informes que hemos adquirido, el doctor Julio de Cárdenas ofreció solemnemente pagar á la Compañía con puntualidad todos los meses el importe del servicio corriente y satisfacer también todos los meses cantidades á cuenta de lo que está pendiente de abono.

La representación de la Compañía de alumbrado manifestó que no era su deseo causar trastornos en el Municipio ;que únicamente pretendía cobrar lo que se le adeudaba, según estaba pactado, y que si el señor Alcalde cumplía lo que ofrecía, él, el Subadministrador, aconsejaría á la Directiva de la Empresa que aceptara lo que el señor Alcalde proponía, terminando así la conferencia que revistió carácter afectuoso.

Mucho celebramos que entre la Compañía y el señor Alcalde se haya llegado, según creemos, á una inteligencia, justa y razonable.

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto á la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad, tiene su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Natura, pero más expuesta á mudanzas de temperatura, á malarias, á mojaduras, á tabardillos, á fríos sin el suficiente abrigo y á otros mil inconvenientes encaminados todos á minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 2305 Jl. 1

SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS

curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al Interior de la Isla.

SOLITARIA

se expele fijamente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. $2-00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

C 913 104-7

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríajnse á nuestra oficina Amargura número I.

H. UPMANN & CO
BANQUEROS

C 2072 72-1 Jn.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantiado. Precio, $1.49 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

REUMATISMO MUSCULAR

Siempre que se trata de combatir los crueles dolores del reumatismo en los músculos, bien sea en los riñones, en las costillas ó bien á veces en el cuello, aconsejamos el uso del Omagil.

Y esto, porque tomando el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera del licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

ANTES

DESPUES

EFECTOS DEL TRATAMIENTO
Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta absolutamente el menor peligro para la salud. Además, el licor posée un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce desde el primer día, y el tratamiento cura, con todo y no costar más que unos 30 céntimos cada vez.

De venta en las buenas farmacias mas para evitar todo error, *exíjase siempre en la etiqueta el nombre* Omagil *y las señas del Depósito general. Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* e

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT — ÉGROT, GRANGÉ Y Cía, Sucres — PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado E. GUILLAUME

Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no [illegible] en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.

C 2310 Jl. 1

Los Expedientes á los maestros

El señor Presidente de la República, á propuesta del señor Secretario de este Departamento, ha autorizado el siguiente decreto dictando las reglas á que han de sujetarse los expedientes que en lo sucesivo se formen á los maestros públicos.

Habana, 6 de Julio de 1912. Las disposiciones contenidas en la ley de 18 de Julio de 1909, en lo que se refiere á la cesantía de los maestros públicos que falten á sus deberes, vienen exigiendo una reglamentación distinta de la que se estableció en la circular vigente hasta la fecha de 10 de Mayo de 1901, toda vez que en esta última se trataban de aplicar los preceptos de las órdenes militares números 368, serie de 1900, y 109 de 1901; derogados por una nueva legislación, que si bien dejó subsistente el criterio de asegurar la estabilidad del profesorado en sus cargos, introdujo la reforma de encomendar á los inspectores de distrito, la iniciación de los expedientes, y la función especialísima de proponer á las Juntas de Educación, la cesantía de los maestros.

Además, la circunstancia de no señalarse plazo alguno para los distintos trámites de la sustanciación de los expedientes instruídos, ocasiona injustificadas demoras en la resolución de los mismos, manteniendo en suspenso sobre los maestros acusados de falta, una amenaza que menoscaba su prestigio.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, en uso de las facultades que me están conferidas por el inciso primero del artículo 68 de la Constitución de la República, á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, he resuelto dictar el siguiente reglamento, para la tramitación de los expedientes que se instruyan á los maestros públicos:

Artículo 1.°—Las diligencias preliminares á todo expediente en que se trate de hacer efectiva la responsabilidad en que incurra un maestro por faltar á sus deberes, inmoralidad ó mala conducta se practicarán por el Inspector del Distrito de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *g* del artículo 27 de la Ley Escolar.

Artículo 2.°—El expediente se iniciará con el parte dado por la autoridad competente, ó por la denuncia ya verbal ó escrita, formulada contra el maestro, la cual se ratificará bajo juramento ante el Inspector del Distrito, quien tomará además aquellas declaraciones ó practicará las diligencias que sean absolutamente necesarias en los primeros momentos para aclarar los hechos denunciados. Estas diligencias preliminares, que constituyen el inicio del expediente, se practicarán en un plazo no mayor de tres días, después de la fecha en que el Inspector del Distrito reciba la denuncia ó parte dado contra el maestro, debiendo remitir todo lo actuado á la Junta al vencimiento de esos tres días.

Artículo 3.°—Reunida la Junta en un plazo no mayor de tres días, conocerá del parte de inicio y diligencias practicadas, por el Inspector del Distrito y si de éstas resultasen indicios de culpabilidad para el acusado, acordará la formación de expediente, nombrando á uno de sus vocales para que con el carácter de juez instructor lo sustancie, asistido del Secretario de la corporación. En el caso contrario, procederá la Junta á declarar no haber lugar á procedimiento contra el acusado, remitiendo lo actuado á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto del Superintendente Provincial para su aprobación definitiva en plazo no mayor de dos días después de recibido el acuerdo.

Artículo 4.°—El Inspector del Distrito al iniciar un expediente ó la Junta de Educación al conocer del mismo, podrán solicitar del Superintendente Provincial respectivo la suspensión de empleo y sueldo de aquellos maestros acusados de faltas tan graves que ameriten su inmediata separación del aula que desempeñen.

Artículo 5.°—El Juez instructor designado por la Junta de Educación para sustanciar un expediente, practicará cuantas diligencias sean necesarias, en un período de tiempo que no excederá de diez días, dando cuenta á la terminación del mismo, á la Corporación, la que reunida dentro de los dos días siguientes, decidirá si los hechos están debidamente esclarecidos. En caso contrario acordará devolver el expediente al Juez instructor, determinando con precisión qué nuevas diligencias son indispensables para que en un plazo no mayor de cinco días, sean practicadas por dicho Juez.

Artículo 6.°—Hecho esto último ó cuando el expediente estuviere bien instruído, el Juez formulará por escrito los cargos que contra el maestro resulten, de los que se le dará traslado por un término de ocho días, durante los cuales permanecerán las actuaciones en poder del Secretario de la Junta de Educación, á fin de que el maestro pueda estudiarlas si lo desea en las oficinas de la Junta, debiendo presentar sus descargos por escrito dentro del plazo citado, aduciendo las pruebas que en abono de los mismos considere convenientes.

Artículo 7.°—El maestro que no presente sus descargos en un expediente, dentro del plazo que le concede el artículo anterior, se entenderá que renuncia á presentar argumentos en su defensa.

Artículo 8.°—Recibidos los descargos del acusado ó vencido el plazo en que debe presentarlos, se pasará el expediente al Inspector del Distrito á fin de que con vista de lo actuado y expuesto por el maestro, proponga á la Junta de Educación, dentro de las cuarenta y ocho horas el correctivo que debe imponerse. La Junta en sesión convocada al efecto dentro de los tres días siguientes al recibo de la propuesta, dictará su fallo, que en el caso de imponer la cesantía ó pena distinta, de la propuesta por el Inspector deberá ser razonada.

Artículo 9.°—Los correctivos que podrán imponerse serán los siguientes: Primero: Amonestación privada ó pública. Segundo: Suspensión de empleo y sueldo durante un período no mayor de dos meses, y pérdida de los haberes durante la suspensión. Tercero: Traslado de aula. Cuarto: Cesantía.

Artículo 10.°—El acuerdo recaído en expediente que se instruya á un maestro, se comunicará inmediatamente al interesado quien podrá interponer recurso de apelación ante la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de la Corporación. Este acuerdo será entablado por conducto de la propia Junta quien remitirá el expediente y la apelación si la hubiere, dos días después de transcurrido el plazo que se cita en el párrafo anterior por conducto de la Superintendencia Provincial respectiva, la que lo elevará informándolo en plazo de tres días siguientes al de haberlo recibido.

Artículo 11.°—La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con estudio de todo lo actuado y del informe del Superintendente Provincial aprobará en definitiva el fallo de la Junta si estima justificados los hechos que se imputen al maestro y equitativa la pena impuesta ó en caso contrario, podrá ordenar las investigaciones que estime necesarias ó dictar otra resolución absolviendo al maestro ó imponiéndole distinto correctivo.

Artículo 12.°—La resolución definitiva del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, deberá dictarse en término de cinco días contados desde la fecha en que reciba el expediente ó se practiquen las últimas investigaciones, las que á su vez deberán llevarse á cabo en plazo no mayor de diez días.

Artículo 13.°—Todas las sesiones que las Juntas de Educación celebren para la tramitación de expedientes á maestros serán extraordinarias y se efectuarán dentro de los plazos que se fijan en este Reglamento.

Todos los funcionarios que intervengan en la tramitación de un expediente, harán constar como primera diligencia la fecha en que le haya sido entregado, á los efectos del mejor cumplimiento del término que se concede para cada actuación.

El Secretario de la Junta extenderá el acta de cada sesión en el mismo expediente suscribiéndola todos los miembros presentes, sin que ninguno de ellos pueda abstenerse de votar, pero sí salvar su voto y razonarlo. De dicha acta se incluirá una copia certificada en el libro de la Corporación.

También hará constar el Secretario de la Junta en el expediente, todas las diligencias de citación y notificación que durante su curso se hagan; y no se tomará ninguna declaración sin que previamente presten juramento ó afirmación de decir verdad respecto á lo que se le preguntare, los que hayan de declarar.

Artículo 14.°—Los expedientes que á la publicación de estas reglas no estuvieren ultimados, se ajustarán á las mismas en su sustanciación, y aquellos que en la presente fecha tengan más de seis meses de iniciados sin haberse dictado en los mismos resolución definitiva, se declaran sobreseídos.

José M. Gómez, Presidente de la República.—*Mario García Kohly*, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

Por Rentas	$ 8,620-26
Por Impuestos	6,285-48
Por F. de Epidemias	247-00
Total	$ 15,152-74
Depósitos ingresados	$ 210-00
Id. devueltos	2,387-45

UNA ACLARACION

Habana, 17 de Julio de 1912.

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Rogamos á usted se digne publicar en las columnas de su muy leído periódico la adjunta carta que, con esta fecha, dirigimos al periódico "El Día" para desvirtuar conceptos erróneos que en dicha publicación se vierten y que redundan en perjuicio de determinadas personas.

Anticipamos á usted las gracias y nos ofrecemos á sus órdenes atentos y s. s.

González y Marín (S. en C.)

Habana, 17 de Julio de 1912.

Sr. Director de "El Día."
Ciudad.

Muy señor nuestro:

En el número 379 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, y con el título de "Las agencias de negocios," se exponen ciertos conceptos y se afirman ciertos hechos que, sin duda, por un error de información, dan ustedes como verídicos, no siendo realmente exactos.

Se afirma en el citado escrito, que al extraer de los polvorines del Estado los explosivos depositados en ellos, se exige á los comerciantes que se dedican á la importación de esos artículos una cuota de "media onza" para gastos de transporte. Nuestra casa es una de las que mayor cantidad de explosivos importa, y podemos asegurar, sin temor á que nadie nos pruebe lo contrario, que nunca se nos ha exigido la suma más pequeña por tal concepto, siendo, por el contrario, completamente gratis el depósito y custodia de nuestros explosivos en los citados polvorines y no ocasionándonos otros gastos que el abono de los derechos señalados por el Arancel y el pago de la contribución correspondiente.

Rogamos á usted se sirva dar publicidad á esta carta en su distinguido periódico, pues no queremos hacernos solidarios con nuestro silencio de los cargos que indebidamente puedan hacerse á determinadas personas.

Damos á usted las gracias y nos ofrecemos á sus órdenes attos. s. s.

González y Marín (S. en C.)

ENTIERRO

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, efectuóse el entierro de la que fué señora Laura Benítez de Cabrera, esposa del insigne clínico Sr. Cabrera Saavedra.

La conducción del cadáver fué una manifestación imponente de duelo, en la que estaban representaciones de todo lo más florido y más ilustre de la sociedad cubana.

Alguien contó los carruajes; pasaban con mucho de trescientos.

Si alguna cosa pudiera temperar la pena de nuestro distinguido amigo, sería esta demostración de las grandes, numerosas y valiosas simpatías con que cuenta. Porque con el duelo de ayer, había un profundo afecto y una admiración sincera hacia el médico famoso y hacia el amigo entrañable.

Despidieron el duelo el doctor Cabrera Saavedra y su hijo, dos de sus hijos políticos y el doctor Varona Suárez.

Le repetimos nuestro sentido pésame.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 17.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'63; Habana, 762'10; Matanzas, 762'23; Isabela, 761'36; Camagüey, 761'26; Manzanillo, 760'40; Songo, 761'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26'6, máxima 31'0, mínima 23'6; Habana, del momento, 26'0, máxima 30'0, mínima 24'2; Matanzas, del momento, 21'7, máxima 32'6, mínima 19'4; Isabela, del momento, 29'0, máxima 32'2, mínima 21'5; Camagüey, del momento, 25'4, máxima 31'2, mínima 23'3; Manzanillo, del momento, 26'6, máxima 32'8, mínima 21'0; Songo, del momento, 25'5, máxima 33'0, mínima 23'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 16'0; Habana, E., 2'7; Matanzas, SW., flojo; Isabela, SE., id.; Camagüey, E., id.; Manzanillo, E., 5'0; Songo, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, lloviznas; Habana, 2'5; Matanzas, 19'8; Isabela, 8'3; Camagüey, 44'0; Manzanillo, 2'5.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Camagüey, Manzanillo y Songo, parte cubierto; Matanzas, despejado; Isabela, cubierto.

Ayer lovió en San Cristóbal, Puerta de Golpe, Candelaria, San Diego, Palacios, Artemisa, San Luis, La Fe, San Juan y Martínez, Mántua, Dimas, Arroyos de Mántua, Viñales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Bahía Honda, Regla, Guanabacoa, Columbia, Marianao, Arroyo Arenas, Punta Brava, Hoyo Colorado, Caimito, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Rincón, Santiago de las Vegas, Bejucal, San Antonio de los Baños, Alquízar, Güira de Melena, Palos, Nueva Paz, Campo Florido, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Aguacate y en toda la provincia de Matanzas y en Vega Alta, Cifuente, Sagua, Camajuaní, Santo Domingo, Lajas, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Ranchuelo, Cruces, Cienfuegos, Abreus, Rodas, Yaguaramas, Aguada, Real Campiña, Palmira, Jicotae, Manacas, Vueltas, Calbarién, Placetas, Zulueta, Fomento Salamanca, Santa Clara, Santa Cruz del Sur, Camagüey, Bayamo, Veguita, Manzanillo, Yara, Guisa, Baire, Tunas, Santiago de Cuba, Birán, Cuabitas y Caney.

VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del señor Manuel Barreto, inteligente Encargado de Negocios de Cuba en Haití y antiguo miembro del cuerpo consular.

Mucho agradecemos esa atención al señor Barreto, y le deseamos una grata temporada en la Habana.

BANCO NACIONAL

La Sucursal de Colón

El señor Carlos F. Escudiere, ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco Nacional en Colón, en lugar del señor Emilio Mirabet, que asciende á Contador por renuncia que de ese cargo hizo el señor Modesto Fernández.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Departamento de información

Ha quedado instalado en las oficinas electorales del Partido Liberal, Prado 42, altos, un "Departamento de Información," para cuya jefatura ha sido designado por el doctor Alfredo Zayas, nuestro compañero en la prensa el señor M. Antonio Dolz, quien nos comunica que el principal objeto que se persigue al crear este Departamento es tener al corriente á toda la prensa de la República de la marcha de la campaña electoral y responder á cualquiera consulta que por los periódicos se nos haga relacionada con los trabajos de propaganda del Partido Liberal.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ascensos

A propuesta del Secretario de Hacienda, firmó ayer el señor Presidente de la República un decreto ascendiendo á tenientes de la Marina Nacional á los señores Juan Galleti, Mario Vega, Eduardo de Tapia, Octavio Martínez, Enrique Ferrer, Francisco García, L. Bascuas, José Vonder Gutsh, Vicente Bonachea, Eusebio Alba, Felipe Ortolazábal, Lorenzo Camacho, Felipe Lois Huertas, Gustavo Torroella, Pedro Vior, Ramón Fernández Araoz, José del Salto y Antonio Quintana.

Otro nombramiento

A propuesta del Secretario de Agricultura, el Jefe del Estado firmó ayer también un decreto nombrando al señor José I. Corral, Ingeniero Jefe de la Sección de Montes y Minas, para que además de las funciones que actualmente desempeña, ejerza la de inspector del material de la citada Secretaría.

PROFESIONES

MARIA TERESA FERNANDEZ
PEINADORA
Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa
Se peinan castañas
MONSERRATE 95, ANTIGUO
8418 15-18 Jl.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5.
Teléfono A-7999.
A. Jl. 13

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños.
Verdaderas corrientes alta frecuencia D'Arsonval.
VILLEGAS NUM. 66, DE 2 A 4.
Da consultas por correo.
8056 26-10 Jl.

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
C 2281 Jl. 1

Dr. Ramón Grau San Martín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 2 á 4 p. m.
Bernaza núm. 34. Teléfono A-1347.
C 1591 78-4 My.

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS: DE 12 A 2
Monte 92 (106 nuevo.) Teléfono A-4934.
7924 26-7 Jl.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4165
C 2293 Jl. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 2301 Jl. 1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Aguacate. Teléfono 310.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1669.
G 2 E.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3
Prado número 105
C 2284 Jl. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
C 2291 Jl. 1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8036.
C 2290 Jl. 1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
C 2285 Jl. 1

ANALISIS DE ORINA
FUNDADA EN 1887
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.
C 2357 Jl. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráditas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
C 2274 Jl. 1

Laboratorio del Dr. L. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2375 26-2 Jl.

DOCTOR J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 á 3½.
7964 26-9 Jl.

NATALIA B. DE MOLINA
Comadrona facultativa, por las Universidades de Madrid y la Habana
Presta atención y practica toda clase de reconocimientos, curaciones y asistencia, relacionada con su especialidad.
DE 2 A 4.
Industria 74. Teléfono A-2431.
7952 13-7 Jl.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
C 2299 Jl. 1

AVISO
DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Se ha hecho cargo de la numerosa clientela del Dr. Lamothe, durante su ausencia.
Consultas de 12 á 3. Virtudes núm. 94.
C 2389 26-2 Jl.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DPTES POLVOS Y SOLS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas: de 7 á 5.
7843 26-5 Jl.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
C 2278 Jl. 1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65:
DE 12 A 3.
CLINICA ESPECIAL PARA POBRES:
DE 10 A 11 DE LA MAÑANA
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 313-4 Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
C 2276 Jl. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 3516
G. F. 9

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
C 2292 Jl. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
C 2282 Jl. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 2374 26-2 Jl.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4486.
C 2289 Jl 1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 2275 Jl. 1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544.
C 2300 Jl. 1

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
Y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Gabinete: Galiano núm. 50. Telf. A-4611.
Consultas: de 11 á 12 y de 3 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay:
17 y J, Vedado. Teléfon F-1178.
C 2288 Jl. 1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244.
C 2232 Jn. 27

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
C 2279 Jl. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
C 2287 Jl. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos.
C 2302 Jl. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-8582.
C 2277 Jl. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 2355 Jl. 1

DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA ALEMAN
PRADO NUMERO 98, ALTOS
De 2 á 6 todos los días.
Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 á 11.
7242 26-22 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1348.
C 2283 Jl. 1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 2294 Jl. 1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 2201 26-22 Jn.

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguiar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
C 2270 Jl. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna:
Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
C 2295 Jl. 1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
C 2298 Jl. 1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
C 2280 Jl. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 999
C 2541 26-15 Jl.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
C 2297 Jl. 1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 á 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-2498
C 2296 Jl. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
C 2273 Jl. 1

EUGENIO MANACH
ABOGADO
Aguacate Núm. 61, esquina á Muralla
Altos del Canadá Bank
Admite representaciones para toda clase de negocios y especialmente para suspensiones de pagos, quiebras, testamentarías, abintestatos y demás juicios universales.
Consultas: de 9 á 11.—Teléfono A-5013
C 2277 Jl. 1

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuesto ultimado

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado y devuelto á los efectos del artículo 122 de la Ley Orgánica de los Municipios el prespuesto ordinario de Santa Isabel de las Lajas, correspondiente á 1912 á 1913.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Decreto

Se ha firmado el siguiente Decreto:

Constituidos en distritos notariales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º, de la Ley del Notariado, los territorios respectivamente asignados por las leyes de 1º. y 8 de Julio de 1910 á los partidos judiciales de Mayarí, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, recientemente establecidos; á propuesta del Secretario de Justicia y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º.—Las Notarías locales con residencia en las poblaciones de Mayarí, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, que han pasado á formar parte de los distritos notariales de sus respectivos nombres, á virtud de lo dispuesto en las leyes de 1º. y 8 de Julio de 1910 y en el artículo 3º. de la Ley del Notariado, quedan elevadas á la categoría de Notarías de cabeza de distrito notarial.

Artículo 2º.—Las fianzas que tienen asignadas en la actualidad las Notarías de Mayarí, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, se elevan á la cantidad de dos mil pesos moneda oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º. de la Orden 112, de 16 de Mayo de 1900.

Artículo 3º.—Se conceden á los notarios que en la actualidad desempeñan las Notarías expresadas de Mayarí, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, el término de sesenta días naturales, á contar de la publicación de este Decreto, para que completen las fianzas que tienen constituidas, hasta la cuantía señalada á las mismas en el artículo anterior.

Artículo 4º.—Las referidas Notarías de Mayarí, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, que están vacantes en la actualidad, pero no anunciadas á oposición, ó que anunciadas no fueren provistas, y las que en lo sucesivo vacaren, se proveerán como las demás Notarías de cabeza de distrito notarial.

Dado en la residencia del Ejecutivo, en Calabazar, á 13 de Julio de 1912.—J. M. GOMEZ, Presidente.—J. M. Menocal, Secretario de Justicia.

Solicitud denegada

Se ha denegado la solicitud hecha por el Rvdo. H. F. Beaty, de que se le indulte y devuelvan los $100 Cy. que le impuso el Juez de primera instancia, instrucción y correccional de Remedios, por infracción de la Orden 140 de 1901.

Cancelación

Se ha cancelado, dejándolo sin efecto, el título de Mandatario Judicial expedido al señor José Tiburcio Pimentel y Rivero para ejercer en el partido judicial de la Habana.

Títulos expedidos

Se han expedido títulos de Notario con residencia en Artemisa, al señor doctor Manuel Antonio Gutiérrez Balmaseda; en Camagüey, al señor Ricardo Varona Roura, y en el Caimito del Guayabal, al señor Pedro Cadalso y Guichard.

SECRETARIA DE HACIENDA

La recaudación del Impuesto

Recaudación comparada de la primera quincena del mes actual con la primera quincena del mes anterior:

Licores.—Junio, $37,259.87; Julio, $49,487.03.—Aumento en el mes actual: $12,227.16.

Sellos. — Junio, $51,778.32; Julio, $82,189.04.—Aumento en el mes actual: $30,410.72.

Total de aumento en la primera quincena: $42,637.88.

Alzada desestimada

Se ha dictado resolución declarando sin lugar el recurso de alzada establecido por la compañía "Alfarería de Vento," contra la liquidación número 8,709 de la Administración de la Habana, pues si bien es cierto que por la misma se abonó el impuesto sobre la suma de $271,500.00, importe de las acciones suscriptas (que ascendían en total á $350,000.00) lo es al propio tiempo que los certificados provisionales entregados fueron anulados al modificarse la sociedad, entrando entonces á formar parte de ella como nuevo socio el señor Luciano Díaz, recibiendo por su aportación, beneficios y servicios prestados, acciones preferidas y comunes por valor de $52,500.00, acto distinto que debe abonar el 0'25 por ciento, conforme al artículo 14 del Reglamento de Derechos Reales.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

A consulta elevada por la señora Angela García y Talavera, viuda de García, vecina de Vereda Nueva (San Antonio de los Baños), el señor Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe á dicha señora que para reinscribir ganado de la propiedad de su difunto esposo, ha de hacerlo á nombre de los herederos de éste con los documentos justificativos de propiedad, y que como quiera que hace la consulta dentro del período de reinscripción, se le conceden diez días para reinscribir sin penalidad alguna el ganado.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Mariano Torres, Ignacio Jiménez Estrada y hermano, Abelardo González, Antonio Torres, Gerónimo Rodríguez, Máximo Hernández, Manuel Sosa, Víctor González, Toribio Reyes Cabrera, Gumersindo Domínguez, Camilo Ibáñez, José Duarte Vega, Miguel Claro Torres, Gumersindo Pérez León, José Pablo Campanioni, Rafael Real, Antonio Ricardo Pupo, Hilario Teriño, Avelino Verdecia, Juan Vázquez y Fernández, Juan Marrero.

ASUNTOS VARIOS

Comisión de festejos en honor del Ejército

Por encargo del señor Presidente cito por este medio á las distintas representaciones de las diversas Secretarías de Despacho y del Gobierno Provincial, á fin de que se sirvan concurrir el viernes 18 del actual, á las ocho de la noche, á los salones del Ateneo y Círculo de la Habana, para celebrar sesión y tratar de varios asuntos de importancia relacionados con la llegada de las fuerzas armadas y de los festejos que se le han de hacer.—Dr. Adolfo Fernández Junco, Secretario de la Comisión.

Las mordeduras ó aguijones de insectos venenosos que causan hinchazon debieran tratarse con el ACEITE MAGICO "RENNES" MATA-DOLOR. Frustra el efecto del veneno, reduce la hinchazón rápidamente y suaviza el dolor. Es asimismo valioso cuando se aplica á las heridas del cuero, quemaduras, escaldaduras, cortes ó contusiones. Hace curar bien la lesión, no dejando cicatriz desfigurante.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones

Asuntos civiles y Contencioso-Administrativos

Sección Primera.

Audiencia. — Ayuntamiento de la Habana contra resolución del Presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente, señor Trelles; Letrado, Carrera y señor Fiscal. Procurador, Castro.

—Juzgado Oeste. Testimonio de lugares declaratoria de herederos Isabel Vázquez. Un efecto. Ponente, señor Trelles; Letrado, La Guardia. Señor Fiscal.

—Amparo por Manuel Rodríguez Mirabona en mayor cuantía por R. García y Compañía, contra Enrique Alvarez. Letrados, doctores Aguirre y Meneses. Procurador, Sterling.

Sección Segunda.

Juzgado de Marianao. Francisco Loy Moris contra Rafael Candás. Ejecutivo. Letrados, Gutiérrez Bueno y Abril.

—Juzgado del Este. Basilio Rubio contra Benito Solar, sobre pesos. Ejecutivo. Letrados, Freyre de Andrade y García Hernández. Procurador, Zayas.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Enrique Gastón y Luis F. Núñez.

Procuradores: Daumy I., Aparicio, Sarraín, Zayas, Granados, Tejera, Urquijo, Rovira, Reguera, Castro, Sterling, Pereira, Toscano y Loscos.

Partes y Mandatarios: Joaquín G. Sanez, Francisco M. Duarte, José A. Ferrer, Charles Blasco, Francisco López Rincón, Domingo Castelo, Juan I. Piedra, Manuel Pola Ballester, Alfonso López Valdés, José Abeleira y Felipe de la Maza.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro

Apartado 636

NOTAS LIGERAS

En las notas anteriores decíamos algo con respecto á ciertas modificaciones que nos parecía conveniente realizar en el bachillerato; hoy llegamos ya á la Universidad y tratando de ella vamos á proponer tres reformas.

La primera consistiría en la exigencia inexorable del título de Bachiller para seguir estudios universitarios, cualesquiera que ellos sean; dígase lo que se diga, no luce bien un Doctor que no es Bachiller.

La segunda, en que se implantasen los estudios comerciales superiores, creando al efecto una Facultad de Altos Estudios Comerciales, dando de este modo á esas disciplinas toda la importancia que tienen, y permitiendo á muchos de esos jóvenes que de cualquier manera tienen que seguir carrera, que siguiesen una de más aplicación práctica y probablemente de más rendimiento positivo que la de médico, ó la de abogado. La juventud que así se formase preparada convenientemente, conocedora de todos los adelantos técnicos y comerciales podría ser un factor importante en la tarea fundamental de desenvolver y explotar nuestras riquezas naturales.

La tercera reforma que propondríamos consistiría en atender eficazmente la Escuela de Ingenieros, ampliándola y proporcionándole todos los elementos y recursos necesarios para que en ella puedan cursarse debidamente las distintas carreras de Ingenieros, así como disponer su plan de estudios de tal manera que después de tomar el grado de Ingeniero, el alumno pueda graduarse de Doctor en Ciencias con sólo una á dos asignaturas más que estudiase; de éste modo podría satisfacerse la natural y legítima vanidad de no ser menos que los médicos y abogados.

***

Y una gran medida, una medida de incalculables resultados, sería la de establecer una numerosa serie de pensionados en el extranjero, para que aquellos jóvenes de mejores aptitudes fuesen á los centros donde alcanzasen mayor progreso sus profesiones, y dedicándose á mejorar y aumentar sus conocimientos y sus habilidades técnicas trajesen más tarde, en forma de adelantos y progresos, una opima cosecha de su estancia en otras tierras.

Trazando las líneas generales de un plan aplicable á la realización de esta idea. podría sugerirse que Cuba debía enviar todos los años los mejores cincuenta graduados universitarios para que ampliasen sus estudios en el extranjero durante dos años por lo menos; esto daría como resultado que siempre habría en los países más adelantados cien jóvenes cubanos, de inteligencia y aptitud probadas, impregnándose, saturándose de lo mejor de la civilización mundial, para derramarlo luego en su país en forma de trabajo profesional cada vez más adelantado, más progresista y de mejores resultados. Con una pensión módica, con una pensión que les permitiese vivir y estudiar, sin lujo y sin derroche, con una pensión de mil pesos anuales, por ejemplo, á cada uno, sería un gasto total de cien mil pesos al año, y Cuba no puede emplear mejor cien mil pesos que en poner sus profesionales á la altura de los mejores del mundo. Establecido este plan podría disponerse el número de pensionados en tal forma que diese las mayores facilidades á los que siguen aquellas carreras más necesarias hoy en Cuba; se podrían señalar muy pocas pensiones para los médicos y los abogados y conceder el mayor número á los Ingenieros, á los graduados de estudios comerciales, á los pedagogos.

***

Y no es sólo á los Institutos y á la Universidad adonde hay que mirar; hay que mirar también á las granjas agrícolas, que deben estar en continua mejora; hay que atender á establecer el mayor número posible de Escuelas de Artes y Oficios; más Escuelas de éstas que Institutos, bien dotadas, bien dirigidas, para que efectúen la obra cada momento más necesaria, de formar un gran número de jóvenes en la seria, en la noble disciplina del trabajo; hay que crear Escuelas Normales, y hay que dignificar la profesión del magisterio. Todo cuanto se haga en este sentido será provechoso; será una siembra tal vez difícil; tal vez costosa, pero, no importa, Cuba ganaría en excelentes frutos mil veces más que lo que se gastase en semillas.

Tal vez no sean estos remedios, ni paliativos siquiera; á lo menos son consideraciones bien intencionadas acerca de un mal que todos conocen y muchos lamentan, y en definitiva... *al maestro l'ardua sentenza...*

JOSE ANTONIO TABOADELA

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
« 3ª ordinaria « 35 « «

Grandes rebajas en pasajes de IDA y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para

New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Julio, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27, y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA

C 2369 78-1 Jl.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

WASGENWALD (nuevo)	Julio	9	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
*CORCOVADO	"	20	
BAVARIA	Agosto	6	
DANIA	"	21	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Julio	11	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
STEIGERWALD (nuevo)	"	24	
ANTONINA	Agosto	11	
LA PLATA	Stbre.	11	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª	$126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª $148	3ª Pref.	$ 83	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128		—	3ª $32 á España
	1ª $100		—	3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: Julio 18, 20. Agosto 4.
de SANTIAGO DE CUBA para New YORK: Julio 19, Agosto 2, 16, 30.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Julio 18, Agosto 1, 15, 29.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde $125-00
HABANA-LONDON, " 132-50
HABANA-PARIS " 133-75
HABANA-GIBRALTAR, " 130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " 130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut & Rasch.--Habana.--San Ignacio núm. 54.--Teléfono A-4878

C 2331 Jl. 1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios á bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Vapor correo

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto á las once de la mañana, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Septiembre á las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA.

C 2339 Jl. 1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, de $35-00 á $45-00.

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso $20-00; á Veracruz, $30-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General

OFICIOS NMS. 24 y 26.

C 1408 156-7 Ab.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

C 2422 26-1 Jl.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1912

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 20, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 27, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Lunes 29, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 6, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Julio 1º. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

C 2370 78-1 Jl.

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 2329 Jl. 1

PARA LA MUJER

La mujer Alemana

Ninguna de las naciones del Viejo Mundo ha cambiado tanto en los últimos veinte y cinco años como Alemania. Su gran desenvolvimiento industrial y comercial, su expansión política, su sed de conquista y de riqueza, la han renovado por completo, con mengua de su antiguo idealismo; y á pesar de sus tradiciones, de su largo pasado histórico, es hoy un país *up to date*, como dicen los ingleses, y Berlín esencialmente una ciudad moderna.

Después de haber civilizado la América, la Europa actual empieza á sentir la influencia refleja de su obra, el rebote de la pelota.

Lean el interesantísimo libro del malogrado W. T. Stead, cuya trágica muerte en el naufragio del "Titanic" fué una inmensa pérdida para las letras y las ciencias de Inglaterra—"La Americanización del Mundo," para ver hasta dónde llega esta reacción.

En sus grandes empresas industriales, su nueva organización financiera, sus reformas mercantiles, la conservadora Germania se ha mostrado émula de la progresista Yanquilandia; inconscientemente ó á sabiendas la ha imitado. Las instituciones Norte Americanas han repercutido en la vida alemana, metalizándola, si se quiere, pero cambiando su estólida placidez en intensa actividad.

La mujer alemana no ha sido ajena á esta influencia, y entrando en el espíritu de los tiempos, ha evolucionado con la nación.

El eminente publicista, Hugo Münsterberg, después de una ausencia de un cuarto de siglo, al volver á Alemania, nos da á conocer sus impresiones en un notable trabajo del "Atlantic Monthly" donde habla de la evolución de sus compatriotas y expone lo que va de ayer á hoy en su manera de pensar y de vivir.

Sabido es que la alemana ha sido siempre la mujer de su casa por excelencia; la esposa, la madre, dedicada al bienestar material de su familia casi con exclusión de todo interés ajeno á ese estrecho círculo. Abnegada, hacendosa, iniciada desde la niñez en toda la ciencia del hogar estaba acostumbrada á considerar su verdadera carrera, la de la *hausfrau*, y hasta las mujeres de las esferas superiores, no desdeñaban los trabajos serviles, propios de su sexo.

El Kaiser, partidario de la condición subordinada de la mujer, formuló sus ideas feministas en su célebre resumen de las tres K, ó sea, *Kirch, Kinder, Kücken* (la iglesia, los niños y la cocina); y la mayoría de sus súbditos acataban las opiniones del Emperador.

Cuál no sería la sorpresa del señor Münsterberg al ver las condiciones actuales de la alemana, que no solamente goza de los privilegios de la enseñanza superior, casi sin restricciones, sino que ha entrado en pleno en la vida intelectual del país y está abriendo cada día nuevas veredas á su actividad.

Artistas, escritoras, sabias, las ha habido allá siempre, como en todas partes; pero ellas han formado una *élite*, una minoría de excepción. Es cierto que desde la Edad Media la mujer germánica era considerada ilustrada; en aquellos tiempos remotos el saber y la enseñanza eran obra de monjes y de mujeres; los hombres bárbaros los desdeñaban; creían que el aprender en los libros era tarea indigna y poco varonil, y sólo con el Renacimiento vino el respeto del saber para los hombres.

En el siglo XVI, la mujer alemana era igual al hombre; en el XVII, sólo los varones gozaban de los privilegios de la enseñanza superior. Desde entonces su posición ha descendido constantemente debido á la inferioridad de su preparación intelectual, hasta que á fines del pasado siglo fué necesaria la acción legislativa para otorgarle de nuevo las ventajas que permitieran su pleno desenvolvimiento social.

Sin embargo, el feminismo alemán difiere mucho de ese movimiento en otros países en que la gran cuestión del sufragio no figura en él. La alemana no pide el voto, por ahora.

Se conforma con que la dejen crecer, intelectualmente, que le permitan ganarse la vida decorosamente; quiere que, si es obrera, le sea posible ganar lo suficiente para que no tenga que abandonar su hogar por completo y no estar tan atareada, que no pueda atender (como es el derecho de toda mujer) á su familia.

No hay que olvidar que la población del Imperio Alemán cuenta con un exceso de un millón de mujeres sobre los varones, cantidad forzosa que ha de permanecer sin casarse y ha de buscarse el sustento.

Siendo los sueldos muy reducidos, resulta que se dificulta la vida del padre que tenga que mantener á una larga familia, si sus hijas y esposa no aportan algo á los ingresos.

Hasta ahora eran muy limitadas las ocupaciones lucrativas de la mujer y ha sido preciso ajustar estas oportunidades á las exigencias de la vida moderna y crear, como en Alemania se han creado nuevos campos á la actividad de la que tiene que trabajar para vivir.

El gobierno, después de muchas demoras, ha entrado al fin en el movimiento de reforma con la cual está en simpatía estableciendo numerosas instituciones para la educación superior de la mujer y para su preparación en buen número de profesiones propias de sus intereses y á las condiciones especiales de su sexo.

La pública opinión aplaude estas ideas que se han extendido por todo el país y encuentran entusiastas partidarios hasta en las más pequeñas ciudades.

Va disminuyendo gradualmente el número de jóvenes que esperan el advenimiento de un novio, para solucionar su porvenir, contemplando las estrellas ó haciendo bordados.

Hoy, mientras llega el príncipe encantado, hacen algo de más provecho. Este importante personaje no deja de llegar por eso, aunque venga, quizás, algo más tarde.

Va aumentando constantemente el número de jóvenes que contribuyen á los haberes comunes. Hasta las hijas de familias acomodadas procuran tener una ocupación remunerativa: cosa no vista en el antiguo régimen, más frecuente aún que en los Estados Unidos, y que da á la mujer una independencia no igualada.

Hoy día, en Alemania, no pierden prestigio social por lo que en otros tiempos equivaldría al ostracismo.

Entre las nuevas profesiones creadas por el gobierno están las de inspectoras de fábricas y las de inspectoras industriales, puestos muy útiles á la causa de la mujer por la gran cantidad de obreras que ven en la inspectora la defensora de sus derechos.

Una carrera muy favorecida por el elemento culto, es la de bibliotecaria, para la cual existen dos grandes escuelas del Estado, en Berlín, donde reciben las aspirantes la necesaria preparación.

Las enfermeras florecen también en Alemania, y entre ellas figuran muchas jóvenes bien nacidas y ricas.

Las artes y las letras tienen numerosos adeptos entre las damas. La decoración interior, la agricultura científica, la jardinería, la horticultura, la encuadernación y otros cien caminos se abren á la actividad de la mujer alemana que no prescinde tampoco de sus antiguas y honradas ocupaciones en la enseñanza, la costura y el comercio.

Participa de muchos empleos en que hace concurrencia al hombre, desempeñando el mismo puesto por una remuneración inferior; pero el nuevo movimiento trata de no antagonizar los sexos, y de formar, en cuanto sea posible, una ventajosa división del trabajo de ambos.

Abundan en las principales ciudades clubs sociales para mujeres, donde al reunirse encuentran recreo y provecho, amen de dedicarse á obras de filantropía ó á estudios elevados.

Los problemas sociales interesan sobre todo á la mujer alemana. El gran crecimiento del socialismo en Alemania ha interesado á todas las clases, haciéndose sentir muy hondamente en las nuevas condiciones de la mujer y siendo una fuerza enorme para su emancipación. En su política conciliadora el gobierno crea cada año un gran número de nuevos puestos para mujeres y con el aumento de estos puestos crece el ejército de mujeres admirablemnte preparadas para su desempeño.

Con menos ruido y alboroto que la feminista inglesa, la alemana va ganando terreno, porque el país marcha al unísono con ella, y porque su actividad corresponde al gran movimiento progresista y social que agita la nueva Germania.

BLANCHE Z. DE BARALT.

SILUETAS DE LOS JUEVES

XV

MATILDE TRUFFIN

Leí una vez esta frase:

—"Hay mujeres que para semejarse más á las flores tienen no sólo su expresión y su poesía sino también su perfume."

¿Lo dijo Balzac?

Es necesario pensar en el autor de *La Comedia Humana* cuando se conocen sobre la mujer esas raras y hermosas sentencias.

Verdad.

Ese olor de flores parece emerger de figuras femeninas privilegiadas.

Un ejemplo.

Es Matilde Truffín.

A mí se me imagina que hay siempre en torno de la encantadora señorita el suave aroma de los lirios.

Y es un lirio su figura.

La misma gentileza, la misma gracia, la misma blancura...

Podría añadir también que tan aristocrática como esa flor es la hija del caballeroso Cónsul de Rusia, gala de las más preciadas de una sociedad que admira en ella, junto con la belleza y la distinción, el primordial encanto de la elegancia.

He ahí, en Matilde Truffín, lo que constituye un distintivo y un atributo.

Su elegancia.

Vive en ella, redoblando sus atractivos naturales, como don especial, como condición propia, personal é inseparable.

Ante su retrato, y en la contemplación de su belleza, yo no hilvanaría prosa sino deshojaría flores.

Y que éstas fuesen lirios.

La flor, quiero repetirlo, que parece simbolizar Matilde en el encanto de su aristocrática gracia.

ENRIQUE FONTANILLS.

Correo de la mujer

Consultorio

Hortense Muñiz.—Esta señorita, cuyo nombre se ha tomado recientemente, abusando de él, para hacer varias preguntas á esta sección, ruega rectifiquemos que no ha sido ella la consultante.

Queda complacida.

NOTA.—Para evitar toda clase de incorrecciones y abusos, advierto que no daré contestación en lo sucesivo á aquellas cartas que no vengan firmadas con iniciales, pseudónimos, ó el nombre solo.

***

Majela.—1ª.—Es bastante difícil lograr lo que usted desea; pero no imposible, si pone de su parte constancia y fuerza de voluntad, porque no es la obra de un momento.

En primer lugar le aconsejo dos masajes diarios, en la parte alta del busto: uno con aceite puro de olivas, y otro, algunas horas más tarde, con:

Tanino, 0'50 gramos.
Aceite de almendras, 20 id.
Lanolina, 30 id.

Haga una gimnasia con los brazos, perfectamente dirigida: es eficacísima.

Y por último, sométase á un régimen de alimentación fortificante, si sabe usted misma dirigirlo, y si no, indíqueme cual es su temperamento, para marcárselo.

2ª.—Con objeto de no repetir tanto las mismas fórmulas, le ruego que lea mi contestación á "Una desilusionada por su esposo", en el número del jueves 11 del actual.

***

X. X. X.—1ª.—El frac es el indicado para vestir de rigurosa etiqueta: sirve para bodas, bailes, teatros, comidas, cenas y reuniones de gran lujo:

El *smoking* suple en algunos casos al frac, y es el que generalmente visten muchos jóvenes antes de empezar á llevar aquel.

La levita se pone para asistir á bodas, conciertos, comidas, teatros, visitas, duelos, y determinadas recepciones.

A veces hay que modificar accidentalmente el modo de vestir propio, adaptándolo á los usos de las personas á cuyas fiestas se debe concurrir: es cuestión de tacto y según las horas del día.

2ª.—Está demás decirle, que siendo la boda de que me habla usted, de etiqueta, se impone el frac.

***

Elsa.—1ª.—Para los niños use el jabón de almendras á la "Duchesse" y polvos de arroz finos y sin perfume, de cualquier droguería buena.

2ª.—Para evitar la caída del cabello y obtener su crecimiento, mande á hacer la adjunta receta, que empleará en fricciones por las noches:

Tintura de cantáridas, 10 gramos.
Cloridrato de pilocarpina, 0'25 id.
Alcoholato de Fioraventi, 60 id.
Idem de romero, 60 id.

Mézclese.

***

Lizzie.—1ª.—Para las jovencitas de su edad nada más gracioso que el cabello de delante ondeado y en bandós flojos que cubran casi toda la oreja, y el de detrás en rizos ó rulós recogidos, con los que se forma un moño bajo.

2ª.—Ana de Austria, según la leyenda, después de muchos años de esterilidad, dió á luz dos gemelos, de los cuales, debió haber sido proclamado heredero del reino el segundo, porque era al que se concedían más derechos, según las leyes; pero, refieren las crónicas que cuando nació el último ya se habían anticipado á proclamar al primero, y se confinó al otro príncipe á una fortaleza, donde gozaba de toda clase de comodidades, menos de libertad, y para evitar sin duda, que pudiera observarse su gran parecido con su hermano Luis XIV, llevaba siempre cubierto el rostro con una mascarilla, por lo que se le conoce en la Historia con el nombre de "Máscara de hierro."

Todo esto ha sido ya puesto en clavo, negándose la veracidad que gozó durante muchos años.

***

3ª.—Muy bonito su pseudónimo, consérvelo como dice, y hágame las consultas que desee.

***

Azulejo.—1ª.—Puede emplear la receta que copió usted, y que dí á "Muy desgraciada:" es de un buen depilatorio. En su mano está suspender su uso cuando haya logrado su objeto hasta el punto que desea.

***

2ª.—No he usado, ni conozco los componentes del aceite de que me habla, y no puedo por lo tanto asegurar sus propiedades.

***

Una trigueña lectora.—Nada mejor que las moñas y flores que dice. ¿A qué más?

***

Ave Lira.—1ª.—El matrimonio civil no es un sacramento, sino un contrato, que exime desde luego del clásico vestido de las desposadas. Las reglas sociales imponen para él, un traje elegante de calle con sombrero adecuado.

***

2ª.—Hay que mandarlo á un establecimiento para que lo azoguen de nuevo: es tarea demasiado árdua para hecha en casa.

***

Una suscriptora nuevitera.—No es de rigor el papel de orla negra más que para los parientes.

***

Enriqueta P.—La nota con que encabezo esta sección me obliga á poner solamente la inicial del apellido.

Señorita: Siento en el alma no poder enviar á usted en la respuesta que me pide, ni un átomo de esperanza; pero mi deber es darle un consejo honrado y lo cumplo.

Procure por cuantos medios estén á su alcance olvidar á quien tan variable es en sus afectos. ¿Qué logrará usted de otro modo? Evidenciarse, y llegar tal vez al caso de que se envanezca de sus desdenes, el que no ha sabido ser firme en su querer.

Además, si es tan joven como me dice, ¿qué extraño es lo que ocurre...?

Tenga fuerza de voluntad y recuerde que para muchos males, cuando no basta la medicina se apela á la cirujía: creo haberme hecho entender.

Puede preguntarme lo que guste.

***

Una madre.—Sí, señora, es innegagle que los *sports* son útiles para favorecer el crecimiento, desarrollar á los niños y fortalecer su temperamento.

En nuestra época se cultivan mucho toda clase de *sports*, al punto de ser ya casi una enfermedad, ó manía; pero los jóvenes están encantados con esa diversión que reviste para ellos la forma de un deber.

Deje usted á sus hijos que los practiquen; no dejarán de encontrar sus ventajas, entre otras la de estar muy de lleno en la nota del modernismo.

2ª.—Nuestra Señora de la Azucena es el 8 de Febrero, y Santa Blanca, el 26 de Agosto.

María.—Tome tres veces al día en una copa de cerveza de Malta, una cucharada de sopa del siguiente sirope:

Sirope de corteza de naranjas agrias, 500 gramos.
Tintura de hinojo, 200 id.
Extracto de ruda, 80 id.
Idem de ortiga blanca, 40 id.
Mézclese.

Continúe el tratamiento por espacio de tres meses, y para completarlo, gimnasia, ó masajes.

***

Violeta.—1ª.—Se lleva á un lado el lazo, ó moña grande de tul de que me habla.

2ª.—Las niñas de esa edad pueden llevar todavía el cabello suelto y recogido, según les favorezca más, con uno ó dos lazos grandes.

***

Ultima esperanza.—1ª.—Haga poco ejercicio; prolongue el sueño lo que pueda, y si le es fácil y le agrada, duerma un rato la siesta.

Como alimentos: féculas, purés, carnes en salsa, harina, pastas y pasteles, etc.

Como bebidas: cerveza y leche, excluidos el café y el té.

Gimnasia adecuada para procurar un desarrollo general en los músculos.

2ª.—El peso de la persona suele ser relativo á su estatura y sin conocer ésta es imposible apreciar aquél.

MARINA CASTILLO.

Album poético

El globo azul

Miraba un niño asombrado
Con expresión cariñosa
Un globo de azul pintado,
Por un hilo sujetado
A su mano cuidadosa;
El globo con lento vuelo,
En el aire se mecía...
Y el hermoso pequeñuelo
Con infantil alegría,
Por verlo miraba al cielo.
A pesar de su viveza
Y su alegre desaliño...
Cierto sello de tristeza
Marchitaba la pureza
De la sonrisa del niño.
¡Ay! que cuando preguntaba
Por su madre con amor:
¡Está en el cielo!, escuchaba,
Y, en el cielo, la buscaba
Con inocente candor.
Miraba el globo tranquilo
El niño... con dulce arrobo...,
Cuando rompiéndose el hilo,
Remontóse al cielo el globo,
Cual si en él buscase asilo.
No produjo al tierno niño
Pena, llanto ni agonía,
Ver que el globo se perdía...
Antes bien, en su semblante
Se retrató la alegría.
Y se dijo, por consuelo,
Siguiendo su raudo vuelo:
¡Oh! ¡qué de prisa se va!
¡Mejor; cuando llegue al cielo
Mi madre lo cogerá!

X.

Una mujer.

(Madrigal)

Soñé que me volví tu cabellera,
más no una cabellera ensortijada,
sino, por un misterio transformada
en destellos de azul enredadera.
Recogida en tu frente, cual cimera,
te formé una bellísima enramada,
y en trompetas celestes dejé ornada
tu blanca sien de diosa primavera.
Desanudé mis vegetales brazos
para envolver tu cuerpo con cien lazos
y besar tus desnudas maravillas.
Me abrí como un cohete en tu cabeza
y vestí tu magnífica belleza
con mil chorros de azules campanillas.

Salvador RUEDA.

EL MOVIMIENTO RACISTA

EL REGRESO DE MONTEAGUDO

Según telegrama recibido ayer tarde en la Presidencia de la República, el viernes, á las tres de la tarde próximamente, llegarán al puerto de la Habana los cruceros de la Marina Nacional "Hatuey," "Cuba" y "Patria," conduciendo á su bordo al general Monteagudo con su Estado Mayor y parte de las fuerzas que han operado en Oriente.

REGRESO DEL GENERAL MONTEAGUDO Y TROPAS A SU MANDO. — NOTICIAS DE CAMPAÑA. — VARIAS PRESENTACIONES.

Santiago de Cuba, 17 de Julio, 11 a. m.—Secreario de Gobernación, Habana.—En estos momentos salen para esa capital los cruceros "Cuba" y "Patria" y el "Hatuey," conduciendo al general Monteagudo, su Estado Mayor y las tropas que nuevamente se destinan á las provincias de Occidente. Al salir victorioso el general Monteagudo, Oriente en pleno aplaude su mando y se siente orgulloso de un ejército tan sufrido, tan abnegado y tan valiente como lo es el ejército cubano. Es á su vigorosa, ruda y brillante y ejemplar campaña á lo que se debe el aplastamiento de una rebelión que aun teniendo en contra al país entero hizo temer á todo el mundo por el número, extensión del territorio, topografía adecuada y el medio favorable á sus siniestros planes, destruyeran toda la riqueza y se prolongara la lucha por tiempo indefinido, arrastrando con todos estos males la propia soberanía. El ejército ha evitado semejantes desastres y ha restablecido la paz. Por el ejército volvemos á la normalidad interior y exterior, salvándose la República. Para él y para el Gobierno todos los vítores en nombre de Oriente y en el mío propio.—Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, 17 de Julio, 10.20 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—El Alcalde Municipal del Cobre en telefonema de hoy dice lo siguiente: "A la una p. m. de ayer se presentaron ante capitán Guerra los alzados Lorenzo Bedey, Agustín Maren y Miguel Hernández, los cuales pertenecieron á la partida de Julio Antomarchi." Lo traslado á usted para su conocimiento. — Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, Julio 17, 10.15 a. m.—Alcalde Municipal de Guantánamo en telegrama de hoy me dice lo que sigue: "En este momento he presentado al teniente coronel Varona alzado Pool Caineg y puesto disposición Juez especial. El expresado Caineg es rico propietario y persona de influencia en el barrio de Sigual. Salgo en seguida con policía y acompañado capitán Mola para conseguir más presentaciones é introducir confianza vecinos. El señor Teodoro Brooks viene prestando su valioso concurso al restablecimiento del orden y por su mediación logro importantes presentaciones." Lo que traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, Julio 17, 10.25 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Municipal Guantánamo en telegrama de ayer me dice lo siguiente: "En este momento se han presentado dos alzados, que quedan á disposición Juez especial, para mañana espero más presentaciones. Familias reconcentradas siguen regresando sus hogares." Lo que traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

SANTIAGO DE CUBA.

Salida del "Cuba" y el "Patria" con Monteagudo y sus fuerzas. — Denuncia contra un Juez.

17—VII—12 m.

Han salido los cruceros "Cuba" y "Patria," llevando á Monteagudo y las fuerzas que regresan. El público aglomerado en los muelles le dió la despedida, vitoreando á la República y al Ejército.

Sábese que han puesto en libertad al cabecilla José Rosario Rodríguez; presentóse en Palma Soriano y lo trataron á cuerpo de rey.

El Juez Saladrigas ha denunciado por prevaricación al Juez Municipal de Palma Soriano, Rafael Borgellá, por haber libertado al citado cabecilla y á cuatro presentados.

El Juez especial ha denunciado al de instrucción al jefe de la secreta, Enrique Thomas.

Especial.

SANTIAGO DE CUBA.

Importante presentación.

17—VII—7 p. m.

A las cuatro de esta tarde, en el punto conocido por La Guadalupe, se ha presentado al Alcaide de la cárcel, Manuel Balat, acompañado del jefe de Obras Públicas Juan Real y del corresponsal de "La Discusión" Mariano Blasco, el cabecilla rebelde, jefe de los alzados de Arroyito, Pablo Nápoles, "leader" de los independientes, acompañado de Manuel Morales, Juan Griñán y otro, conduciéndoseles en coche hasta el vivac, donde acaban de ingresar. Los vecinos de Boniato se muestran contentos por la presentación de Nápoles, que significa la tranquilidad de la zona. Mucha gente parábase en la carretera para ver pasar á los repeldes presentados.

Especial.

Noticias del Puerto

EL "MASCOTTE"

El vapor correo americano "Mascotte" salió ayer para Key West, llevando carga y 21 pasajeros, siendo 18 de éstos de primera.

Estos pasajeros han embarcado después de haber cumplido los siete días de cuarentena que se le exigen para poder desembarcar en los puertos de los Estados Unidos.

Figuran entre los pasajeros las personas siguientes:

Don Luis Martínez, don Alfredo Armengol, don José Gaste y los turistas M. Benke, J. C. Hall, W. R. Miller y señora y otros.

LA "FENIX"

Ha pasado á ser propiedad del señor Lorenzo Carreras Frederick, la lancha de motor de gasolina rotulada "Fénix."

EL "MIAMI"

Entró en puerto ayer tarde procedente de Key West el vapor americano "Miami," conduciendo 15 pasajeros, entre los que figuran José Lorera, Sergio Suárez, duardo Gálvez, Juan Guetechow y otros.

MALTRATO DE OBRA

A la Policía del Puerto denunció Francisco Vale Pereira, que habiendo conducido en su bote "Irurabat" un pasajero á la draga "Barnard," al tener una diferencia con dicho pasajero sobre el pago, fué maltratado de obra por el mayordomo de la draga, nombrado Arturo W. Forber, el cual le causó varias lesiones.

ESTACION CUARENTENARIA

En el Departamento de Triscornia quedó ayer habilitada la Estación Cuarentenario para los pasajeros que se dirijan á los puertos de los Estados Unidos.

EN CUARENTENA

Ayer ingresaron en la estación cuarentenaria de Triscornia 42 pasajeros que embarcarán para Key West, tan pronto cumplan los siete días de cuarentena.

FUMIGADOS

Ayer fueron fumigados los vapores "Regina," "Mascotte" y "Antolin del Collado."

En la jefatura de cuarentena se recibió ayer un telegrama de Santiago de Cuba, comunicando haber sido fumigadas todas las embarcaciones que trafican en aquel puerto.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION CANARIA

La Sección de Inmigración de esta Asociación tomó en su última junta los siguientes acuerdos:

Acordar que el oficial de la Secretaría general, señor Germán Rodríguez, actuase como secretario de la junta, por renuncia que de este cargo hiciera el señor Delegado de Inmigración, que lo venía desempeñando hasta la fecha.

Quedar enterada del atento B. L. M. que dirige el Presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife al Presidente de esta Sección, por los ofrecimientos y saludos hechos por ésta á aquella Cámara.

Darse por enterada de los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante los meses de Abril y Mayo últimos, relacionados con los documentos presentados oportunamente por esta Sección.

Aprobar los trabajos llevados á cabo por el Delegado de Inmigración durante el mes de Mayo último, en la oficina correspondiente.

Dar un voto de gracias al señor Manuel Díaz Torres, Delegado de Inmigración, pues que tanto por el acta aprobada en esta junta, cuanto por los procedimientos observados en el desempeño de su cometido, queda demostrado evidentemente que ha cumplido con su deber.

En el día de ayer salieron de la cuarentena de Triscornia los señores don Juan de la Rosa, ex-presidente de esta Asociación, y don Manuel Fernández Cabrera, vocal de la misma, yendo á recibirlos una nutrida comisión de esta institución, en la que figuraban los señores Presidente general y Secretario.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Segundo Rodríguez Abello, Manuel Alonso Rodríguez, José Colado Colado, Angel Prieto Prida, Antonio Soriano Pérez, José Antonio Martínez Rodríguez, Angel Serrano Carrasco, Francisco Fernández García, Ramón Martínez Martínez, Abelardo Osorio Ortega, Manuel Rodríguez Martínez, Fernando Amieva González, Cesáreo Gutiérrez Cueto, José Morán Peláez, Ramón Gómez Aba, José Antón López Blanco, Cándido González García, Eugenio Rodríguez Pérez, Benigno Menéndez Suárez, Ramón Peláez Correa, Josefa González Arencibia, Francisco Miyares Rodríguez, Joaquín de la Moneda Llado, Emerito Peláez Fernández, Teodomiro Cano Valencia, José M. Arias González, José Díaz González, Justo Fernández Casero y Manuel Granda Díaz.

De alta: José Somoano García, Fernando Blanco Menéndez, Alonso Alonso Fernández, Constantino Fernández Fernández, Celestino Suárez García, Edmundo Lardelli Pofi, Andrés Lambrose López, Mario Fabián Martínez, Francisco Aisa Navarro, Natalio Sopuerta Santiago, Modesto Valle Ortal, Matías Pérez Fernández, Manuel Caldevilla Corro, Julio González Valdés, Juan López González y Leopoldo Caso Blanco.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Carmelo Romero Teuriñán, Francisco García Novos, Francisco Quintas Ortega, Jesús González, Gumersindo Loureiro, Julio González Sánchez, Pedro García Rego, Miguel Castro, Francisco Rodríguez Aenlle, Francisco Couce, José García López, Ricardo Romero Curras, José López Rodríguez, Rafael Silva Valdivia, Graciano Vázquez, José Fernández Barcala, Juan Izaguirre, José R. López Pérez, Balbino Herbón Santso, Vicente S. Pedre Yáñez, José Carbajares Díaz, Abelardo Segarra Díaz, Manuel Pedreira García, Severino Luaces Bouza y Francisco Deibe Paz.

De alta: Juan Otero Ramil, Jesús Villares López, Ramón Rico Nieto, Buenaventura Iglesias, Ramón Bouza Fernández, José Vázquez Castiñeira, Alonso Mesejo, Manuel Pérez Costas, José Plata Soto, Juan B. Lara, Ricardo López del Castillo, Benigno Fernández, Francisco Blanco García, Ramón Buján Diéguez, Manuel Gómez Farto, Francisco Goyanes Veiga, Ignacio Pig Mayo, Laurentino Castro Pena, Manuel Varela Salgueiro y José Casal Trobo.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Graciano Pérez Rodríguez, Francisco Morales González, Rogelio Ruiz Romero, Juan Blanco Santos, Sinforiano Arencibia y Domingo Morales González.

De alta: Antonio García Diepa, José Martínez Espino, Florencio Pérez y Manuel Viera Fernández.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Rosa Guasch, Juan Alemann, Balbino Martínez y Sebastián Ballester.

De alta: María Tárano, Dolores Salgado, Rafael Porcel y Francisco Pizá.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Victoriano Miabe.

De alta: Genoveva Trinquete.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE BABINEYES

Julio 15.

Las Escogidas

Para la entrante semana quedarán terminadas casi en su totalidad las escogidas de tabaco que aquí existen, las cuales están vendidas en su mayoría á distintos compradores de la capital. Los precios han resultado bastante buenos, siendo de esperar que este año hagan los vegueros un buen negocio.

Esta contribuirá á mejorar la situación de los sufridos vueltabajeros.

De viaje

Acompañada de un miembro de su familia, salió hoy para Pinar del Río mi distinguida amiga la culta y simpática señorita Mercedes de la Puente, á quien deseo todo género de satisfacciones en su viaje.

CANDIDO PLASENCIA,
Corresponsal

MATANZAS

DEL ROQUE

Julio 15.

En el vapor correo francés "La Navarre," embarca con rumbo á España el estimado joven don Antonio Gutiérrez y Gamba, rico comerciante de este pueblo.

Va el señor Gutiérrez á abrazar á sus queridos padres, proponiéndose regresar el próximo mes de Noviembre.

Una feliz travesía le deseamos.

EL CORRESPONSAL.

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Lucrecia de Cárdenas, viuda de Chomat

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy jueves, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, hermano, hermano político y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á la calle del Campanario núm. 11, para acompañar el cadáver al Cementerio.

Habana, 18 de Julio de 1912.

José de Cárdenas y Fornaris (ausente).—Dr. Roberto Chomat.—Enrique Vallés y Fernández.—José M. García Montes.

8470 1-18

DISIPA LA INFELICIDAD

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado; no pocos hombres se vuelven blasfemos porque las moscas les pellizcan á través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probadla y os convenceréis. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

AVISO

A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por órden del señor Presidente, tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados que el domingo 21 del corriente, á las doce y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia.

Orden del día.—

Sanción del acta anterior.

Informe de la Comisión de Glosa.

Balance General Semestral.

Informes administrativos.

Habana, 15 de Julio de 1912.

El Secretario Contador,
Emilio de los Heros.

8292 3t-15 4d-16

Compañía Carbonera de Cuba

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, 22 del corriente, en las oficinas de la Compañía, Mercaderes 22, altos, á las 3 p. m.

Orden del Día:

Para modificación de acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria.

Habana, Julio 16 de 1912.

Claudio Compañó.

C 2545 3-18

Centro de Cafés

Convacatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores socios para que acudan á la junta general reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 25 del actual, á las doce del mismo, rogando á todos la más puntual asistencia en atención á que habrá de tratarse en dicha asamblea asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurran.

Habana, Julio 17 de 1912.

El Secretario,
M. García.

C 2546 3-18

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

Secretaría

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento de los artículos 32 y 35 del Reglamento, se cita á los señores socios para la junta general ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el domingo 21 del corriente á la una de la tarde en la calle Habana núm. 79, antiguo.

Habana, 17 de Julio de 1912.

El Secretario,
Bonifacio Gutiérrez.

C 2540 3t-18 1d-18

COMPAÑIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina á Manrique.

TELEFONO A-4206.

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativos, que hace imposible toda competencia.

Mandamos á domicilio á recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos.

C 2498 Jl. 13

Banco de la Habana

DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.
SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.
SR. SABAS E. DE ALVARE.
SR. LEANDRO VALDES.
SR. FEDERICO DE ZALDO.
SR. SEBASTIAN GELABERT.
SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA.
SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

COMITE DE NEW YORK

JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.
A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.
JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros.
Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero.

C 2321 Jl. 1

The Cuban Central Railways Limited

Ferrocarriles Centrales de Cuba

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA

Desde el día primero de Agosto entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre CUARENTA Y SEIS de la primera hipoteca y al semestre TREINTA Y OCHO de la segunda hipoteca, que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de estos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones núms. 408 y 409, de una á tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre á que correspondan, fecha del vencimiento y su importe; y efectuada que sea su comprobación de legitimidad, podrán pasar á la caja del expresado Banco á hacerlos efectivos.

Habana, 15 de Julio de 1912.

El Agente General,
A. de Ximeno.

C 2537 3-17

AVISOS

AGENCIA DE POLICIA PARTICULAR

LA PRIMERA DE SU CLASE EN LA ISLA DE CUBA

Se practican toda clase de investigaciones en asuntos particulares y comerciales.

Se facilitan informes de todo género.

Absoluta reserva y seriedad.

Detectives de gran práctica que han funcionado ya con éxito en España.

Teniente Rey 19, esquina á Cuba.

TELEFONO A-8995

C 2497 alt. 15t.-13.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 2313 Jl. 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108,

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

C 903 156-14F.

N. Gelats y Ca.

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Se avisa por este medio á los depositantes en esta Sección, que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1912.

Habana, Julio 5 de 1912.

C 2446 10-7

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente p. s. r., se cita á todos los señores Asociados para la Junta General Ordinaria que se celebrará en los Salones de este Centro el domingo veintiuno del presente mes, á la una y media de la tarde, según previene el artículo 16 del Reglamento Social.

Habana, 14 de Julio de 1912.

S. Hernández,
Secretario.

C 2527 6-16

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponda.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

El presidente, JUAN PALACIOS.

2358 Jl. 1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-8564.—Cable: "Remonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 1234 156-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 2366 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 2367 78-1 Jl.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masinc, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 902 156-14 F.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

C 2365 78-1 Jl.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

AVISO

En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole é importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"

en vez de "COMPAÑIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912.

El Director, F. A. Netto.

C 2470 Jl-10

La peste bubónica

OTRO CASO NEGATIVO

De la Casa de Socorro del Primer Distrito fué enviado ayer al hospital "Las Animas" un individuo enfermo, por temor de que se tratara de un caso sospechoso.

Reconocido por la Comisión, resultó completamente negativo; pero, no obstante, hoy se le practicará un nuevo reconocimiento.

EL PESCADO

El doctor Diago ha enviado al Jefe local de Sanidad la siguiente comunicación como resultado de la inspección que por su orden practicó sobre el pescado.

Señor Jefe local de Sanidad de la Habana.

Señor:

Tengo el honor de informarle que consecuente con su disposición, he inspeccionado en la tarde de ayer, frente al Morro, el vivero "Santa María" y las cachuchas que se usan para el pescado, encontrándolos en perfecto estado para el uso á que se dedican.

Puedo afirmarle que el pescado que contenía el vivero y las cachuchas, está vivo y en perfectas condiciones para el consumo, lo mismo que el inspeccionado por el que suscribe en el Mercado de Tacón en la mañana de hoy.

El que suscribe no encuentra justificada la alarma que existe en los vecinos con respecto al pescado envenenado que se dice existe.

Quedo de usted muy atentamente. —Firmado, Dr. E. Diago, Jefe de la Inspección de enfermos."

AUMENTO DE PERSONAL

El Secretario de Sanidad ha resuelto, en vista de que es insuficiente el número de hombres de que se compone la brigada de exterminio de ratas para realizar estos trabajos, aumentarla con 150 hombres, que unidos á los 50 que hoy la integran, serán 200 individuos los que se dediquen á ese importante servicio.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SANTA CLARA.

Sin agua. — Graves perjuicios.—Lucha de la Sanidad.

17—VII—2.40 p. m.

La ciudad está sin agua. Urge que la Cámara apruebe el crédito votado por el Senado para el acueducto. El pueblo y el comercio sufren grandes perjuicios. La Sanidad lucha contra un imposible al sostener la limpieza é higiene sin agua.

Garófalo Mesa.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cárdenas, don Juan Gulina y Asiain.

En Colón, don José Vilá y Dobre.

En Sagua, la señorita Leocadia Barduy Pérez.

En Trinidad, don Rafael León y Bilba.

En Cienfuegos, las señoras María Silva y García y Dorotea Brunel viuda de Buch.

En Camagüey, don Pedro Rubio Remón.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

En la Tercera Estación de Policía se presentó ayer tarde Mr. David Namias, vecino de Animas número 92, manifestando que del "garage" que tiene en la calle de Blanco número ocho, un individuo conocido por José "El Cojo" le llevó sin su consentimiento un automóvil marca "Mercedes," propiedad de don J. M. Durant, que en la actualidad se encuentra en Santiago de Cuba, y cuyo automóvil tenía él guardado en dicho "garage."

El señor Ricardo López, representante del señor Durant, estima el automóvil, que lleva el número 26, letra M., en la suma de 3,000 pesos moneda oficial.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia, ante cuya autoridad remitió al "chauffeur" acusado, que fué detenido.

Por el Juez de Instrucción de la Sección Primera, en auto dictado ayer, ha procesado por un delito de estafa á Ramón Roig, señalándole fianza de 200 pesos para que pueda gozar de libertad provisional.

Francisco Maroto, vecino de Monserrate número dos, ha sido denunciado, según querella presentada en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, por José Villanueva, residente y dueño de la barbería establecida en Monserrate número 26.

Dice este último que Maroto le prestó cierta cantidad de dinero para que pusiera una barbería á su nombre, según escritura pública, y que ahora, amparado por ésta, le ha establecido una demanda de desahucio, por lo que se considera estafado.

Ayer, mientras se encontraba ausente el asiático José Amado, dueño del puesto de frutas establecido en Churruca esquina á Santa Teresa, se presentó en el establecimiento un individuo de la raza blanca tratando de violentar una carpeta, con el propósito de robar, pero no consiguió su intento por haberlo sorprendido una hija del asiático Amado, la cual dió voces de auxilio.

El ladrón emprendió la fuga, sin que pudiera ser detenido.

La joven Isabel Cuerdas, de 18 años de edad y vecina de Fernandina número 43, salió ayer por la mañana á buscar colocación, no regresando en todo el día ni durante la noche, por lo que su madre Matilde Pérez Alvarez presume le haya ocurrido alguna novedad.

Por aparecer como autor del hurto de que fué víctima don Emilio Presas, vecino de Prado número 13, el subinspector de la Policía Secreta, señor Machado, detuvo ayer al blanco Germán Arroyo y Peña, ocupándole una cadena dorada, un luis, un peso americano y dos llavines.

El detenido ingresó en el vivac á disposición del Juez de Instrucción de la Sección Primera.

Ayer por la mañana, en la Calzada de Jesús del Monte y Alejandro Ramírez, fué agredida la negra Guillermina R. Valdés por el blanco Eduardo Rayan, quien con una navaja barbera la lesionó gravemente.

El sargento de la Policía Nacional señor Solana recogió á la Guillermina llevándola al Centro de Socorro del Tercer Distrito, y detuvo al agresor.

El doctor Sánchez, reconoció y asistió á la Valdés de una herida incisa que se extiende desde la región malar derecha hasta la occipital, seccionando el pabellón de la oreja del mismo lado; otra herida en la región supra-escapular izquierda; otra en el cuello; cinco en la cara; dos en la mano izquierda, y otra en el antebrazo derecho.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

También fué asistido por el propio doctor el Rayon, quien presentaba dos heridas leves en las manos.

Rayon manifestó que al enfrentarse con la Guillermina, ésta lo agredió con una navaja, la cual le quitó él, y con la misma arma le causó el daño que aquélla sufre.

El Juez del distrito, después de instruir de cargos al detenido Rayon, lo remitió al vivac por todo el tiempo que dispone la ley.

En una habitación de la casa Montero Sánchez número 22, en el Vedado, domicilio de la blanca Olive Lluever, natural de Ohio, de 27 años de edad y de estado viuda, falleció ayer repentinamente Mr. I. T. Mc Call, de 60 años y domiciliado en Caibarién, de cuyo lugar llegó en la mañana de ayer.

El cadáver de Mc Call fué remitido al Necrocomio, á disposición del Juez de guardia.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

Mortalidad en los niños.—

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

OBRAS DE BALMES

"Cartas á un escéptico en materia de religión," (un tomo en 18°., Tela negra): 80 cts.

"El Criterio," (un tomo en 18°., Tela negra): $0-80.

"Curso de Filosofía Elemental," que contiene la Lógica, la Metafísica, la Etica y la historia de la Filosofía. Nueva edición (2 tomos en 18°., Tela negra): $0-80.

"Filosofía fundamental." Nueva edición, (2 tomos en 18°., Tela): $1-60.

"Lógica," (un tomo en 18°., Tela): $0-30.

"El Protestantismo" comparado con el Catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea. Nueva edición, corregida con esmera (2 tomos en 18°., Tela negra): $1-60.

"La Religión demostrada," al alcance de los niños. Nueva y lindísima edición en letra gorda, aumentada con las pruebas de la Religión, por D. Cayetano García Navarro (un tomo en 18°., Holandesa): 10 cts.

De venta en la librería de 'Cervantes," Galiano casi esquina á Neptuno.

Las llagas viejas en el cuerpo que no ceden á linimentos ó ungüentos aplicados en el exterior, debieran tratarse interiormente. La PANACEA DE SWAIM es una medicina eficaz en tales casos. Es un remedio fructuoso para enfermedades arraigadas en la sangre. Es eficiente para la Escrófula, Eczema, Manchas Heredadas en la Sangre, Furúnculos y Carbunclos.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LIBROS

recibidos en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí, Apartado de Correos núm. 255, Habana:

Garófalo.—La Criminología.
Grasset.—El Ocultismo de Ayer y Hoy.
Taine.—Historia de la Literatura Inglesa.
Padilla.—Gramática de la Lengua Española.
Flora.—Ciencia de la Hacienda.
Bermejo.—Química General.
Dr. L. Soto.—Manual de Fisioterapia.
G. Marion.—Cirugía de Urgencia.
Manquat.—Terapéutica.
Laurentie.—Histoire de L'Empire Romain.
Castelar.—Mujeres Célebres.
Curtius.—Historia de Grecia.
Gabba.—Manual del Químico y del Industrial.
Dessault.—Corte y Hechura de Trajes para Hombres y Niños.
—Corte y Confección de vestidos para señoras y niños.
Bellanger.—Manual de Pintura.
C. Kersten.—Puentes de Hormigón Armado.
Gironi.—Fogonero y Maquinista.

ALQUILERES

VEDADO. Se alquila la casa calle 8 núm. 22, á media cuadra de la línea; en 17 esquina á N informan, y al lado está la llave; Teléfono F-2178. Ultimo precio: 15 centenes. 8448 4-18

SE ALQUILAN los espaciosos y bien situados bajos de la casa moderna, Calzada del Monte núm. 34, entre Aguila y Angeles; se prestan para cualquier clase de establecimiento ó almacén; la llave é informan en el núm. 103. 8447 4-18

SE ALQUILAN los bajos de Maloja núm. 18, entre Monte y Angeles, con sala, recibidor, 4 cuartos corridos, comedor, cocina y dos baños. Reciente construcción. Informarán en los altos. 8446 6-18

SE ALQUILAN

los espléndidos bajos de Campanario núm. 19, con dos ventanas á la calle y cielo raso, sala, saleta, tres cuartos grandes, cuarto de baño, cocina y demás servicio sanitario moderno. La llave en los altos. Informarán en Angeles núm. 18, mueblería. 8441 4-18

HERMOSOS ALTOS

Se alquilan los altos de la casa San Nicolás núm. 91, antiguo, entre Dragones y Salud. Informarán en la Litografía de enfrente. 8431 8-18

VEDADO

En $70 americanos se alquila en 6a. esquina á 5a. un chalet de 2 pisos con portal corrido á las 4 fachadas, á 2 cuadras de los baños de mar; sala, comedor, 8 cuartos, un baño, lavabo, agua corriente, cocina, cochera, cuarto criado. Se puede ver todos los días de 1 á 5, é informarán Belascoaín 121, entre Reina y Pocito. Teléfono A-3629. 8426 8-18

SE ALQUILAN los altos de Blanco 43; sala, recibidor, 4|4, saleta, en 12 centenes, y Campanario 162, en 6 centenes; carteles indican llaves; informes en Reina núm. 68. Telf. A-2329. 8422 8-18

CASA DE ESQUINA

moderna con todos los servicios. No tiene establecimiento, pero es propia para ello, por ser la mejor de las cuatro esquinas. Hoy gana diez y seis centenes, como barata. Se vende en $9,250 oro español. Delicias entre Pocito y Luz, letra F; Sr. Llano. 8421 4-18

SE ALQUILAN

cuatro casas en Virtudes y Gervasio, dos altas y dos bajas; son completamente nuevas y construídas con lujo; tiene cada una dos ventanas al frente y cuatro cuartos de dormir, saleta corrida al fondo, patio y traspatio; precio: 11 centenes cada una; informes: Salud núm. 59. 8406 4-18

SE ALQUILAN los modernos altos de Neptuno núm. 101, antiguo, compuestos de sala, recibidor, 4|4 bajos y 1 en la azotea, cocina, comedor, 2 inodoros, buen baño, fresca y cómoda. Informan en los bajos. 8403 4-18

SE ALQUILAN los bajos de Animas núm. 131, antiguo, modernos, frescos y capaces para numerosa familia. Informan en los bajos del número 129. 8404 4-18

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina á San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6|4 y 1|4 en la azotea; la llave en los bajos é informan en Prado núm. 86, antiguo. Francisco Reyes Guzmán. 8454 8-18

SE ALQUILA un departamento en los bajos de la casa calle de la Habana núm. 160, antiguo, compuesto de comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro; precio módico. Informan en la misma de 12 á 2. 8453 4-18

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Galiano núm. 128, por Salud. Informará Ribis. 8347 8-17

SE ALQUILA

PARA FAMILIA EXCLUSIVAMENTE

AGUACATE NUM. 15, bajos. NO se alquila para inquilinato. Casa nueva; con sala, saleta, comedor, seis dormitorios y doble servicio. Fresca y clara. Informan en Aguacate 58, sastrería Antigua de Mella. 8396 8-17

ZULUETA NUM. 26, esquina á Animas. Se alquilan habitaciones para hombres solos, y en la misma un gran sótano de tres metros de puntal, 40 de largo y 20 de ancho, muy saneado y ventilado. 8348 15-17 Jl.

EN 10 CENTENES. Malecón núm. 308, casi esquina á Escobar, se alquila esta moderna y fresca casa. La llave en la bodega Escobar y San Lázaro. Informa el señor Galán en Animas núm. 91, altos. 8356 4-17

ANIMAS NUM. 143. Se alquilan en 10 centenes los bajos de esta nueva casa, con sala, saleta, 4|4, patio, cocina, 2 duchas, baño y 2 servicios. La llave en la carpintería esquina á Gervasio; informes en Habana núm. 111, altos, de 1 á 3. 8358 8-17

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO

casita en $37-10, se alquila; informes en San Ignacio y Acosta, café. 8363 4-17

SE ALQUILAN en diez centenes, los altos de Industria núm. 27, con sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades. La llave en los bajos. Informan: Campanario 164, antiguo. 8368 4-17

SE ALQUILA en 13 centenes la casa de dos ventanas Ancha del Norte núm. 122, con sala, zaguán, comedor y tres grandes cuartos; además sótanos para criados. La llave en el núm. 120. Informes: Campanario núm. 164, antiguo. 8367 4-17

SE ALQUILAN

en el Vedado, las casas, calle 4 entre 23 y 25, "Villa Anita." La llave al lado. Y la casa calle 2 núm. 232, entre 23 y 25; ésta para el día primero de Agosto, pero puede verse. Informan á todas horas en Línea núm. 84, esquina á Paseo. 8374 4-17

SE ALQUILAN, para almacén ó cosa análoga, los grandes bajos San Ignacio núm. 96, entre Luz y Santa Clara; último precio: 100 pesos. Su dueño: Damas núm. 14. 8373 15-17 Jl.

OJO A LA GANGA. Casa nueva, se alquila. Pasaje la Crecherie núm. 42, entre 21 y 23; sala, comedor, 3 grandes cuartos, instalación de luz y gas, patio, portal y jardín, en 5 centenes. Su dueño: Damas 14. 8372 15-17 Jl.

PARA TODA clase de comercio, se alquila un salón de 8 por 8 metros, en 23 y 8; está al terminarse. Informan en la misma. 8371 15-17 Jl.

SE ALQUILAN, á dos cuadras de Galiano, frescas y bonitas habitaciones, juntas ó separadas, á personas de moralidad. Animas núm. 110, antiguo, altos. 8385 8-17

BUEN NEGOCIO. Se alquila una esquina. Calzada de Jesús del Monte núm. 508, antiguo, esquina á la calle de Milagros, para establecimiento. Para informes, en Príncipe Alfonso núm. 7. 8393 10-17

JESUS DEL MONTE. Luz núm. 1 A, se alquila esta pintoresca y moderna casa; sala, saleta, 5|4. También se alquila Amargura 57, sala, saleta, 5|4, servicios. Informes: Galiano núm. 126. 8392 4-17

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa situada en la Calzada de Arroyo Apolo núm. 14. Informes: Buenaventura núm. 17 A, Víbora. 8391 4-17

VEDADO. Se alquila una casa de alto muy ventilada, con sala, comedor, 5 cuartos, hall y demás servicios: 19 esquina á F; su dueño en los bajos; precio módico. 8389 4-17

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 2327 Jl. 1

SE ALQUILA la muy fresca casa San Salvador núm. 37, á una cuadra del paradero de Palatino, para numerosa familia. 8295 4-16

INQUISIDOR NUM. 35

Se alquila el piso principal, Izquierda. Informan en Oficios núm. 88, bajos. 8316 4-16

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza por frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos deprtamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. C 2360 Jl. 1

SE ALQUILA

en el Vedado, calle 15 entre F y G, unos bonitos altos independientes, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos y otro de criado, acabados de pintar; informan en los bajos; y en 23 entre F y Baños, también se alquila otra casa que la llave está en la bodega de 23 esquina á Baños; su dueño 15 entre F y G. 8299 4-16

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquila un local para establecimiento, de 6 metros por 12, con puertas de hierro; también se alquilan una sala y cuartos buenos. 8281 4-14

LUYANO NUM. 47, antiguo, se alquila con portal, sala, zaguán, 2 ventanas, saleta, pisos finos, 4|4 seguidos muy grandes, caballerizas, 2|4 altos, hermoso patio, sanidad. Llave en la botica de enfrente. Informan en Gervasio núm. 43. 8308 4-16

Samá 44, Marianao

En el punto más saludable y fresco, se alquila esta amplia y cómoda casa, con agua de Vento, luz eléctrica, gran jardín, árboles frutales, está amueblada, lámparas, etc., etc. Informa su dueño, G. Sastre, Aguiar número 74. c 2528 4-16

SE ALQUILAN los bajos de la casa nueva calle de Cárdenas núm. 27, en la cantidad de $45 oro americano. La llave en los altos; informan en Monte núm. 43, peletería "La Esperanza." 8337 4-16

SE ALQUILAN los bajos de la casa Empedrado núm. 61, propios para cualquiera clase de agencias ó comercio; las llaves están en los altos del Dr. Vieta, por Villegas; más informes: Monserrate núm. 71, altos. 8327 6-16

SE ALQUILAN á hombres solos ó matrimonios sin niños, hermosas y frescas habitaciones, todas con balcón á la calle, luz eléctrica y limpieza, en los altos del café "Vista Alegre," Ancha del Norte y Belascoaín. Informan en el café. 8344 15-16 Jl.

A UN CABALLERO solo se alquila, cerca del parque, en Villegas núm. 66, una habitación independiente y confortable, con lavabo, retrete, baño, luz eléctrica y servicio, con muebles ó sin ellos. Precio: $15. 8341 4-16

EGIDO NUM. 29

Se alquilan los modernos altos, entre Luz y Acosta, con 5 habitaciones, sala, saleta, comedor, luz eléctrica, gas y motor eléctrico para subir agua. Informan en los bajos. 8340 4-16

SE ALQUILA "Establo Modelo," propio para tren de coches ,garage ,tren funerario ,tren de lavado al vapor é industria en general, etc., de gran capacidad. En Zapata 22, próximo á Infanta. Informarán en Calzada del Cerro núm. 563, bajos. 8291 10-16

PARA ESTABLECIMIENTO

se alquila un gran local; da á la Calzada del Monte y á la calle de Zulueta; informan en los altos de Zulueta núm. 73. 8298 8-16

SE ALQUILA

en Neptuno, última cuadra, próxima á la Universidad y carros de San Francisco y Aduana, una cuadra más arriba de Infanta, muy ventilada, casa acabada de fabricar, con 5 cuartos grandes y 1 de criados, sala, saleta, toda de azotea y cielo raso, doble servicio sanitario y bañadera, gran patio con lavadero. Se da barata. Informarán en la casa de la carpintería de la esquina. 8255 4-14

LOS FRESCOS y espaciosos altos de San Miguel núm. 72, moderno, de sala, tres cuartos, cocina y agua abundante; tienen terraza; informan en los bajos. 8279 4-14

SE ALQUILAN

departamentos propios para oficinas. Informarán en Cuba y O'Reilly, café Cario. C 2507 15-14 Jl.

SE ALQUILAN en 9 centenes los hermosos bajos de la casa de Neptuno núm. 218 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués y González, y para más informes en la perfumería de Manrique y San José. C 2509 6-14

SIN NIÑOS se alquila un departamento bajo, con dos ó tres habitaciones, con todas comodidades moderno; sitio céntrico. Industria núm. 130, junto á San Rafael; casa seria y de moralidad. 8288 4-14

EN REINA NUM. 131, esquina á Escobar, se alquilan los modernos bajos de esta casa, compuestos de sala, saleta, comedor, 6|4, 2 baños é instalación de gas y eléctrica; se pueden ver á todas horas é informan en la misma y por Teléfono A-1373. 8284 8-14

SE ALQUILAN dos cuartos, juntos ó separados, á familia decente sin niños. Compostela núm. 69, altos. 8285 11-14

EN CASA DE CORTA familia, decente, se alquila una bonita habitación á señora sola; se da comida si se desea; no hay más inquilinos. Se piden referencias. Tejadillo núm. 31, moderno, bajos. 8282 4-14

CARNICERIA. SE ALQUILA, VENDE O traspasa una carnicería con todos sus enseres, en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, por no ser su dueño del ramo; para informes, dirigirse á Belascoaín y Figuras, bodega. 8254 4-14

SE ALQUILAN los altos de Escobar 143, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos y demás comodidades. La llave en los bajos, é informan en los mismos. 8251 4-14

CERRO.—Se alquila Vista Hermosa número 5, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; precio: 4 centenes; la llave en la bodega de la esquina. 8250 4-14

VEDADO.—Se alquilan seis casas acabadas de construir con todas las comodidades propias para personas de gusto; las hay desde 9 hasta 12 centenes. Informes en las mismas, calle M y Calzada, Telf. A-3194. 8249 8-14

PARA INDUSTRIA

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, CON FUERZA HIDRAULICA DE 20 CABALLOS. PEÑON NUM. 1, CERRO. 8246 5-14

LOMA DEL VEDADO. Calle 15 núm. 251, entre E y F; el hermoso piso alto, con siete cuartos, sala, comedor, cocina, dos baños, cuatro balcones á la calle, cielos rasos, electricidad, etc. Informes: F núm. 30, entre las calles 15 y 17. 8245 8-14

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias, estando al frente una señora. Empedrado núm. 75. 8274 4-14

SE ALQUILA Reina núm. 28, bajos, en 12 centenes, con sala, comedor, saleta, 3 cuartos, baño y demás servicios. Puede verse á todas horas. Informan: calle 2 núm. 12, Vedado. Teléfono F-1205. 8272 4-14

SE ALQUILAN en 9 centenes, los modernos altos de Manrique 31 C, altos, con sala, saleta, tres cuartos bajos y un alto, pisos de mosaico y demás servicios; la llave en los bajos. 8266 4-14

SE ALQUILAN en $100 m. a., los espaciosos y espléndidos bajos de la casa Calzada del Cerro núm. 613, antiguo, propios para una familia numerosa y acomodada. Informan en los altos. 8263 10-14

SE ALQUILAN

los bajos de Acosta núm. 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. Informan en los altos. G. 4-14

VEDADO. Se alquila la hermosa casa F esquina á 3a., con siete cuartos altos y tres baños, y en los bajos sala, comedor, etc. Garage y buen patio. Informan en la misma. 8222 6-13

SE ALQUILAN

LOS PRECIOSOS Y MODERNISTAS BAJOS DE ECONOMIA NUM. 52. 8220 8-13

SE ALQUILAN

MONTE NUM. 322, UNOS ALTOS MUY ESPACIOSOS Y VENTILADOS, DECORADOS POR UN NOTABLE ARTISTA, CON TODO EL CONFORT Y LUJO QUE PUEDA DESEAR UNA FAMILIA DE BUENA POSICION. INFORMA SABATES Y BOADA, UNIVERSIDAD NUMERO 20, TELEFONO A-3173. 8237 15-13 Jl.

SE ALQUILAN en seis centenes los bajos de Virtudes núm. 166, con sala, saleta y tres habitaciones; informes: Oquendo número 6, moderno. 8230 8-13

SE ALQUILA

en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia, á hombre solo. Galiano núm. 95, antiguo, altos. 8185 8-12

VEDADO

Se alquila el espléndido hotel de dos pisos, situado en la calle G ó Paseo núm. 3, casi esquina á Calzada, construido recientemente, con gran garage y todas las comodidades que puedan apetecerse. Llaves é informes en Calzada núm. 54, piso alto, entre G y F. 8190 10-12

SE ALQUILAN los altos de Animas 68, con todos los servicios y comodidades para una familia; la llave en los entresuelos; informes: San Pedro y Obrapía, Ricardo Palacio. 8205 8-12

SE ALQUILA

la casa San Lázaro núm. 40, entre Prado y Cárcel, compuesta de zaguán, antesala, sala, cuatro cuartos bajos y cuatro altos (dos con balcones al Malecón), comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

EN JESUS DEL MONTE, se alquila una casa moderna, compuesta de portal, sala, saleta y dos habitaciones á la brisa; precio 4 centenes. Villanueva y Municipio. 8200 8-12

VIRTUDES 115

Se alquilan los hermosos bajos de esta casa, compuestos de sala de mármol, tres cuartos, comedor, patio, cocina y baño. Pisos excelentes y todo recientemente pintado. Instalación sanitaria moderna. Informes en Carlos III núm. 225, ó por los Teléfonos A-7544 y F-1479. La llave en la panadería de la esquina ó en los altos. 8153 8-12

En Monte núm. 15

SE ALQUILAN DOS HERMOSOS PISOS ALTOS, PROPIOS PARA NUMEROSA FAMILIA Y CON TODAS LAS COMODIDADES NECESARIAS. INFORMAN SUS DUEÑOS EN LA MISMA: **GONZALEZ Y BENITEZ.** 8182 10-12

SE ALQUILA en Guanabacoa

en Guanabacoa, un verdadero Palacio (La Casa de las Figuras), con todas las comodidades modernas, y en un punto saludable, apreciándolo después de visto; calle Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa. También se alquilan accesorias y cuartos amueblados ó sin amueblar. 7652 26-2 Jl.

SE ALQUILA

La preciosa casa de dos pisos acabada de fabricar á la moderna, con todos los más modernos servicios sanitarios, situada en el céntrico punto de Neptuno número 179 entre Gervasio y Belascoaín, propia para corta familia. La llave é informes "Romeo y Julieta" fábrica de tabacos, Belascoaín 2-A. Teléfono A-4738. 3479 8-11

VEDADO, acabada de construir, se alquila el bajo de la elegante casa de la Calzada entre J é I, toda de cielo raso, completamente independiente desde la acera, propia para familia de gusto; es ventilado por las cuatro caras y entrada para automóvil. Informan en la misma. 8143 8-11

LOS QUE DESEEN COMER BIEN, VIVIR cómodos y en buen punto, antes de decidirse en otra parte, visiten Prado núm. 60, antiguo, altos. Casa respetable para familias sin niños. 8191 8-12

SE ALQUILA

El magnífico piso alto de la casa O'Reilly núm. 50, casi esquina á Habana, propio para familias ó para escritorios. Entrada independiente, suelos de mármol, servicios sanitarios. Informan en el núm. 48, panadería "La Catalana," á todas horas. 7654 26-2 Jl.

10 CENTENES. Neptuno núm. 162, principal, con sala, saleta, 3|4, comedor amplio y baño, construcción moderna. Llaves á informes en el núm. 162 A, principal. 8204 8-12

VEDADO. Para personas de gusto, se alquila la casa calle 10 núm. 15, derecha, esquina á 13, acabada de construir. Tiene todas las comodidades modernas y dos habitaciones altas, independientes. Informan en la misma ó al fondo en el núm. 28 de la calle 13. 8111 8-11

SE ALQUILA la casa acabada de construir calzada Real de Puentes Grandes número 118, esquina á San Agustín, Ceiba, propia para establecimiento. La llave en la misma de 1 á 3 de la tarde. Informes en Tejadillo 11, Habana. 8131 8-11

AGUACATE 58

SE ALQUILAN LOS ALTOS, LA LLAVE EN LOS BAJOS. INFORMA: J. M. LOPEZ OÑA, O'REILLY NUM. 102, ALTOS, DE 2½ A 5 P. M. 8149 8-11

BARBEROS. SE ARRIENDA UNA BARbería; en la misma se necesita un operario que sepa su obligación; Concordia núm. 97, esquina á Escobar. 8052 8-10

PAULA NUM. 78. Se alquila esta casa recién restaurada y con instalación sanitaria. Tiene seis habitaciones, dos de ellas altas, y todos los demás servicios. Informan: Amargura núm. 11, 2c., Cámara de Comercio, de 2 á 5 p. m. 8082 8-10

EN 7 CENTENES, se alquila la casa Tamarindo 79, Jesús del Monte, de moderna construcción, servicios sanitarios completos, portal, sala, comedor, 5|4, cocina y baño, pisos de mosaico, espléndido patio y azotea. La llave en el 81. Informes: Rayo 17, antiguo. 8146 8-11

ESTRELLA 145

Se alquilan en esta gran casa, acabada de reformar, departamentos y habitaciones á precios módicos. Su dueño: Cerro núm. 701. Telf. A-5589. 8066 8-10

HABITACIONES grandes, frescas, con luz eléctrica, en casa nueva muy céntrica, se alquilan á $12-72 y $10-60 oro español, en Aguila núm. 80, casi esquina á San Rafael. 8076 15-10 Jl.

A LOS VIAJEROS

Y FAMILIAS QUE VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda "La Gran Antilla," y encontrarán habitaciones con dos camas, desde 50 cts. hasta $1-00, con balcón á la calle y comidas á precio muy barato. Serán servidos gratis por sus buenos agentes. 8044 15-10 Jl.

SE ALQUILA el hermoso piso de Lealtad núm. 38, con sala, recibidor, comedor, 4 cuartos grandes, baño moderno, servicio para criados, galería y 1|4 alto; ventilada y muy fresca; precio: 15 centenes; la llave en la bodega; informes: Obispo 121. 8098 8-10

SE ALQUILA

Propio para casa de huéspedes ó cosa análoga, se alquilan los dos pisos altos de la espléndida casa Reina núm. 34, casi esquina á San Nicolás, acabada de fabricar, con todo el confort moderno, y abundante agua en todos los pisos. Puede verse á todas horas. Informarán: Sucesión de Juan Loredo Valdés, calle de Sol núm. 97, Almacén de Víveres. 8073 15-10 Jl.

VEDADO. Se alquila, con ó sin muebles, la cómoda casa Línea núm. 122, entre 8 y 10; sala, saleta, biblioteca, 5 habitaciones, doble servicio. Precio módico. Informarán: Samá núm. 21, Marianao. Teléfono 7036, ó en la casa misma, de 4½ á 6½. G. Jl. 4

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos, con todo servicio, con vista á la calle; entrada á todas horas; se desean personas de moralidad; en las mismas condiciones, Reina 43, entrada á todas horas. 8088 26-10 Jl.

VEDADO

Se alquila en la calle Paseo núm. 199, entre 19 y 21, una hermosa casa moderna, de alto y bajo. El alto 5 cuartos y dos baños, y el bajo sala, saleta, comedor, dos cuartos, despensa, su cocina y demás servicios. En la misma informan. 8060 8-10

GRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes se alquilan: una accesoria propia para establecimiento ó escritorio habitaciones y departamentos con balcón á la calle. 8080 8-10

AU BEAU SEJOUR

ANTIGUA CASA BLANCA

Baños núm. 15. **Teléfono F-1290**

CASA PARA FAMILIAS

La más bien situada y muy fresca para la temporada de los baños, en proximidad de los tranvías.

Precios moderados y servicio esmerado. 7975 15-9 Jl.

VEDADO

En 14 centenes, se alquila la hermosa casa C núm. 4½, entre 5a. y Calzada, compuesta de sala, saleta, 5 habitaciones, comedor al fondo, zaguán, jardín y completo servicio sanitario. Las llaves en la bodega é informará Ramiro Alonso, San Nicolás núm. 80, altos. Teléfono A-2285. 7966 10-9

HABITACIONES altas y bajas, con vista á la calle, suelos de mosaico, se alquilan en Empedrado núm. 15, y en O'Reilly núm. 13. 7901 15-6 Jl.

AGUIAR 101, antiguo, entre Sol y Muralla, en el centro de todos los negocios y á una cuadra de todas las líneas del eléctrico; hay departamentos y habitaciones para toda clase de oficina y con todas comodidades. 7898 26-6 Jl.

ALTOS

Se alquilan los espléndidos altos de la casa Virtudes núm. 41, á dos cuadras del Prado, con sala, saleta, 4 habitaciones y tres más en la azotea, con todo el servicio independiente, pisos de mármol y mosáicos, escalera de mármol, baño y todos los demás servicios sanitarios. La llave é informes en "La Regente," Neptuno núm. 39, esquina á Amistad. 7806 26-4 Jl.

EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 Jl.

CERRO NUM. 480, antiguo, se alquila una casa de 14 habitaciones con gran sótano, baños, ducha; en la misma informarán; también se alquilan grandes habitaciones. C 2256 26-30 Jn.

CUBA número 24, frente al mar

La casa más fresca y ventilada.

Hermosas habitaciones altas y bajas, con pisos de mosaico, cielo de yeso, lavabo é instalaciones sanitarias; todo moderno, y muy baratos; para oficinas ú hombres solos. 7260 26-22 Jn.

SE ALQUILAN

LAS CASAS PRADO NUM. 9, BAJOS, Y CALLE 17 NUMS. 343 Y 345, ALTOS, VEDADO. INFORMA, SAN IGNACIO NUM. 56, SR. MIGUEL HERNANDEZ. 7768 15-4 Jl.

LA NOTA DEL DIA

¡Cómo se ríe la muerte
de la mezquindad del hombre,
de sus vilezas, de sus
proyectos, siempre conformes
con vanidades ridículas,
y alegrías exteriores,
de relumbrón, que se apagan
apenas sentidas, porque
lo que al diablo se destina
sólo el diablo lo recoge!
Ya no se puede ser nada,
ni rata, pues si se esconde
para hacer sus fechorías
en los antros más atroces
y recónditos, perece
á mano armada. No hay donde
volver los ojos; la vida
para todo lo que roe
en un sentido ú en otro,
es un matadero enorme
que rueda, deshace y hace
y sigue su curso. Conque
para lucir vanidades
y pillar indigestiones
por comer bien, no merece
la pena que miles de hombres
se envilezcan y se enfanguen
los cuatro días que comen
y lucen, dándole al diablo
lo que el diablo al fin recoge.
Cruce quien pueda este mundo,
en automóvil ó en coche,
usando de medios malos
como los medios mejores,
que yo con salud y gracia
lo cruzo á pie y muy conforme,
porque más que un pobre rico
quiero ser un rico pobre.

C.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN FELIPE

El novenario á la Virgen del Carmen

Durante nueve días hemos asistido con gran placer y regocijo de nuestra alma á la Iglesia de San Felipe, donde los Carmelitas celebran la novena en honor á la Virgen del Carmen.

El templo lució espléndido con lo bien combinado de sus luces, plantas y flores, que formaban un todo artístico.

La parte musical nos deleitó grandemente por su perfecta armonía, sobre todo la interpretación de los gozos, donde se cantan las glorias del Santo Escapulario.

Muy bien por el Director, P. Pedro Tomás.

Pero lo que más nos agradó fueron los elocuentes sermones pronunciados por los Carmelitas Fray Sebastián, Pedro Tomás, Casimiro, José María, Tomás de Jesús y Atanasio.

En sus discursos cantaron las glorias que tiene vinculadas el Santo Escapulario; todos estos oradores son bien conocidos por su sabiduría y elocuencia, excepto uno, el P. Sebastián, Vicario Provincial, elegido en el último Capítulo de la Orden en España, de donde ha llegado precedido de gran fama como orador elocuente, y, en efecto, lo ha justificado plenamente.

"Es una tradición—dice el insigne Suárez—perfectamente admitida y de antigüedad suficientemente comprobada, que la Orden del Carmelo se remonta á los tiempos de los Profetas y que trae origen de Elías, del que desciende como una sucesión hereditaria, comenzada en el Carmelo." Los Sumos Pontífices Sixto IV, Juan XXII, Julio II, Pío V, Gregorio XIII, Sixto V y Clemente VIII, en las Bulas concedidas á esta Orden, reconocen y proclaman que por una sucesión hereditaria desciende de los Santos Profetas Elías y Eliseo y de otros Padres que habitaron la santa montaña del Carmelo. Por eso Sixto V le permitió honrar á esos profetas como á sus Patriarcas y celebrar su fiesta con oficio particular en el que solemnemente se reconoce á Elías como Padre de esta Orden.

En la Basílica de San Pedro, en Roma, se ve la estatua del Profeta entre la de los fundadores de Ordenes; al pie de la estatua, Benedicto XIII consintió que se grabara esta inscripción: "Toda la Orden de los Carmelitas al Santo Profeta Elías, su fundador."

La Regla es muy posterior; la dió San Alberto, Patriarca de Jerusalén, á los solitarios del Monte Carmelo, el año de 1214 de nuestra Era. En 1226 les dió Honorio III su Bula de aprobación; Gregorio la colocaba en 1229 entre las Ordenes mendicantes.

Los primeros carmelitas llegaron á Europa en compañía de San Luis, Rey de Francia, estableciéndose en una ermita cerca de Marsella.

Después pasaron á Inglaterra, donde se les unió San Simón Stok, nombrándole al poco tiempo General. A este insigne carmelita se le apareció la Virgen, diciéndole: "Recibe, hijo mío, este escapulario para tí y para tu Orden, en prenda de mi especial protección; que sirva de privilegio á todos los Carmelitas; en él te entrego una señal de predestinación, con tal que la inocencia de su vida corresponda á la santidad del hábito. El que tuviera la dicha de morir con él no padecerá el fuego eterno."

En el siglo XV fueron canónicamente aprobadas la Segunda y Tercera Orden del Carmen.

En España fueron introducidos los carmelitas por don Alfonso de la Cerda, infante de Castilla, y su esposa Madalfa, el año de 1290.

En 1562 fué reformada la Orden por la insigne doctora española Santa Teresa de Jesús.

Hoy poseen casas en las cinco partes del mundo. En América tienen 24 misiones y 35 casas. En Cuba, en la Habana, Matanzas y Sancti Spíritus.

En la misión de Quilón, tienen dos Universidades para hombres y una para mujeres, unidas á la de Madrás. Dirigen Escuelas Normales, escuelas industriales, seminarios, etc., donde se educan multitud de jóvenes.

La primera y más solemne de las fiestas que celebra el Carmelita, es la de su Patrona la Virgen del Carmen.

En el convento de San Felipe, la del presente año revistió gran pompa, que no superarán las celebradas en otros conventos é misiones.

El novenario resultó solemne, así como la gran Salve de la víspera, pero quedan eclipsados ante la magnificencia desplegada el día del Carmen.

Las puertas del templo se abrieron á las cuatro de la madrugada, desde cuya hora los fieles afluyeron en número considerable.

El templo lucía ricas colgaduras y brillante iluminación. El altar mayor parecía ascua de fuego, resaltando una preciosa M, anagrama del nombre de María.

Multitud de plantas y flores esparcían sus olorosas emanaciones por el amplio templo.

Los Padres Carmelitas difícilmente podían atender á todos los penitentes que se acercaron esa mañana al confesonario.

A las siete y media, el señor Obispo de Cienfuegos, miembro de tan insigne familia, oficia en la Misa de Comunión, ayudándole el P. Carlos Monteverde.

El acto de distribuir la Comunión resulta imponentísimo. El P. Pedro Tomás interpreta en el órgano tiernísimos motetes, que numerosas voces cantan irreprochablemente, mientras el Prelado Carmelitano va distribuyendo la Comunión á la T. O. del Carmelo, á la que siguen miembros de las Franciscanas, Dominicas, Servitas y otros muchísimos fieles, llevando en su mayoría el escapulario del Carmen.

Las filas se suceden, dándose el acto por terminado después de cinco cuartos de hora, lo cual prueba el gran número de comulgandos, de toda edad, sexo y condición social.

Son las nueve cuando empieza la Misa Mayor.

Ni un sitio vacío para poderse arrodillar; hay que permanecer de pie, y sin embargo de tanta multitud, reina un silencio absoluto.

Preside el Prelado Diocesano, y oficia de preste el R. P. Casimiro; de Diácono, el P. Carlos, y Subdiácono, el Pbro. Francisco Sus vestiduras son una filigrana por lo hermoso de sus artísticos bordados.

En el coro anotamos á los instrumentistas, señores Molina, Getain, Morones, Chané, Rigau, Aodlfo y otros, y á los cantantes señores Ponsoda, Saurí, Masaga, Calvo, el P. Juan Cruz y otros. Interpretan una Misa inédita, á tres voces, del gran Ravanello, en la cual demuestra este gran músico su genio. Pero los encargados de dar á conocer esa admirable y difícil producción musical, triunfan de un modo grandioso, dirigidos por el P. Pedro Tomás, un músico verdaderamente notable.

El órgano acompaña con maestría sin igual, manejado por la hácil mano del profesor y organista de la Iglesia de Santo Domingo, señor Eustaquio López.

Durante el Ofertorio, se cantó el **Mostrate de Aldega**, á tres voces, por Ponsoda, Saurí y P. Pedro Tomás, que si es buen director y compositor, no lo es menos como cantante.

Gran espectación había por oir al orador P. Sebastián, nuevo vicario provincial de los Carmelitas en Cuba, recién llegado de España, precedido de gran fama como orador sabio y elocuente. El P. Sebastián justificó su fama; es, sencillamente, un pensador y un artista de la palabra. Su canto á las glorias del Carmelo fué elocuente y profundísimo, demostrando ser un teólogo é historiador consumado.

Allí vimos á los representantes de las diversas órdenes Religiosas, que concurrieron á gloriarse en el triunfo de los Hijos del Carmelo.

A las seis y media, con igual concurrencia, siguieron los homenajes á la Augusta Reina del Carmelo.

Después de rezado el Rosario, el Superior pronunció una hermosísima plática sobre las gracias de María á los devotos de su Escapulario.

Después, la Reina de los Cielos fué paseada triunfalmente por el templo, pórtico y plazuela contigua, cuyos edificios iluminaron sus moradores.

Después de la Bendición Papal se cantó la despedida á María, que arrancó lágrimas de gozo á muchos devotos, y también á la virtuosa Comunidad, al ver así honrada á su Patrona, y y ver que cada día aumenta este amor á María en la Perla de las Antillas.

UN CATOLICO.

Espectáculos

NACIONAL.—
Compañía de Zarzuela de Regino López.
Función por tandas.
A las 8: *La casita criolla.*
A las 9: Estreno de la obra de palpitante actualidad en un acto y siete cuadros, *La Isla feliz.*

PAYRET.—
Gran cinematógrafo de "Cuba Films Co."
Función por tandas. Estrenos todas las noches.

ALBISU.—
Cine y Variedades.—Función por tandas.

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufa cubana —Función por tandas.

CASINO.—
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: Tres películas y la comedia e nun acto *La cuerda floja.*
A las 9: Tres películas y la zarzuela en un acto *El día de reyes.*

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y. Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Santos Federico, obispo, y Emiliano, mártires; Camilo de Lelis y Arnulfo, confesores; santas Marina y Gúndena, vírgenes y mártires, Sinforosa y sus hijos, mártires.

San Camilo de Lelis, fundador, Patrono de los Hospitales. Nació este Santo en el reino de Nápoles á 25 de Mayo de 1550. Sus padres aunque ilustres en ilnaje, no eran abundantes en bienes de fortuna.

Empleó Camilo mucha parte de su juventud en los vicios, olvidado de la ley de Dios y entregado totalmente á los engaños del mundo. Pero habiendo llegado el tiempo en que la diestra de Dios, á cuyo poder no hay nada que se resista, había determinado cambiar el corazón de Camilo, y hacer vaso de elección al que antes lo había sido de inmundicia. Valióse para esto de un religioso franciscano. Aquel venerable padre le habló con tanta unción y fervor de la justicia divina, que sus palabras se clavaron en el corazón de Camilo como agudas y penetrantes saetas. Arrodillóse, y pidiendo á Dios perdón, se ofreció con las mayores veras hacerse capuchino, para lavar con lágrimas le penitencia todas as manchas de su pasada vida.

Esta conversión admirable sucedió por los años 1575, día de la purificación de Nuestra Señora, y teniendo 25 años de edad. Hecho religioso, comenzó á manifestar que tanto su conversión como su vocación á aquel estado, habían sido obra del Todopoderoso, quien por su gracia procuraba llevarla á la más alta perfección. Manifestábase en todo un hombre de caridad, haciéndose todo para todos.

Fundó una congregación, cuyos individuos no tuviesen otro objeto que asistir á los enfermos sin esperanza de más recompensa que la que tiene Dios prometida á la virtud.

Sucedió su dichoso tránsito el día 14 de Julio de 1614. Su portentosa santidad fué acreditada por Dios con muchos milagros.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

Parroquia del Angel

SAN JOSE DE LA MONTAÑA

El día 19, á las ocho, se cantará la misa mensual en honor de tan glorioso Santo.

8420 1t-18 2d-18

Solemnes Cultos en honor de San Antonio de Padua

EN LA IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El domingo 21 de Julio, á las nueve de la mañana, se celebrará la Misa Solemne con orquesta y Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador Franciscano Fray Bernardo María de Lopátegui.

Se suplica la asistencia á todos sus devotos.

Habana, 21 de Julio de 1912.

El Párroco,
Juan Lobato.

Las Camareras:
Francisca Martínez y Mercedes Cruz.

8435 4-18

IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS DEL CARMELO

LINEA NUMERO 144

En esta Iglesia se celebrará un solemne Triduo en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de esta barriada, los días 18, 19 y 20 del corriente.

Los cultos serán en la forma siguiente:

Por la mañana, á las ocho, Misa cantada.

Por la tarde, á las siete y media, Exposición, Rosario, Triduo, Sermón y Gozos á la Santísima Virgen.

Los sermones del Triduo están á cargo de los PP. Carmelitas siguientes:

Día 18: P. Tomás de Jesús.
Día 19: P. Pedro Tomás de Jesús.
Día 20: P. Atanasio de San José.

DIA 21

A las siete, Misa de Comunión general.

A las ocho y media, Misa solemne con Sermón que predicará el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cienfuegos, P. Aurelio Torres.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermón por el R. P. Sebastián, de J. M. J., Vicario Provincial de los Carmelitas de Cuba, Bendición Papal, Procesión por las calles del Carmelo y despedida á la Virgen.

El día 20, desde las doce de la mañana, y todo el día 21, por concesión del Papa León XIII, pueden todos los fieles ganar **tantas** indulgencias plenarias, aplicables á las almas del purgatorio, **cuantas** visitas hagan á esta Iglesia, en la misma forma y con los mismos fines que se hace en el día de la **Porciúncula.**

NOTA.—Las máquinas de coser que la "Semana Devota," establecida en esta Iglesia, rifó el día 16 del actual, en beneficio de los pobres de esta barriada, han tocado en suerte á los números siguientes: **598, 466, 78** y **165.** Las personas que tengan estos números pueden pasar á recoger dichas máquinas en la residencia de los PP. Carmelitas (Línea núm. 146.)

L. D. V. M.

8443 3-18

PARROQUIA DE GUADALUPE

El viernes 19 del actual, principiará, á las ocho y media de la mañana, la novena de la Santísima Virgen del Carmen, invitando á los fieles,

El Párroco y La Camarera.

8417 4-18

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 19, á las ocho y media, se celebrará gran fiesta á San Vicente de Paúl. Numerosas voces y orquesta interpretarán la gran misa del R. P. Bonafonte. El sermón estará á cargo de un Padre de la Comunidad. Todas las casas de enseñanza que dirigen las Hermanas de la Caridad, mandarán nutridas representaciones, que darán más realce á tan gran festividad.

8376 1t-17 2d-17

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Solemne fiesta á la Santísima Virgen del Carmen en esta Iglesia Parroquial, los días Jueves, Viernes, Sábado y Domingo, en la forma siguiente:

Los días 18, 19 y 20, á las ocho a. m., Triduo con Misa rezada, Santo Rosario y rezo del Triduo.

Domingo 21, á las nueve de la mañana, Misa solemne de Ministros con sermón por un Padre Carmelita y orquesta dirigida por el organista de la Parroquia, D. Martín López.

La Camarera y el Párroco que suscribe, invitan por este medio á los devotos de la Virgen del Carmen.

Jesús del Monte, Julio 15 de 1912.

El Párroco.

8324 3-16

En San Felipe

El viernes 19 se celebrarán los cultos al Glorioso San José. La misa á las ocho, cantada; á continuación se hará el ejercicio; habrá plática.

Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes.

8265 4-14

Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao

FIESTA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

El domingo veintiuno de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El Panegírico está á cargo del Rvdo. P. Bonifacio Alonso, S. J.

El Párroco.

8383 4-17

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero, con misa de comunión á las siete de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Carlos E. Busquets de la Cruz.

El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.

8397 4-17

PARROQUIA DE GUADALUPE

El 18 del corriente, á las ocho y media, se celebrará misa cantada á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con plática por el R. P. José Isanda. Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

El 19, á la misma hora, se celebrará á San José con plática por el R. P. Felipe Sánchez.

Se suplica una limosna.

Invitan para estos actos, á todos sus devotos.

El Párroco y Las Camareras.

8283 4-14

COMUNICADOS.

URGENTE

SE VENDE

por la mitad de su valor un café y restaurant, á una cuadra del Parque, por no poderlo atender el dueño. Hace una venta de $60 diarios.

Informarán, Monserrate y Obrapía, café.

8445 5-18

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

OPERACIONES ESMERADAS
DENTADURAS POSTIZAS
DE TODOS LOS SISTEMAS

CONSULTAS DE 8 á 4. TELEFONO A 7619

No abandone su dentadura, diríjase al Gabinete dental del doctor Taboadela, y será eficazmente atendido, aunque su fortuna sea modesta.

SAN MIGUEL 66
ESQUINA A S. NICOLAS

7867 26-5 Jl.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO
ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenes.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
HABANA.--ANGELES N. 9.

C 2328 Jl. 1

ENSEÑANZAS

FINDLAY COLLEGE

El colegio comercial más importante del Estado de Ohio. 20 profesores. Excelente alimentación y modernos dormitorios. El colegio coloca á todos sus graduados. Clases especiales para estudiantes cubanos. Gastos del año escolar: $220. Para informes y catálogo, diríjanse en español á Mr. M. P. Peña, 412, Jackson St. Defiance, Ohio, U. S. A.

C 2543 alt. 10-18

Estudios por Correspondencia

Director: SANTIAGO GARCIA SPRING

Se encuentran organizados y funcionando los cursos elementales y superiores de **Aritmética, Gramática y Ortografía práctica, Composición literaria, Geografía, Historia, Fisiología, Ciencias y Dibujo.** Pronto se establecerán cursos de Derecho y Pedagogía. La matrícula importa $1-50 Cy. al mes por una asignatura, y un peso más por cada una de las que se agreguen. Pasando de seis las matrículas, se hace una bonificación. Envíe su dirección á 25 núm. 285, Vedado, y recibirá informes completos.

8369 1t-17 3d-17

INGLES. PROFESOR Y TRADUCTOR. Clases en su casa y á domicilio. Método sencillo y efectivo. Traducciones de todas clases. O. Maggi. Neptuno 96, altos.

8382 15-17 Jl.

AL COLEGIO

Los jóvenes cubanos, José Arturo Figueras y González (16), y Leandro Ortiz (14), saldrán hoy para Colegios en el Norte, mandados por Mr. Beers, Departamento de Colegios, Cuba 37, Habana.

C 2516 4-14

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag. 5

SE OFRECE UNA PROFESORA GRADUADA para dar clases á domicilio; también da clases de labores. Lealtad núm. 244, altos, casi esquina á Belascoaín.

7940 15-7 Jl.

LEON IGNASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Maríque núm. 53. Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento —Arte decorativo: industrial y superior.—Carpintería en general y torno.

Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.

La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8.

Aurelio Melero,
Director.

G E. 6.

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Telf. A-4665. García.

8257 8-14

COMPRAS

UN SEÑOR QUE DISPONE DE UNOS $1,300, desea encontrar en la Habana ó su provincia un café, fonda ó cosa análoga, que valga este precio ó más, pues cuenta con otras entradas que le harían fácil cumplimentar los plazos. Informes: Reina núm. 32, barbería. 8387 4-17

COMPRO UNA CASA MODERNA, DE 7 A $8,000, que esté enclavada dentro de las calzadas de Belascoaín, Galiano, Reina y San Lázaro. Informan: Teniente Rey 19, altos, esquina á Cuba. Notaría del doctor Lamar. 8158 8-12

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

SE SOLICITAN

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, línea de la "Havana Central," 50 trabajadores.

Jornal $1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y gratis.

T. L. Huston Contracting Co.

Habana 88.—De 10 á 11 y 6 P. M.

C 2547 7-18

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE de encargada en algún hotel, de ama de llave ó para acompañar á alguna señora. Puede dar las mejores referencias. Hotel "Quinta Avenida," Zulueta núm. 71.

C 2536 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA EL campo, próximo á la Habana. Razón en Galiano núm. 25, antiguo.

8444 8-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinera, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias; informarán: Aguila núm. 114 A, bodega. 8442 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea práctica en el servicio del comedor; sueldo: tres centenes y ropa limpia. Reina núm. 83, antiguo.

8439 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien informe de ella: Plaza del Vapor núm. 46, por Dragones, azotea. 8438 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de comedor, con referencias, en la calle H núm. 166, entre 17 y 19, Vedado.

8436 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias; informes: Soledad número 2. 8434 4-18

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano, bien para limpieza de oficina, casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias y está práctico en el servicio; no se coloca menos de cuatro centenes y ropa limpia; informan: Sol núm. 33.

8433 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, Blanca ó de color, que traiga referencias, en Consulado núm. 5, moderno.

8482 4-18

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para la limpieza de habitaciones y coser; tiene referencias de las casas donde han servido; informes: Oquendo 5.

8429 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ASTURIANA de criada de mano, dentro del radio de esta ciudad; informes: Consulado 74.

8430 4-18

PARA UN INGENIO QUE ESTA A TRES horas de la Habana, se solicita una buena criada. Sueldo: tres centenes. Informes en San Miguel núm. 112, bajos.

8428 4-18

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de mediana edad y la otra joven, para criadas de mano ó manejadoras; ambas con referencias. San Lázaro 269.

8427 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia de moralidad, durmiendo en la colocación; tiene referencias; Santa Clara núm. 39.

8419 4-18

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 93, moderno.

A ...

MECANOGRAFO O ESCRIBIENTE CON práctica en el foro, desea colocarse. Fernández, Galiano 53, altos. Telf. A-3275.

8415 4-18

DESEAN COLOCARSE, UN MATRIMONIO peninsular de mediana edad, ella de cocinera y él de criado ó servicio análogo; prefiere ir al campo, sabiendo su obligación, y una buena cocinera; Factoría 11.

8414 4-18

VEDADO, LINEA NUM. 62, SOLICITAN una criada peninsular que no sea recién llegada, que sepa cumplir y con buenas referencias; sueldo: tres centenes y ropa limpia. 8412 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora ó de criada de mano; sabe coser; informes: San Lázaro núm. 249, moderno. 8411 4-18

UN SEÑOR PENINSULAR DE REGULAR edad, se ofrece á las familias que vayan á veranear y deseen dejar cuidados su casa y sus intereses, pudiendo dar las mejores referencias y garantías de su honradez y trabajo. También desea hacerse cargo de una casa de inquilinato ó solares ó fincas, ó cobros de todas clases, ó colocarse de portero, camarero ó criado de primera; informa en Aguila núm. 66, altos, al lado de la Iglesia. 8410 4-18

SE SOLICITA

una criada de color, que sepa coser, para limpiar cuatro habitaciones y acompañar los niños á pasear; que sea fina y que traiga recomendaciones; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Calzada de Jesús del Monte núm. 368, antiguo, frente á la Iglesia.

8408 4-18

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una peninsular que tiene quien la garantice. Neptuno núm. 249, antiguo.

8407 4-18

SE OFRECE UN MATRIMONIO: EL DE cocinero, habiendo trabajado en las mejores casas del Vedado, y ella para los quehaceres de la casa; razón: 23 y F, casa de Barea. 8405 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano para limpiar cuartos y coser á mano y á máquina; tiene buenos informes: Corrales núm. 78.

8402 4-18

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADora solicita colocación una peninsular joven, aclimatada y que sabe coser un poco; tiene referencias. Vives núm. 157.

4801 4-18

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinero en casa particular ó de comercio; darán razón en la calle 4 núm. 234, entre 23 y 25, Vedado. 8457 4-18

UNA COCINERA, SE SOLICITA EN 13 esquina á L, Vedado; se pagan los viajes.

8456 4-18

SE SOLICITA

Un jovencito que sepa escribir á máquina, para ayudar al trabajo de oficina. Dirigirse á A. G., Apartado 992, Habana.

8452 4-18

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES

"La Primera de Aguiar." La única que tiene todo cuanto personal necesite usted, lo mismo en su casa como establecimiento ó campo. Aguiar núm. 1, Teléfono A-3090, J. Alonso. 8451 8-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano práctica en el servicio; tiene quien la recomiende; informarán: calle de la Cuna, letra B. 8450 4-18

DE CRIADA DE MANO Y PARA ZURcir ropa, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias; no duerme en la colocación. Oficios núm. 11, cuarto núm. 11. 8449 4-18

RAYADOR Y ENCUADERNADOR

Se solicita un rayador que conozca la encuadernación, para una imprenta acreditada. Dirigirse con buenas referencias á Cándido Díaz y Compañía, Apartado 1590, Cienfuegos.

C 2544 Jl. 18

UNA JOVEN PENINSULAR CON UNA niña, desea colocarse de criada de mano y para repasar ropa; San Ignacio núm. 74, primer piso, cuarto núm. 15.

8416 4-18

UNA SEÑORITA FRANCESA SE OFRECE para institutriz en casa de familia respetable; tiene buenas referencias. Dirigirse á M. C., en el despacho del DIARIO DE LA MARINA. 8354 4-17

SIN PRETENSIONES, SE SOLICITA UN joven para escritorio de almacén, que tenga buena letra y ortografía y contabilidad. Ha de tener persona que garantice su conducta. Dirigirse por correo al Apartado 1669.

8386 4-17

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocación de criado de mano, dando buenas referencias. Marina núm. 5, frente al Hospital de San Lázaro. 8384 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación; informarán: Lealtad y Concepción de la Valla, núm. 37, carnicería.

8380 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas de mano; saben su obligación y quieren buen sueldo; informarán en Lagunas núm. 2, tren de lavado.

8379 4-17

ELECTRICISTA, PARA HACERSE CARgo de una planta, montaje de dínamos ó tendido de líneas, se ofrece uno con referencias de las casas donde trabajó; informes en Sol núm. 8. 8378 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, á leche entera, muy buena y abundante, pudiéndose ver su niño. Figuras núm. 15, altos. 8377 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Lamparilla núm. 68. 8366 4-17

COCINERO PENINSULAR QUE SABE SU obligación á la española y criolla; en la misma una señora para ayudar á la limpieza y el cuidado de la casa; tienen quien los recomiende; Aguila núm. 157, antiguo, bajos. 8362 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR, DE MEdiana edad, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. O'Reilly núm. 53, entresuelo.

8361 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular; es formal y tiene quien la garantice. Morro núm. 5 A, dan razón.

8360 4-17

MARIA B. NAVARRO

Tacón núm. 2

Por tres centenes mensuales se hace cargo del cuidado y asistencia de niños de menos de cinco años.

8352 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informes en Amargura núm. 47, entresuelos de la bodega, por Compostela; no se admiten tarjetas.

8351 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para la limpieza de habitaciones, entiende algo de costura y sabe vestir á las señoras; ha de ser para un matrimonio solo ó señoras solas; menos de 3 centenes no se coloca; no sale á la calle; informes: Inquisidor núm. 18. 8350 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULares, una para acompañar señoras ó señoritas y la otra para trabajos de modistura por figurín. San Rafael núm. 34, altos, habitación núm. 6. 8349 4-17

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROque Gallego, Aguilar número 72. Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores.

8346 4-17

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe su obligación y tiene quien la garantice. Informan: Estrella núm. 150, antiguo. 8400 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada ó manejadora; informarán en Obrapía núm. 25.

8357 4-17

LOS ROBLES

I

Allá en tiempos que fueron, y el alma
Han llenado de santos recuerdos,
De mi tierra, en los campos hermosos,
La riqueza del pobre era el fuego;
Que al brillar, de la choza en el fondo,
Calentaba los rígidos miembros
Por el frío y el hambre ateridos,
Del niño y del viejo.
De la hoguera sentados en torno,
En sus brazos la madre arrullaba
Al infante robusto;
Daba vuelta, afanosa la anciana
En sus dedos nudosos, al huso,
Y al alegre fulgor de la llama,
Ya la joven la harina cernía,
O ya desgranaba
Con su mano callosa y pequeña,
Del maíz las mazorcas doradas.
Y al amor del hogar calentándose
En invierno, la pobre familia
Campesina, olvidaba la dura
Condición de su suerte enemiga;
Y el anciano y el niño, contentos
En su lecho de paja dormían,
Como duerme el polluelo en su nido
Cuando el ala maternal le abriga.

II

Bajo el hacha implacable, ¡cuán presto
En tierra cayeron
Encinas y robles!
Y á los rayos del alba risueña,
¡Qué calva aparece
La cima del monte!

Los que ayer fueron bosques y selvas
De agreste espesura,
Donde envueltas en dulce misterio
Al rayar el día
Flotaban las brumas,
Y brotaba la fuente serena
Entre flores y musgos oculta,
Hoy son áridas lomas que ostentan
Deformes y negras
Sus hondas cisuras.
Ya no entonan en ellas los pájaros
Sus canciones de amor, ni se juntan
Cuando mayo alborea en la fronda
Que quedó de sus robles desnuda.
Sólo el viento al pasar trae el eco,
Del cuervo que grazna,
Del lobo que aúlla.

III

Una mancha sombría y extensa
Borda á trechos del monte la falda,
Semejante á legión aguerrida
Que acampase en la abrupta montaña
Lanzando alaridos
De sorda amenaza.

Son pinares que al suelo desnudo
De su antiguo ropaje le prestan
Con el suyo el adorno salvaje
Que resiste del tiempo á la afrenta
Y corona de eterna verdura
Las ásperas breñas.

Arbol duro y altivo, que gustas
De escuchar el rumor del Océano
Y gemir con la brisa marina
De la playa en el blanco desierto,
¡Yo te amo!, y mi vista reposa
Con placer en los tibios reflejos
Que tu copa gallarda iluminan
Cuando audaz se destaca en el cielo,
Despidiendo la luz que agoniza,
Saludando la estrella del véspero.

Pero tú, sacra encina del celta,
Y tú, roble de ramas añosas,
Sois más bellos con vuestro follaje
Que si mayo las cumbres festona
Salpicadas de fresco rocío
Donde quiebra sus rayos la aurora,
Y convierte los sotos profundos
En mansión de gloria.

Más tarde, en otoño,
Cuando caen marchitas tus hojas,
¡Oh roble!, y con ellas
Generoso los musgos alfombras,
¡Qué hermoso está el campo!
La selva, ¡qué hermosa!

Al recuerdo de aquellos rumores
Que al morir el día
Se levantan del bosque en la hondura
Cuando pasa gimiendo la brisa
Y remueve con húmedo soplo
Tus hojas marchitas,
Mientras corre engrosado el arroyo
En su cauce de frescas orillas,
Estremécese el alma pensando
Dónde duermen las glorias queridas
De este pueblo sufrido, que espera
Silencioso en su lecho de espinas
Que suene su hora
Y llegue aquel día
En que venza con mano segura,
Del mal que le oprime,
La fuerza homicida.

IV

Torna noble, árbol patrio, á dar sombra
Cariñosa á la escueta montaña
Donde un tiempo la gaita guerrera
Alentó de los nuestros las almas;
Y compás hizo al eco monótono
Del canto materno,
Del viento y del agua,
Que en las noches de invierno al infante
En su cuna de mimbre arrullaban.
Que tan bello apareces, ¡oh roble!,
De este suelo en las cumbres gallardas
Y en las suaves graciosas pendientes
Donde umbrosas se extienden tus ramas,
Como en rostro de pálida virgen
Cabellera ondulante y dorada,
Que en lluvia de rizos
Acaricia la frente de nácar.

Torna presto á poblar nuestros bosques;
Y que tornen contigo las hadas
Que algún tiempo á tu sombra tejieron,
Del héroe gallego
Las frescas guirnaldas!

† ROSALIA DE CASTRO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular para costurera de familia particular; sabe cortar y tiene quien responda de ella y reside en Real núm. 208, Marianao.
8398 4-17

LA SRA. CARMEN GONZALEZ, NATURAL de España y vecina de esta ciudad, desea saber el paradero de su hijo Marcelino Tuimil González, hijo de José. Dirigirse á Concordia núm. 11. 8399 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA Colocarse de criada de mano ó de habitaciones; tiene buenos informes de las casas en que ha servido; Aguila núm. 88 dan razón. 8359 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano ó de portero; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado; sabe cumplir con su obligación; Neptuno núm. 30, "La Montañesa."
8355 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una peninsular; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias; gana tres centenes y ropa limpia; Plaza del Vapor núm. 40, altos de "La Perla."
8353 4-17

SE SOLICITA UNA COSTURERA EN BElascoaín núm. 22, antiguo. Gran Bazar Americano. 8302 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de tres meses; tiene buenas referencias; informarán en Morro núm. 5.
8301 4-16

SOLICITO CRIADA DE MANO ESPAÑOla, trabajadora y honrada, para el Vedado. Tres centenes y ropa limpia. Informarán en Monte núm. 106, nuevo.
8300 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA y repostera que sabe su oficio á la española y criolla; tiene buenas referencias; informes: O'Reilly núm. 32, antiguo.
8296 4-16

UNA MONTAÑESA CON CINCO AÑOS en el país, se colocá de cocinera; sabe cumplir su obligación y cocina á la española, francesa y criolla; tiene buenos informes: Monserrate núm. 38.5, esquina á Chacón.
8294 4-16

MODISTA. CORTA Y COSE POR FIGUrín, á la última moda; solicita casa particular para coser de 7 á 6; sueldo: $1-00 diario; diríjanse á Genios 13, antigua.
8292 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR joven, de cocinera ó camarera; tiene quien la recomiende; informan Someruelos número 54. 8297 4-16

BOTICA. SE SOLICITA UN APRENDIZ. Se da sueldo. Jesús del Monte núm. 628, Paradero de la Víbora.
8290 5-16

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, juntas ó separadas, para criadas de mano; tienen referencias; no les importa ir al campo. Informes: Progreso núm. 10. 8326 4-16

UN ANTIGUO TRABAJADOR, AHORA cesante, del extinguido almacén de maderas de don Antonio Díaz y falto de todo recurso, solicita colocarse en finca de campo, portería ó para trabajos compatibles con su edad. Esperanza núm. 122.
8323 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para alguna limpieza y coser, en casa de moralidad. Monte núm. 191, antiguo.
8322 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse para criada de habitaciones; entiende algo de costura y no sale á mandados; informan: Mercado de Tacón núm. 26, altos.
8321 4-16

SE OFRECE PARA CRIADA DE MANO, una señora peninsular de mediana edad, formal y con buenas referencias, en casa seria; gana buen sueldo. Bazarrate número 16, entre Valle y Zapata.
8319 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR PRImeriza, desea colocarse con buena y abundante leche, á leche entera; puede verse su niño; informan en Jesús María núm. 71.
8318 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOven, de criada de mano ó de manejadora; informes en Bernaza núm. 44.
8320 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano ó manejadora; tiene quien la garantice; sueldo 3 centenes. En la misma hay una costurera; cose y corta por figurín; menos de $1-00 diario no se coloca; informan en Cristo núm. 1.
8315 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres de criadas de mano; saben su obligación y una entiende algo de cocina; informan en Estrella núm. 15, altos.
8314 4-16

SE OFRECE UNA SRA. PENINSULAR para criandera, de dos meses; tiene buena y abundante leche y cuenta con buena recomendación; informan en Obrapía núm. 65, antiguo, taller de lavado.
8311 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; sabe coser y cortar y cumple su obligación, teniendo quien responda por su conducta; informes: Aguila núm. 114, segundo piso, núm. 31.
8312 4-16

PARA EL CAMPO, SE NECESITA UNA criada peninsular que ayude á manejar los niños; sueldo tres luises; informarán en Dragones núm. 48, moderno.
8310 4-16

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA una peninsular de 30 años, muy cariñosa con los niños y formal; prefiere colocarse en el Vedado. Sitios núm. 11, pregunten por Enriqueta. 8306 8-16

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Rilly 13.—Telf. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa, siempre cuenta con excelente servicio de criados para las casas particulres; á los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., etc., facilita dependencia en todos giros; se mandan á toda la Isla, y trabajadores para el campo.
8335 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocación de cocinera, con familia de criterio; es cocinera y repostera y tiene quien la garantice. Sol 92, antiguo.
8334 4-16

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENcontrar una casa particular para coser de 8 á 6. San Nicolás núm. 89, moderno.
8329 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano que entiende de cocina; tiene referencias de las casas donde ha estado; dirigirse á Suspiro núm. 14.
8333 4-16

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN DE color para el servicio de habitaciones ó manejar; sueldo: 3 centenes y ropa limpia; tiene buenas recomendaciones; Villegas número 67, antiguo, cuarto núm. 12.
8330 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche, de mes y medio; se puede ver su niño, y tiene buenas referencias; Suspiro núm. 14.
8332 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular con buena y abundante leche, y teniendo quien la recomiende. Puerta Cerrada núm. 1. 8328 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano; tiene buenas referencias; informes: San Ignacio núm. 16, cuarto núm. 14. 8345 4-16

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de mano para un matrimonio; informarán en Compostela núms. 16 y 18.
8343 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora; es muy formal y tiene quien responda por ella; informan: Porvenir núm. 15.
8342 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora ó de criada de mano en casa particular de corta familia; tiene quien la recomiende; no se coloca por menos de 3 centenes. Monte núm. 12, cuarto núm. 44. 8338 4-16

A LOS DEVOTOS DEL CARMEN SUPLIca una limosna la pobre enferma de Paula núm. 2, azotea, afligida con el alquiler del cuarto. 8253 6-14

SEÑORA PENINSULAR, 36 AÑOS DE edad y de moralidad, se ofrece para acompañar familias ó señoras que vayan á España. Informan: Obispo 67, colecturía.
8277 4-14

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse; una de cocinera y la otra de criada de mano, ésta no tiene inconveniente en ir al campo pagándole buen sueldo; informan en Salud núm. 16. 8252 4-14

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse, en la ciudad ó en el campo; Suspiro núm. 16, cuarto núm. 21.
8276 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA desempeñar bien todo el servicio doméstico, que sea de mediana edad y presente pruebas de buena conducta. Informarán en Muralla núm. 83. 8273 4-14

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una casa para coser; entiende algo de cortar y no hay inconveniente en limpiar una habitación ó dos. Palacio de Carneado, cuarto núm. 33, Vedado.
8268 4-14

CRIADA DE MANO

Se solicita en "Villa Magda," Vedado, calle G esquina á 15. Debe ser práctica en el servicio y traer buenas recomendaciones.
8267 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó para limpieza de habitaciones; entienden algo de cocina y una desea dormir en su casa; tienen quien las recomiende; informan San Ignacio núm. 74, altos, cuarto núm. 13.
8260 4-14

REPORTER ESPAÑOL INGLES

Se necesita para una gran corporación española, un caballero de buena educación, cortés, que pueda entrevistarse con las personas de mayor cultura en las diferentes poblaciones de Cuba. Se exigen las mejores referencias. Dirigirse á FERNANDEZ, Apartado 1329, Habana.
8262 4-14

SEÑORA CON BUENAS

referencias, habla francés y español, desea colocación de encargada de hotel ó casa particular ó como señora de compañía; no tiene inconveniente en viajar; también da clases de español y francés. Razón: Galiano núm. 22, tapicería, de 1 á 3, días laborables. 8259 4-14

UNA LAVANDERA EN GENERAL, ESpañola, desea ropa para lavar en su casa; Calzada de Jesús del Monte núm. 306, cuarto núm. 11. 8275 4-14

UN MUCHACHO FUERTE, PARA EL servicio de carretilla y limpieza de un almacén, se solicita, y un muchacho joven para mandadero. Lamparilla núm. 21, moderno. Lunes de 1 á 6.
8264 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, de tres meses, buena y abundante; informan en San Miguel núm. 270, moderno. 8271 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de mano ó manejadora; informan en Obrapía, panadería "La Fama."
8269 4-14

Surgidero de Batabanó

Se desea saber el paradero de Rafael Machín Tejera, rogando á cualquiera que lo conozca dé razón.

Pueden dirigirse al hotel "Dos Hermanos," de Valdés y Sobrino, calle Independencia núms. 7 y 9, de dicho Surgidero, á Pedro Tejera.
C 2494 8-12

AVISO

Los que viven fuera de la Habana pueden curarse pronto y sin molestias, consultando por correo al Dr. Miguel Vieta, Especialista en Estómago, Intestinos, Impotencia y enfermedades de señoras y niños.

Dirección: Villegas 66.

8127 alt. 4-11

Dinero é Hipotecas

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70.
8423 26-18 Jl.

DINERO PARA HIPOTECAS

al 6, 7 y 8%, desde **$100** hasta **$90,000.** Para todos los barrios y repartos. Dinero con pagarés garantizados. Dinero sobre prendas, muebles y demás que garantice. Víctor A. del Busto, Lamparilla 55, moderno, Teléfono A-8889, de 8 á 11 y de 1 á 5.
7942 10-7

DINERO: Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor, se venden á precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775.
8115 26-11 J.

DINERO EN HIPOTECA

lo doy en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, J. del Monte, Cerro y para el campo. Sobre alquileres y pagarés. Compro casas en esta ciudad. Progreso 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7931 16-7 Jl.

Dinero en Hipoteca

Tengo hasta cien mil pesos; lo doy en todas cantidades por pequeñas que sean, y por el tiempo que lo soliciten. También doy dinero sobre buenas joyas. Recibo de 1 á 4 P. M., San Lázaro núm. 326, antiguo. Dámaso Loredo. 8113 8-11

$1,400 EN ORO ESPAÑOL

Se dan en hipoteca, ó menor cantidad. Trato directo, ó informan Galiano 72, altos, de 5 á 6½. J. Díaz. 8110 26-11 Jl.

Venta de fincas y establecimientos

$2,100 SE VENDE UNA BONITA CASIta de mampostería, en lo mejor de la Víbora, Delicias y Santa Catalina, letra B; impondrán en la misma de 8 á 10 y de 1 á 4; su dueño: Concepción núm. 32.
8413 4-18

EVELIO MARTINEZ

Vende y compra casas de todos precios. Esquinas con establecimientos. Da y toma dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 á 4.
8424 10-18

CASAS EN VENTA

Consulado: $9,000; Jesús María: $8,000; Lamparilla: $6,500; Misión: $2,600; Animas, de esquina: $15,000; Chacón: $14,500. Estrella: $9,500. Evelio Martínez, Habana 70, de 12 á 4. 8425 10-18

CASA NUEVA EN ZEQUEIRA: SALA, saleta, 2 cuartos, baño é inodoro, cocina, patio, suelos mosaico y azotea: $2,200. Otra grande y buena, de madera; sala, saleta, 2 cuartos, cocina, patio, traspatio, servicios modernos, y teja francesa. Gana 3 centenes: $1,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
8455 4-18

GRAN NEGOCIO. POR NO PODERLA atender su dueño, se vende una fonda con cuartería, bien situada, buena venta diaria y mucha marchantería fija; trato directo; razón: Santa Clara núm. 14, altos.
8390 8-17

SEÑORES COMERCIANTES. SE VENDE una casa que hace esquina á dos de las principales avenidas comerciales, con 748 metros 2 cm., propia para cualquier giro del comercio. Informes en el establo de Colón núm. 1, de 9 á 12 y de 1 á 4. J. Martínez. 8388 4-17

CALZADA DE LUYANO. VENDO 1 GRAN casa, á 1 cuadra de Toyo, con portal, sala, zaguán, 2 ventanas, saleta, 4|4 seguidos hermosos, 3|4 altos, gran patio, caballerizas, sanidad. Figarola, Empedrado núm. 24, moderno. Teléfono 5829, de 2 á 5.
8370 4-17

DOS NEGOCIOS. VENDO DOS CAFES bien situados y muy acreditados; uno tiene fonda y es muy cantinero; lo doy barato ó admito un socio; venga á verme que le conviene; vidriera del Café Continental, Prado y Dragones, de 1 á 4. M. García.
8395 8-17

BUEN NEGOCIO. EN $5,800 VENDO UNA casa en Salud, cerca de Belascoaín, libre de gravamen; otra, bien situada, en $6,500; otra en $13,000; otra en $11,800. Vidriera del café Continental, Prado y Dragones, de 1 á 4. M. García. 8394 8-17

¡GANGA!

En $5,500 la casa más ventilada de la Víbora: tiene 32 huecos entre puertas y ventanas; acabada de construir, en 200 metros de terreno; tiene jardín, portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, servicios, instalación de gas. Eustaquio Navarro, Calzada de la Víbora y Josefina. Trato directo.
8313 6-16

GANGA. GANA $26-50. LINDA CASA de azotea con sala, saleta corrida y tres cuartos, sanidad, mosaicos y puertas de cedro, moderna, cerca del tranvía; $2,500; urge. Lake, Prado 101. Teléfono A-5500.
C 2519 4-14

SE VENDE UNA VIDRIERA, O SE ALquila, por tener que embarcarse su dueño; hace buena venta y está en el punto más céntrico de la ciudad. Informan: Lealtad esquina á Neptuno, vidriera de tabacos.
8261 4-14

SOLARES EN EL VEDADO

LIBRES DE GRAVAMENES

SE VENDEN SOLARES DE ESQUINA Y CENTRO, EN LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES 6 Y 8, CALZADA Y LINEA. TRATO DIRECTO. JULIO E. SALLES, AMARGURA NUMERO 32, DE 1 A 4. 8210 8-13

A DOS CUADRAS DE OBISPO, SE VENde una casa esquina con establecimiento, nueva; renta $328; en $40,700, con poco contado; informarán en Luz núm. 66, de 11 á 2. Habana. 7628 15-2 Jl.

EN GUANABACOA

Se vende una bodega bien situada. Informarán en Maceo núm. 10, panadería.
7911 15-6 Jl.

VENDO 4 CASAS EN LA CALLE DE HErrera, en Jesús del Monte, compuestas de sala, comedor, 2|4, cocina y servicio sanitario; acabadas de construir, de ladrillo y azotea. Su dueño: Manuel Sánchez. Precio. $8,400. Marqués de la Torre núm. 36.
8325 10-16

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés.

Informa: CAFE ALBISU

C 2345 Jl. 1

DOS LINDAS CASAS, EN LO ALTO DEL Cerro, pegadas á la Calzada, nuevas, mampostería, azotea, mósaico, gran sala, saleta, 2|4, patio, renta $25-44; precio último: $2,150 Cy. Informes: Lamparilla 55 moderno Telf. A-8889. A. del Busto, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8065 8-10

EN MORON DE CAMAGÜEY, EN LA CAlle de Martí, una cuadra del paradero del Ferrocarril, se venden 15 varas de frente por cuarenta de fondo, libres de gravamen, de un solar en el mejor punto de esta Villa, el que se encuentra cercado de Jiquí por la parte Sur y por el fondo, teniendo su frente de tabla de Caoba y cementada la acera, de 3 varas de ancho, con sus correspondientes bases para fabricación.

Trato directo con su dueño, calle Goicuría núm. 19, frente al Parque.
C 2454 26-9 Jl.

EN EL VEDADO, SE VENDEN VARIAS casas y solares; buena oportunidad porque urge la venta. Tengo dinero sobre hipotecas, pagarés y alquileres. Gerardo Mauriz, 23 y Baños, Víveres, Vedado.
8226 15-13 Jl.

SIN INTERVENCION DE CORREDORES se compran dos ó tres casas esquina con establecimiento; trato directo con su dueño ó apoderado; informan: Tejadillo núm. 59, esquina á Villegas, de 12 á 2 p. m.
8174 8-12

¡BUENA OPORTUNIDAD!

En un gran barrio de esta capital y sola en esquina, vendo una gran bodega con más de $70 diarios de venta; buen contrato, muy poco alquiler y se da en proporción; demás informes: vidriera del café de Monte y Rastro, de 9 á 10 de la mañana; no se quieren curiosos ni corredores.
8196 8-12

VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS, y billetes de lotería, vendo una en buena calle de la Habana, buena venta, en 80 centenes; otra en 60. Lamparilla 55, moderno, Telf. A-8889, A. del Busto, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8179 8-12

Gran lujoso Café Cantina

en la mejor cuadra del Parque; ventas diarias, $45 á $50. No paga alquiler; buen contrato; por retirarse su dueño. Se da en $5,000. Al año tiene sacado su dinero. Trato, V. A. del Busto, Lamparilla 55, moderno, Teléfono A-8889, de 8 á 11 y de 1 á 5.
8178 8-12

SE VENDE EN EL VEDADO UNA MAGnífica casa moderna, de dos pisos, con entradas independientes, en la Línea, libre de gravámenes; renta tres mil pesos anuales. Para informes: Notaría de Santillán, Empedrado núm. 5. 8134 15-11 Jl.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3.000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951.
7234 26-22 Jn.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

TELEFONO A-2474

Se vende una casa muy bien construida, moderna, en la calle de Josefina (Jesús del Monte, reparto "Rivero") en $10,000 Cy.

Dinero en hipoteca al 6½ por 100.
C 2359 Jl. 1

BUEN NEGOCIO. SE VENDE, ARRIENda ó se admite socio, para una gran fonda y posada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, por no poder atenderla su dueño. Informarán: Dragones núm. 1, hotel "La Aurora." 8148 8-11

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figuras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Recio, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González. Progreso número 26, de 1 á 4. Juan Pérez.
7927 16-7 Jl.

SE VENDE LA CASA DE HUESPEDES la Maison Doree, Zulueta núm. 32. En la misma se vende un tabique de madera mamachihembrada. 7796 15-4 Jl.

CASAS MODERNAS

Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguila, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez.
7929 16-7 Jl.

POR TENER QUE MARCHAR A ESPAña se vende una fonda á una cuadra del muelle de Luz. Venta diaria $27, y $157 de abonados al mes. Su dueño se puede ver en Oficios 70. 8081 15-10 Jl.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SUArez núm. 30, compuesta de sala, saleta, siete habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, libre de gravámenes y titulación limpia; informes en Campanario núm. 211.
8070 8-10

DE MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE UN BILLAR BUENO. EN Dragones núm. 39, café, informarán.
8317 8-16

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Vendo dos magníficas máquinas Remington núm. 10 y Oliver núm. 5, últimos modelos. Pueden verse en Compostela núm. 133.
8458 6-18

PIANOS DE PLEYEL

Han llegado los modelos grandes que se esperaban. Anselmo López, Obispo 127. Se alquilan Pianos. Se afinan y componen.
C 2501 14-13 Jl.

HERMOSA Y LUJOSA DIVISION DE CEdro y cristales nevados, de nueve metros de largo y lujosas mamparas, se vende casi regalada, en Aguacate 31, Barbería.
8. 8-14

PIANOS NUEVOS

Acabamos de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepito Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y á plazos. Pianos de uso, desde $53-00 en adelante. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS

Aguacate núm. 53.

7748 26-3 Jl.

SE VENDEN

dos lámparas de cristal para gas, muy baratas; se pueden ver á todas horas. Galiano núm. 95, antiguo, altos.
8186 8-12

MAQUINA "UNDERWOOD"

se vende. Salón Postal, O'Reilly 56.
8138 8-11

NEVERAS

¿NECESITA UNA?

Cómprela en la Fábrica Galiano número 37. Construcción especial garantizada.

C 2332 alt. 13-4

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C 2314 Jl. 1

SE VENDE UN GRAN JUEGO DE COMEdor, de caoba maciza, de muy poco uso, compuesto de gran aparador, auxiliar, mesa de extensión y ocho sillas entapizadas de cuero, en 60 centenes; vale doble. Aguiar núm. 92, antiguo, el portero.
C 2346 Jl. 1

POR EMBARCARSE LA FAMILIA, SE vende un elegante juego de comedor y adornos de mucho gusto á particulares; pueden verse en San Lázaro 137, bajos, moderno.
8243 6-13

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles á gusto del comprador. Lealtad núm. 103, entre Neptuno y San Miguel. Hay una nevera grande, que se da muy barata.
8209 16-13 Jl.

PIANOS

Thomas Mils, Cruzados con Sordina, color, Palisandro, en 60 centenes. Los mismos, de Caoba, á 70. **Bahamonde y Compañía,** Bernaza 16. 7604 26-2 Jl.

DE CARRUAJES

SE VENDE, PARA DESOCUPAR EL LOcal, un familiar "Babcock," de 4 asientos, vuelta entera, en buen estado y barato. Jesús María núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. 8437 4-18

SE VENDE UN CARRO USADO, CUbierto, de cuatro ruedas, propio para reparto. Se puede ver en el taller de Carros, Monte núm. 254. 8440 5-18

HORROROSA GANGA

SE VENDE UNA DUQUESA NUEVA, ULTIMO MODELO, MUY ELEGANTE Y PROPIA PARA UNA FAMILIA DE GUSTO. SE DA BARATA Y PUEDE VERSE EN MORRO NUM. 5. 8381 4-17

SE VENDE: POR NECESITARSE EL local para ocuparlo con otro mayor, un automóvil nuevo, en perfecto estado, con sus dos carrocerías para "Run-About" ó cinco asientos; acepto proposiciones de cambio por un solar ó casa pequeña en la Habana, Marianao, Casa Blanca, Regla ó Guanabacoa. Tampoco dejo de cerrar trato por diferencias en el precio, tratándose de pago al contado. Venga á verme de 9 á 12. F. Vélez, Reina núm. 37, altos.
C 2508 6t-15 6d-14

SE VENDEN CARROS DE CUATRO RUEdas, nuevos y de uso; un carro de reparto, cubierto; varios tilburis y arreos de uso, y dos guaguas. Marcos Fernández, Matadero núm. 10. Teléfono A-7989.
8307 26-16 Jl.

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, fuerte y ligero, para una mula. Calle de Peñón núm. 1, Cerro.
8247 5-14

SE VENDE UN AUTOMOVIL FRANCES para el campo ó alquiler; tiene 7 asientos, motor en perfecto estado y gomas nuevas. Informarán: calle 7a. y 2, Ferretería.
8289 8-14

DE OCASION

Se venden: una Duquesa Remontada, un Familiar vuelta entera, tres de media vuelta, un Trap, un Faetón de cuatro asientos, varios Tírburis, de hierro y de goma; un Carro para Víveres; un coche de dos ruedas, y un Príncipe Faetón, y otro Faetón Babcock. Se hacen cambios. Matadero número 7. 8-13

SE VENDE UN MAGNIFICO "FIAT" 40 H. P., doble faetón, 7 asientos; se da en proporción por ausentarse su dueño. Puede verse en el garage Animas 135. Informarán: H. de Díaz y Ca., calle de Cuba 3.
8156 12-12

DE ANIMALES

MULOS

MULAS Y MULOS

El lunes 15 de Julio recibimos mulas de todos tamaños y propias para toda clase de trabajo.

Además de las mulas medianas y chicas, vienen varias parejas de tamaño grande y de clase inmejorable.

Pase á verlos.

HARPER BROS

Concha y Ensenada.

Teléfono A-3529.

C 2518 4-14

SE VENDE UN CABALLO DE OCHO cuartas, maestro de tiro, en buen precio. Puede verse en Concha núm. 3.
8280 4-14

SE VENDE UNA PRECIOSA JACA DE monta, de siete cuartas, oscura, calzada de las cuatro patas, mansa, de condiciones y sana; sabe de tiro. Princesa número 1, Jesús del Monte.
8058 8-10

DE MAQUINARIA

SE VENDEN

Aparatos para Néctar Soda, nuevos y usados, y máquinas para fabricar aguas de Seltz. Gran fábrica de jarabes de jugo de frutas del país marca RIVES; especialidad en **Néctar Soda, Chocolate** y la exquisita **Horchata de Chufas Valenciana.** Marina número 32, Habana. 8270 15-14 Jl.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 2338 Jl. 1

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adriance Buckeye núm. 8, para chapear con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende á precios módicos.

Motor Challange de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitarán á solicitud, Francisco P. Amat y Compañía, único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria Cuba núm. 60, Habana.
C 2342 Jl. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 156 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 2337 Jl. 1

A LOS VEGUEROS. SE VENDEN BAratos, una paila de 12 H. P.; un Donkey Duplex de 1¼; un Tanque grande y Tubería de 1¼. Calle de Peñón núm. 1, Cerro
8248 5-14

MOTORESDE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana.
C 2340 Jl. 1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268
C 2339 Jl. 1

MISCELANEA

MODISTAS-SEÑORAS

En Salud núm. 8, casi esquina á Rayo, se REMATAN VEINTE MIL piezas de esterilla para hacer sombreros, desde UN CENTAVO la pieza. Acudan pronto, pues el día 20, por tener que mudarse, se acaba esta venta excepcional.
8409 4-18

UNA CARTA

L. Maclean Beers,
Departamento de Empleados,
Cuba 37, Habana.

Muy señor nuestro:

Con sumo gusto hemos visto la atención que usted ha prestado á nuestros ruegos de facilitarnos un empleado para nuestro escritorio, que ha resultado de nuestra entera satisfacción. Por tal motivo nos es grato dar á usted nuestras más sinceras gracias, y reiterarnos de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m.

(Fdo.) **Brunschwig & Pont.**

Agentes de Félix Potín, de París
O'Reilly núm. 37, Habana.

10 de Julio de 1912.
C 2517 4-16

CAJAS PARA CAUDALES

á prueba de fuego y agua, con el 25% de descuento sobre el costo de ellas, en la ferretería "La Castellana," Compostela número 114. Teléfono A-1071.
8336 8-16

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los
S^RES L. MAYENCE & CIE
9, Rue Tronchet — PARIS

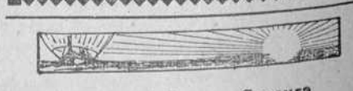

Adquirid Carnes, Grosura y Músculos tomando

SOLUCIÓN
(EMULSIÓN)
'KEPLER'
(Marca de Fábrica)

Los niños y adultos débiles y emaciados aumentan rápidamente de fuerzas y peso cuando toman este alimento delicioso.

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CÍA.
LONDRES

Sp. P. 201

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado